

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Escuela de Posgrado



Análisis del Impacto Social del Proyecto de Inversión
Pública (PIP): Conservación y Puesta en Valor del
Monumento Arqueológico Mateo Salado, Lima.

Tesis para obtener el grado académico de Maestro en Gerencia
Social con mención en Gerencia del Desarrollo Económico Local
que presenta:

Luis Enrique Cáceres Rey
Luis Alejandro Córdova Altamirano

Asesor:

María Marcela Chueca Márquez

Lima, 2023

Informe de Similitud

Yo, **María Marcela Chueca Márquez**, docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesora de la tesis titulado "ANÁLISIS DEL IMPACTO SOCIAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA (PIP): CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO MATEO SALADO, LIMA, de los autores: Cáceres Rey, Luis Enrique y Cordova Altamirano, Luis Alejandro, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 15%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 10/03/2023.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha:

San Miguel, 04 de mayo de 2023

Apellidos y nombres de la asesora: Chueca Márquez, María Marcela	
DNI: 07538016	Firma 
ORCID: 0000-0003-3490-9207	

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación surge con el objetivo de contribuir a la Gerencia Social diversas estrategias y planteamientos validos que contribuyan académicamente para el desarrollo social y económico de la población; por ello se tomó como base la experiencia lograda por el Proyecto Integral Mateo Salado. Este consistió en la investigación y puesta en valor del monumento arqueológico del mismo nombre, el cual sufría una paulatina destrucción a manos de invasores que inescrupulosamente habían ocupado el área arqueológica y causado deterioros irreversibles al patrimonio cultural y afectando, por ende, a nuestra identidad e historia. Autoridades, sociedad civil, académicos y otras personas ahondaron los esfuerzos que realizaban para recuperar el monumento arqueológico, ya que, a causa del abandono, predominaba la ingobernabilidad, algo que se evidenciaba en la presencia de viviendas, talleres y ladrilleras.

Geográficamente, el monumento arqueológico se sitúa en el distrito del Cercado de Lima y limita con los distritos de Pueblo Libre y Breña. En el año 2007 el entonces Instituto Nacional de Cultura (INC) —hoy Ministerio de Cultura— inicia el Proyecto Arqueológico y Puesta en Valor del Complejo Arqueológico Mateo Salado con el objetivo de realizar investigaciones arqueológicas, que incluyeron excavaciones, labores de conservación, su habilitación para recibir visitantes, levantamiento de un cerco perimétrico y saneamiento físico legal. En 2011 se implementa la interrelación con la población, y de este modo el monumento pasa a convertirse en un recurso integral de desarrollo. Este punto constituye el fin central de nuestra investigación: Saber los componentes de articulación que el proyecto ha tenido con la población inmediata, constituida por los vecinos colindantes al monumento arqueológico Mateo Salado, quienes, en principio, deberían ser los primeros beneficiados del proyecto, y a partir de ello corroborar el fin del proyecto, que consistiría en una política cultural hacia y con la población. Con esta intención, se usó la estrategia de investigación cualitativa y cuantitativa que nos permitió la recolección de datos, opiniones, percepciones de vecinos colindantes, autoridades locales y representantes del proyecto, que se complementó con investigaciones e informaciones secundarias.

Es importante mencionar que el proyecto de conservación y puesta en valor del monumento arqueológico Mateo Salado se ha mantenido ejecutando con una política de preservación, conservación, uso social sostenible, generación de ciudadanía y beneficio social que son factores imprescindibles para el Perú. Es por tal motivo que la

presente investigación analizará el impacto generado por el proyecto y servirá para generar una línea base; será, a su vez, precedente y antecedente para el lineamiento de una probable política pública que permita gestionar mejor los espacios públicos, como son los monumentos arqueológicos.

Gracias a nuestra investigación hemos podido identificar que la población vecina al monumento arqueológico Mateo Salado considera que el proyecto de puesta en valor realizado es muy importante, ya que ha generado, en cierta medida, una mejora en lo que se refiere a seguridad, ornamento, orden y limpieza; así como también una mejora en el ámbito económico, lo que se observa en el incremento del valor de los predios colindantes, el aumento de la actividad inmobiliaria y del número de negocios. Si bien, según algunos de los resultados de nuestra investigación, todo ello se debe al crecimiento económico que actualmente atraviesa el país, y no tanto al proyecto de mejoramiento del monumento arqueológico; no obstante, hemos podido observar que la ejecución del proyecto en sí mismo ha generado un dinamismo económico y desarrollo territorial en un territorio compartido por tres distritos.

Respecto de la incorporación del enfoque de capital social dentro del proyecto arqueológico Mateo Salado, la investigación demuestra que los representantes del proyecto han generado, con ahondados esfuerzos, la creación del mencionado capital social, aunque no en la medida de lo esperado; sin embargo, al relacionarse con las personas, asociaciones y algunas instituciones, han ganado la confianza de estas y con ellas se trabaja en distintas actividades programadas por el proyecto. Por ello se ha identificado que el proyecto pudo trabajar con los vecinos e instituciones. Sin embargo, no todas las personas o instituciones en el caso particular aledañas al monumento arqueológico conocen sobre los trabajos realizados en el proyecto y es por ello que se plantea que el proyecto debe aplicar ciertas estrategias que fortalezcan el capital social conseguido hasta el momento.

Respecto a la participación ciudadana de los vecinos inmediatos al monumento arqueológico Mateo Salado, se ha constatado que es, en cierta medida, «alta» cuando se realizan eventos gratuitos organizados por el proyecto, mas no así en momentos en los que se requiere la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones que el proyecto arqueológico plantea; esta participación, asimismo, se ve mermada y queda restringida a un pequeño grupo, debido a diversos motivos, como, por ejemplo, la poca y ambigua normativa existente que limita el accionar y compromiso de los vecinos, por no mencionar que las disposiciones que se toman a nivel de patrimonio cultural —y en especial arqueológico— deben canalizarse y financiarse a través del sistema

burocrático estatal del Ministerio de Cultura, cuyo presupuesto fiscal el 2017 fue el 0,35 % del PBI, algo que desmotiva a las personas que muestran inicialmente gran ímpetu de acción.

La investigación confirma que el proyecto arqueológico Mateo Salado es una buena iniciativa, considerando que se trata de uno de los monumentos arqueológicos en donde el Estado ha invertido casi cuatro millones de soles; debería, por ende, generar impacto a la población inmediata, con el objetivo de involucrarla, hacerla partícipe, capacitarla y empoderarla; de esta manera, se convertiría a los vecinos en ciudadanos responsables con su patrimonio cultural, que en un corto plazo podrían hacerse cargo de la administración del monumento arqueológico y que a partir de este se genere una sinergia económica positiva que devenga en su sostenibilidad a largo plazo.



ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	3
AGRADECIMIENTOS.....	8
DEDICATORIA.....	9
SIGLAS Y ABREVIATURAS	10
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....	11
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	15
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	17
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	18
2.1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA/CIUDADANÍA	18
2.2. CAPITAL SOCIAL/DEMOCRACIA	21
2.3. DESARROLLO TERRITORIAL.....	25
2.4. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	29
2.5. MARCO INSTITUCIONAL.....	36
2.6. INVERSIÓN EN MATEO SALADO.....	36
2.7. INVESTIGACIONES RELACIONADAS.....	38
2.8. HUACA PUCLLANA	39
2.9. HUAYCAN DE CIENEGUILLA	41
2.10. CONCEPTOS CLAVE.....	42
CAPÍTULO III: DISEÑO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	60
3.1. NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN	60
3.2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	60
3.3. UNIDAD DE ANÁLISIS Y FUENTES DE INFORMACIÓN	62
3.4. MUESTRA	63
3.5. TÉCNICAS PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN.....	64
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	66
4.1. LINEAMIENTO 1: IMPACTO SOCIAL E IDENTIDAD CULTURAL COMO MEDIO DE DESARROLLO	67
4.2. LINEAMIENTO 2: ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN.....	82
4.3. LINEAMIENTO 3: PARTICIPACIÓN VECINAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y EFECTIVIDAD DEL PROYECTO.....	86

4.4. LINEAMIENTO 4: RECURSO INTEGRAL E IMPACTO ECONÓMICO	91
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	99
5.1. CONCLUSIONES.....	99
5.2. RECOMENDACIONES:.....	103
SECCIÓN DE REFERENCIAS Y ANEXOS	107
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	114



AGRADECIMIENTOS

Una especial gratitud a:

Los profesores de la maestría en Gerencia Social de la PUCP.

Los profesores de la mención en Desarrollo Territorial.

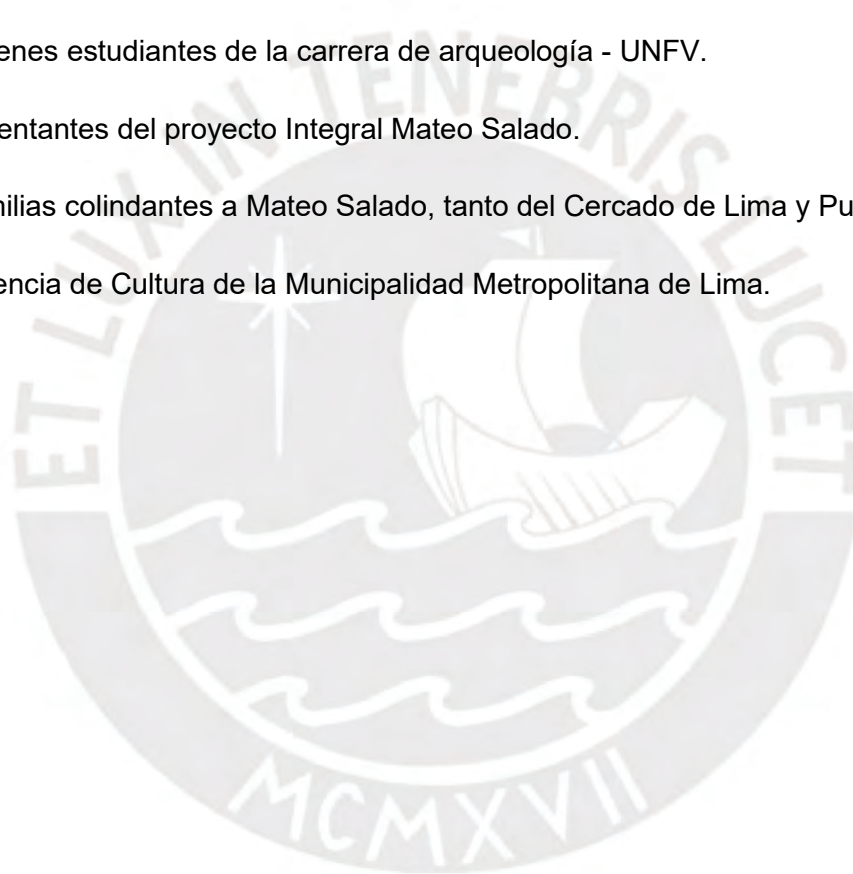
Nuestra asesora de tesis. Marcela Chueca Márquez.

Los jóvenes estudiantes de la carrera de arqueología - UNFV.

Representantes del proyecto Integral Mateo Salado.

Las familias colindantes a Mateo Salado, tanto del Cercado de Lima y Pueblo Libre.

La Gerencia de Cultura de la Municipalidad Metropolitana de Lima.



DEDICATORIA

A mi familia y a Javier Tarazona, amigo y compañero de trabajo, gracias porque sin tu apoyo absoluto, esto hubiera sido mucho más difícil y que por más de nuestra distancia física, solo queda decirte gracias, simplemente a todo y todos.

Luis Córdova A.

A Turandot, hermosa inspiración

Luis Cáceres R.



SIGLAS Y ABREVIATURAS

COPESCO	Perú Comisión para Coordinar y Supervigilar el Plan Turístico y Cultural PERÚ - UNESCO
DEL	Desarrollo Económico Local
DET	Desarrollo Económico Territorial
I.E.	Institución Educativa
INC	Instituto Nacional de Cultura
IPD	Instituto Peruano del Deporte
MINCU	Ministerio de Cultura
MML	Municipalidad Metropolitana de Lima
MPL	Municipalidad de Pueblo Libre
MINCETUR	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
PBI	Producto Bruto Interno
PIP	Proyecto de Inversión Pública
PROMPERÚ	Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo
PUCP	Pontificia Universidad Católica del Perú
redPEA	Red del Plan de escuelas asociadas de la UNESCO
RIA	Reglamento de Intervenciones Arqueológicas
S.A.	Sitio Arqueológico
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

ANÁLISIS DEL IMPACTO SOCIAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA (PIP): CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO MATEO SALADO, LIMA.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

La realidad respecto a los monumentos patrimoniales prehispánicos en el Perú, desde el entorno urbano y rural, salvando sus distancias entre lo formal e informal (Canziani: 2013, Matos Mar: 2014), exponen la convergencia de dos ocupaciones que aún no encuentran un punto de sinergia para coexistir: la ocupación prehispánica y el crecimiento de las ciudades actuales. Al no crearse pautas de planificación que permitan la convivencia armoniosa entre ambas ocupaciones, surgen agentes diversos con estrategias particulares, proyectos piloto y acciones mediatas y otras de largo alcance que tienen un objetivo común: la protección de los espacios. Las estrategias siempre han sido pensadas para proteger el objeto inmueble que lleva consigo información valiosa de nuestro pasado, pero en los últimos años, la protección por sí misma no ha tenido los alcances esperados ya que hacía falta el involucramiento de la ciudadanía en sí.

Pero ¿qué garantiza que esta unión de esfuerzos permita protegerlos? En primer lugar, se cuida lo que se conoce y las entidades e iniciativas particulares necesitan de más actores que permitan ayudarlos a proteger lo que tenemos. Desde el lado arqueológico, se implementó la puesta en valor que consiste en acciones de investigación sumadas a mecanismos de protección física, implementación de circuitos y habilitación de espacios para recorrer los monumentos buscando que estos espacios sean visitados. Si bien, estas acciones han permitido intervenir algunos monumentos, esto no ha sido suficiente por el cuantioso número de monumentos que tenemos y, por otro lado, que a pesar de que la puesta en valor se haya realizado, esto no garantizaría la protección del monumento y tampoco equipararía la demanda esperada de visitantes reflejando la sostenibilidad deseada. Es así, que se necesita de mayores componentes que permitan cambiar esta situación y adicionalmente, cambiar el enfoque sobre el uso de los monumentos arqueológicos, no solo como áreas patrimoniales restringidas, sino que las veamos como espacios públicos, tal como proponemos en esta investigación.

El presente estudio surgió de la necesidad de conocer y analizar el impacto social que tiene el Proyecto Arqueológico y Puesta en Valor del Complejo Arqueológico Mateo Salado, en el que se busca analizar y recoger información sobre la percepción que la población del entorno inmediato y del entorno mediato tienen con respecto a la manera en que el proyecto arqueológico dinamizó el desarrollo económico de dichos espacios. Cabe recalcar que al referirnos a entorno inmediato y mediato nos guiaremos en la fragmentación social usado por Espinoza.

Para la gestión del complejo arqueológico Mateo Salado, dicha fragmentación ha sido abordada en un primer nivel de clasificación como “Entorno Inmediato” y “Entorno Mediato”, constituyendo el primero todas aquellas manzanas de viviendas cuyos frontis dan directamente al sitio arqueológico y el segundo aquellas ubicadas entre el entorno inmediato y las avenidas mayores de más alto tránsito (Espinoza 2016: 7).

El trabajo se ha dividido en cinco capítulos. En el primer capítulo abordaremos el planteamiento del problema, justificación y objetivos de la investigación, con las cuales nos dirigiremos a entender cuál viene siendo el impacto social que el Proyecto de Inversión Pública Mateo Salado viene generando con la población colindante al monumento arqueológico.

El segundo capítulo trata sobre el marco conceptual y enfoques teóricos planteados para nuestra tesis, como son desarrollo territorial, capital social y participación ciudadana; resume, asimismo, los conceptos clave sobre territorio, proyecto de inversión pública, patrimonio, cultura, puesta en valor, sostenibilidad económica, desarrollo local, identidad, gobernanza y gobernabilidad. Además, se brinda el diagnóstico situacional de Mateo Salado, así como los montos de la inversión realizada del año 2007 al 2014 por parte del actual Ministerio de Cultura. Igualmente, tratamos de plasmar investigaciones y proyectos nacionales referentes o próximos a nuestra investigación; tales son los casos de la Huaca Pucllana y Huaycán de Cieneguilla.

En el tercer capítulo puntualizaremos sobre la metodología, herramientas y fuentes de información que se utilizó durante nuestra investigación. Cabe indicar que nuestra investigación optó en usar un tipo mixto (cualitativo y cuantitativo), en la que se aplicaron entrevistas semiestructuradas y que fue utilizado con los principales actores, autoridades de los distritos del Cercado de Lima y Pueblo Libre. Asimismo, se realizó

una encuesta a 120 cabezas de familia de vecinos colindantes al monumento arqueológico Mateo Salado de los distritos del Cercado de Lima y Pueblo Libre.

El cuarto capítulo sistematizará y aproximará los análisis de cuadros estadísticos y gráficos elaborados y procesados de la respuesta y opiniones de encuestas y entrevistas personales que se recopiló en campo en el que se dio respuesta a cuatro (04) preguntas que separamos bajo los siguientes lineamientos:

- 1) Impacto social e identidad cultural como medio de desarrollo.
- 2) Estrategias de comunicación.
- 3) Participación vecinal para el fortalecimiento y efectividad del proyecto.
- 4) Recurso integral e impacto económico.

Sobre los resultados de los cuatro lineamientos y análisis de los resultados obtenidos, el capítulo cinco se enfocará en la interpretación, conclusiones y recomendaciones a las cuales se ha llegado luego de procesamiento de todas nuestras fuentes.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Primero partiremos del hecho de que Mateo Salado constituye un contexto arqueológico que, según el “Reglamento de Intervenciones arqueológicas aprobada mediante Decreto Supremo N° 003-2014-MC” (Ministerio de Cultura, 2014) es clasificada como «Zona Arqueológica Monumental»

Es el conjunto de monumentos arqueológicos cuya magnitud, complejidad y ordenamiento espacial arquitectónico le da un valor singular y excepcional debido a las relaciones cronológicas, funcionales y de dependencia jerárquica. Contiene edificaciones monumentales, ceremoniales, funerarias o ambientes urbanos, cuyo diseño y fisonomía debe conservarse. Se le denomina también Complejo Arqueológico Monumental (Ministerio de Cultura, 2014, pág. 14).

En ese sentido, siguiendo el párrafo anterior, podemos indicar que por su monumentalidad el sitio arqueológico Mateo Salado pertenece como un “Bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación” (Congreso de la

República, 2004). Se encuentra avalada y protegida por la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. Asimismo, dentro de las normativas establecidas un bien integrante del patrimonio cultural “Es considerado de prioritaria importancia, su conservación es reconocida como de interés nacional y su inclusión en las políticas de desarrollo nacional, regional y local es concebida como estratégica. Estos bienes están protegidos por el estado” (Ministerio de Cultura, 2014, pág. 13).

Por ello, a través de un Proyecto de Inversión Pública (PIP) “El Ministerio de Cultura inicia la recuperación del Complejo Arqueológico Mateo Salado en el año 2007” (QhapaqÑan, s.f.). Este proyecto es ejecutado actualmente como parte del Programa Qhapaq Ñan, cuyos resultados han beneficiado a la población inmediata que rodea al monumento arqueológico. Se puede afirmar que los beneficios del proyecto se pueden identificar tanto en lo referente a seguridad, ornamento y orden como a nivel económico local.

Con respecto al mejoramiento a nivel económico, se ha identificado un beneficio económico evidente, como lo es la revaloración del precio de la propiedad en la zona que rodea al monumento arqueológico, la cual ha generado una creciente inversión inmobiliaria en la zona. La vista al monumento le ha dado un valor agregado a la oferta inmobiliaria, generando un contexto favorable para la inversión en servicios complementarios a dicha inversión, como el aumento de restaurantes, bodegas y otros negocios.

Sin embargo, subsiste un problema: el impacto de estos factores no ha sido analizado ni evaluado dentro del proyecto; asimismo, tampoco se ha evaluado la participación de la población aledaña al monumento arqueológico y los beneficios que ha generado en ellos la ejecución del mencionado proyecto.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

En este contexto, se plantean las siguientes preguntas de investigación:

Pregunta general

¿Cuál es el impacto social, económico y cultural que ha obtenido el Proyecto de Inversión Pública Mateo Salado hacia el público objetivo?

Preguntas específicas

- ¿Cómo se ha realizado el impacto social del proyecto de puesta en valor Mateo Salado con respecto al vínculo de identificación de la comunidad con el monumento?
- ¿Cómo están contribuyendo las estrategias de comunicación del PIP Mateo Salado al fortalecimiento de la identidad cultural de la población?
- ¿Cuál es la efectividad del proyecto en relación con el fortalecimiento de la identidad cultural de la población?
- ¿Qué brechas de inequidad se han podido superar con la inversión económica de Mateo Salado?

1.2. JUSTIFICACIÓN

El enfoque de desarrollo territorial en gerencia social es una vía para alcanzar los objetivos del bienestar social. Desde nuestro punto de vista, dicho enfoque aún no ha sido relacionado con el desarrollo de proyectos sobre espacios públicos, y menos con espacios públicos con características particulares, como lo son los monumentos arqueológicos.

El reto en la gerencia social es establecer los mecanismos de articulación en la ejecución de proyectos relacionados con monumentos arqueológicos (espacios públicos) entre el Estado, principal promotor, y la población que se ve beneficiada por dicha intervención. Otro de los desafíos es analizar cómo la implementación del proyecto y su posterior gestión —relacionada con la participación activa de la población que rodea dicho espacio y otros actores

sociales— han cumplido el objetivo de generar bienestar social; para ello, la presente investigación cuenta con las condiciones apropiadas de acceso a la información, incluso de primera mano —como lo es la que proporciona el Ministerio de Cultura (Mincul) —. De esta forma, el proceso de investigación tiene viabilidad para llevarse a cabo.

Al respecto, es imprescindible determinar la importancia del estudio en relación con la realidad que viven las ciudades que presentan monumentos arqueológicos dentro de su traza urbana.

En efecto, la presencia de monumentos arqueológicos dentro de la ciudad es una realidad presente en el Perú. La gestión de dichos monumentos y su relación con la población es fundamental para cubrir las expectativas de desarrollo local, y podrían generar oportunidades de bienestar en la población que rodea a dichos monumentos.

Para el Perú es imprescindible contar con una política de preservación, conservación, uso social sostenible, generación de ciudadanía y beneficio social, la cual no se ha elaborado antes; existe, sin embargo, una experiencia enriquecedora en el Proyecto Arqueológico y Puesta en Valor realizado en el Complejo Arqueológico Mateo Salado, cuyo análisis de impacto puede servir para generar una línea base y utilizarse como precedente y antecedente, y, a su vez, constituir el lineamiento de una probable política pública para la mejor gestión de estos espacios públicos, como son los monumentos arqueológicos.

De acuerdo con diferentes investigaciones se estima que en “Lima Metropolitana existen más de 400 monumentos arqueológicos dentro de su traza urbana” (Almonacid Paredes, Berrocal Poma, & Flores Lucar, 2022, pág. 241) y que se encuentran tanto en estado consolidados y otros en abandono. La problemática que rodea dichos monumentos es variada y se presenta según variables diversas, como su ubicación en relación con la población, cercanía a vías de acceso y su situación físico-legal. Los problemas desde saqueos e invasiones hasta la destrucción física de dichos monumentos.

El monumento arqueológico Mateo Salado se encuentra en situación de consolidación mayor a nivel urbano, ya que está en una zona con traza urbana consolidada con todos los servicios públicos para las casas que se encuentran en su alrededor. En este caso la problemática radica en el uso inadecuado de dicho espacio público y es la propuesta que intentaremos presentar en la investigación.

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Desde un enfoque de Desarrollo Territorial, se pretende analizar la experiencia de articulación que tiene el proyecto integral Mateo Salado hacia con la población, esto con el fin de establecer las bases de una política cultural sostenible con la población que rodea a un monumento arqueológico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer la política que desarrolla el Proyecto de Inversión Pública (PIP) Mateo Salado para incluir a la población.
- Identificar las estrategias y acciones para una efectiva articulación con la población realizadas por el Proyecto Integral Mateo Salado como componentes de fortalecimiento de identidad cultural de la población.
- Examinar la implementación y gestión del proyecto de inversión pública (PIP) desde las perspectivas sociocultural y socioeconómica de la población beneficiaria.
- Analizar la percepción y apreciación que poseen los habitantes sobre la implementación y gestión del PIP Mateo Salado.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA/CIUDADANÍA

Uno de los enfoques teóricos que nos permite orientar la intervención de nuestro proyecto consiste en la aplicación del enfoque de participación ciudadana y del fortalecimiento de capacidades, cuyo punto principal de interés se centra en las personas, en términos de educación, ciudadanía, identidad cultural y empoderamiento para aprovechar las oportunidades que brinda la vinculación del patrimonio cultural con el desarrollo económico local.

En tal sentido, es importante notar que la población no aprovecha las potencialidades endógenas de los distritos, tales como el monumento arqueológico Mateo Salado, debido a que no existe un desarrollo de capacidades en la comunidad y a que los vecinos no cuentan con la preparación técnica para un uso adecuado del espacio público; a ello se suma la inadecuada implementación de políticas culturales que no generan impacto en la comunidad, por lo que no se aprovecha el monumento para generar ingresos económicos; esto hace que, de alguna manera, exista en la práctica una situación de exclusión social (Figuroa, 1996).

Uno de los mecanismos para promover la cultura en la comunidad utilizando un espacio público, como el monumento arqueológico Mateo Salado, es el desarrollo de actividades relacionadas con las industrias culturales. Que según (Minowa 1982: 184-187) consiste en la generación de espacios donde interactúa la sociedad mediante diversas actividades, tales como artes visuales, la danza, el folclor, la lectura, etc., que a nuestro entender el Estado debe legitimar para el desarrollo social, con el fin de darle otro significado a los monumentos arqueológicos. Asimismo, es importante mencionar que el desarrollo de las industrias culturales debe ir acompañado de la ampliación de las oportunidades de creación y de acceso a los bienes y servicios culturales por parte de un mayor número de personas. Por ello es importante indicar que la cultura hace un aporte considerable al desarrollo de las economías de los países, de esta contribución se han comenzado a identificar la evolución de las industrias culturales en beneficio de las economías nacionales. Estos impactos, no obstante, no han contado con mecanismos de medición de los beneficios humanos y sociales para la población, lo cual es menester estudiar y evaluar, y lo que se tratará de describir en la presente investigación.

Los medios de desarrollo económico local y de aprovechamiento para generar economía son libertades instrumentales, porque permiten generar libertad, desarrollo de las potencialidades locales en la comunidad y bienestar (Sen, 1983).

La marcha de posicionar en valor un monumento arqueológico puede ser considerada una fuente de trabajo.; pero no necesariamente por el hecho de haber destinado un presupuesto para la remodelación o restauración se logra la puesta en valor de dicho monumento, sino que se espera a que esta inversión genere nuevos valores de uso social. Es necesario darle al concepto un nuevo alcance que haga referencia a la participación de la comunidad, para la sostenibilidad del monumento.

Sin embargo, podemos ver que en muchas reflexiones sobre el desarrollo local es muy importante la cooperación y esta se da en medida que la participación o involucramiento ciudadano se encuentre relacionado con un fin común. En tal sentido, es muy importante la cooperación y la asociación local que Barreiro lo describe: “En muchas reflexiones sobre el desarrollo local se reconoce que quizás, su principal valor, o el motor que lo activa, es la cooperación entre actores para realizar fines comunes. Es el llamado *partnership* o asociación - en el sentido de asociarse - para impulsar metas compartidas” (Barreiro 2000: pág. 6). Evidentemente, en nuestra investigación podemos aplicar al involucramiento de la población colindante y su participación con las metas y objetivos del proyecto; sin embargo, un factor a tomar en cuenta es la heterogeneidad que existe entre la población colindante a Mateo Salado que Espinoza lo describió: “Encontrarse familias de clase media conviviendo muy cerca a otras que se hallan casi en la extrema pobreza y residen dentro de la zona arqueológica. Esta heterogeneidad del entorno social urbana determina particularidades a tener en cuenta para una adecuada puesta en uso social” (Espinoza 2016: pág. 1). Considerando lo identificado por Espinoza, nos lleva a la reflexión que no todos los pobladores se encuentran en la capacidad de participar en la cooperación, participación e involucramiento con el patrimonio arqueológico.

Acción que fue identificada por representantes del proyecto, quienes observando que sin cooperación no hay procesos y menos cambios reales, por lo que: “Desde el año 2011, el actual Proyecto Integral Mateo Salado lleva adelante un plan de gestión” (Espinoza 2014). Evidentemente, el plan tiene

como fin convertir el monumento arqueológico como un recurso integral de desarrollo y poner como actor principal la participación de la población colindante al monumento arqueológico.

Como todos los métodos enfocados en un desarrollo territorial se da en un proceso de mediano a largo plazo que se calcula por la factibilidad de cómo se llega a la población y facilitar la integración de las personas, grupos y colectivos sociales, que de acuerdo a las entrevistas realizadas, inicialmente no vieron con buenos ojos la intervención del estado al sitio arqueológico y en términos de Marchioni quien daba una mirada interesante al referirse al accionar participativa de la población.

Decir o pensar que toda la comunidad participa no es una utopía sino una estupidez. Nunca participará todo el mundo, pero el proceso no excluirá a nadie de las posibilidades de participar y tendrá que tener capacidad para ir incorporando a las personas que van acercándose. Esto significa que el proceso es abierto y flexible, para poderse adaptar a las condiciones reales de las personas y para que éstas puedan participar desde sus particulares circunstancias. (Este tema es fundamental cara a las grandes cuestiones de la integración social) (Marchioni 1999: 16).

Es exactamente lo que identificó el proyecto integral Mateo Salado, por lo que viene trabajando con los vecinos colindantes, haciéndolos partícipes dentro de los lineamientos culturales establecidos por el Ministerio de Cultura, el mismo que define: “De hecho, la política cultural es un conjunto de orientaciones, normativas y proyectos que están destinados a democratizar la producción, la circulación y el consumo de objetos y servicios culturales. En ese sentido, aspira a enriquecer la vida material y simbólica de una comunidad” (Cultura, 2013, pág. 7). Siguiendo estos mismos lineamientos, se encuentra la necesidad de nuevas estrategias de gestión sostenible que vinculen y articulen el patrimonio arqueológico con las comunidades y con una gran variedad de actores sociales, que tenga como principal propósito insertarse creativamente dentro de las políticas de desarrollo económico y social.

Esta investigación da cuenta que inicialmente el proyecto integral Mateo Salado no consideró la involucración social con los vecinos colindantes al sitio arqueológico, centrando principalmente sus actividades en la puesta en valor, investigación y exposición del monumento arqueológico – procedimientos

claves para la recuperación de un sitio arqueológico – actualmente si viene incorporando la participación comunitaria a las actividades del proyecto y como en todo proceso de participación ciudadana, lo primero es buscar una idea en común y pensar adecuar una gestión del patrimonio arqueológico con la población y otros involucrados que a la fecha es un ideal teórico.

Según Marchioni, la relación y participación de un proceso comunitario no se hace solo y que solo puede nacer y desarrollarse si muchos participan (2007: 16-17). Considerando este concepto y aplicándolo al caso de la población aledaña al monumento arqueológico Mateo Salado, no todos participan y menos tienen los mismos intereses ya que algunos vecinos desearían que no exista, pues consideran que este espacio público pueda ser utilizado para otros fines, denotándose claramente que no hay esa cohesión de patrimonio – sociedad.

2.2. CAPITAL SOCIAL/DEMOCRACIA

Capital Social es uno de los términos más utilizados e influyentes dentro del campo de la gerencia social. Esto se debe principalmente a que el capital social permite establecer relaciones sociales para gestionar con y para las personas, y para ello requiere establecer niveles de confianza, cooperación y asociatividad en el marco de la convivencia e integración de espacios comunitarios.

Esta primera idea se refuerza con uno de los planteamientos de Robert Putnam, uno de los más influyentes autores quien escribe sobre el capital social, quien la define como: «Los aspectos de las organizaciones sociales, tales como las normas y la confianza, que facilitan la acción y la cooperación para beneficio mutuo». (Citado por Durston, 2000, p. 8). Así, el autor nos manifiesta los grandes esfuerzos que se deben encaminar para concretar posibilidades de desarrollo, estableciendo lineamientos base para la confianza entre los miembros que conforman equipos de trabajo, el reconocimiento de liderazgos, los niveles de cooperación y de corresponsabilidades que asumen quienes trabajan en el proyecto y la población aledaña al monumento arqueológico Mateo Salado. Este acercamiento con el capital social nos hace pensar en la importancia del involucramiento de la población directa e indirecta al monumento arqueológico y el rol que la población debería cumplir o asumir para responder la sustentabilidad del Proyecto.

Asimismo, es conveniente recordar que es importante enfocarse en un fin público, tal como algunos autores lo manifiestan: “Percibe este capital como un vasto conjunto de ideas, ideales, instituciones y arreglos sociales, a través de los cuales las personas encuentran su voz y movilizan sus energías particulares para causas públicas” (Joseph 1998). Evidentemente, para terminar de aclarar el punto, resulta necesario involucrar a la población aledaña al sitio arqueológico Mateo Salado en las causas públicas.

Efectivamente, los espacios públicos —como es el caso de un monumento arqueológico— se han convertido en medios de participación y comunicación local, generando niveles de cogestión en la resolución de sus principales problemáticas. Es preciso señalar que el objetivo de un PIP en el aspecto cultural no es la restitución del patrimonio arqueológico, sino más bien buscar que la población lo haga como suyo desde su perspectiva de identidad cultural; es así que en Mateo Salado se organizaron agrupaciones sociales, quienes influyeron a que el proyecto haya sido conocido, los mismos que de una u otra manera, han organizado las relaciones sociales que constituye un activo económico importante de los individuos y de los grupos en relación con el sitio arqueológico.

Finalmente, existe una definición bastante integral sobre el significado de *capital social* que la define de la siguiente manera:

Es el estudio y el fomento público de la libre capacidad de los grupos sociales para tejer redes sociales con nuevos grupos, funcionarios gubernamentales y enlaces mercantiles [...]. La primera capacidad está orientada a construir puentes y negociar con personas y grupos sociales y enlaces comerciales con mayor información, poder y prestigio. (Contreras 2008: p. 4).

Las redes sociales son espacios de integración social y política. La participación ciudadana en dichos tejidos sociales permite pensar en formas de gobernabilidad que generan empoderamiento, valor público, niveles de asociatividad y agendas consensuadas. Desde que se intervino en Mateo Salado se han intentado establecer mecanismos que generen consensos entre los representantes de la población y los ejecutores del proyecto, delimitando tareas y responsabilidades, independientemente del poder o prestigio que la institución tenga. Esto fue un ejercicio pendiente a la fecha, ya que las intervenciones sociales en un monumento arqueológico no han sido bien

implementadas y no se han fijado los lineamientos o bases para el empoderamiento de los actores sociales dentro del manejo de un sitio arqueológico; y de darse aquellos, deberían legitimarse.

Los procesos de desarrollo económico se generan preliminarmente con pequeñas condiciones de desarrollo social y local, así como una asociatividad de la población interesada que mantenga y les dé sentido a los demás procesos. Por ello Barreiro propone una mirada interesante.

En esta perspectiva, ha sido acuñado el concepto de capital social, concepto que se refiere a las normas, redes y organizaciones con las que la gente accede al poder y a los recursos, y a través de las cuales se toman decisiones colectivas y se formulan las políticas. Podemos referirnos al capital social como “asociaciones horizontales” entre la gente y redes sociales de compromiso cívico y normas colectivas que tienen efectos en la productividad de la comunidad. El aspecto fundamental del capital social es que facilita la coordinación y la cooperación en beneficio mutuo de los miembros de la asociación” (Barreiro 2000: p 10).

Considerando lo mencionado por Barreiro, podemos inferir o indicar que los procesos de cambios no se consiguen si son abarcados por organismos aislados y menos por proyectos específicos, sino que deberá enrumbarse en una cooperación y coordinación de intercambio social.

“... si la cooperación y la asociación son un factor clave para el éxito del desarrollo local, debemos averiguar cómo funciona, cómo se genera y por qué determinados territorios son proclives a que sus agentes colaboren y otros, en cambio, son débiles en las acciones cooperativas, que son las que, finalmente, activan y combinan los recursos existentes de una manera adecuada. Esto es, que producen desarrollo para el territorio” (Barreiro, 2000).

Entonces, es importante que la interacción social, la cooperación y la asociación sea consecuente para obtener los resultados previstos de desarrollo y que estas se capitalicen en cambios para el desarrollo como resultado de esa interacción para el fortalecimiento de un área o territorio y en el caso de nuestra investigación es importante centrarlo en la colindancia del sitio arqueológico Mateo Salado.

Es importante indicar que la confianza, la reciprocidad y redes de articulación para un bien común, son los elementos para generar el capital social. Por ende, son las acciones colectivas de normas y sanciones que se dan en un objetivo en común.

Por otro lado, es importante que las personas involucradas sientan o tengan la confianza de que esa inversión de tiempo que están realizando para el desarrollo de un determinado territorio lo vea capitalizado en un beneficio comunitario e incluso personal. Por ello, Barreiro propone una mirada interesante al respecto.

El capital social no implica el intercambio formal e inmediato del contrato formal, sino de una combinación de altruismo a corto plazo y de interés personal a largo plazo. El individuo da un servicio a otro o actúa en beneficio de otros con un costo personal, pero con la expectativa que este servicio le será retornado en algún momento en el futuro en caso de necesidad. En una comunidad donde la reciprocidad es fuerte, las personas se preocupan por los intereses de los otros (Barreiro 2004: P7).

En ese sentido, una vez logrado que las personas se sientan comprometidas con un objetivo en común se generará crecimiento, desarrollo y progreso social a lo que Barreiro lo define en palabras tan cortas y precisas: “Si el capital financiero se encuentra en las cuentas corrientes de las personas, el capital humano en sus cerebros, el capital social se encuentra en la estructura de sus relaciones” (Barreiro 2004: p 11). Por ello, es importante indicar que todo lo actuado genera confianza y cooperación, junto con aprendizajes: “A partir de este aprendizaje se generan nuevos temas, asuntos y objetivos a compartir, y que no estaban en la agenda al inicio de un proceso de cooperación” (Barreiro 2004: 45-46).

Entonces, nos hacemos las preguntas: ¿Qué tipo de aprendizaje se consiguió en el proyecto Mateo Salado? y ¿Este aprendizaje es bien aprovechado?, son preguntas que los resultados de nuestra investigación arrojarán.

Con respecto al concepto *democracia*, es conveniente recordar que, para algunos autores, existe diversos componentes que dan poder electoral y político al pueblo o a la población: “Procedimiento y/o mecanismo que a) genera una poliarquía abierta cuya competición en el mercado electoral; b)

atribuye poder al pueblo y c) impone específicamente la capacidad de respuesta de los elegidos frente a los electores” (Sartori 1992: 43).

Esta primera idea fuerza correspondiente a la definición de democracia nos plantea interesantes reflexiones que se aplican a nuestra investigación. Uno de los objetivos políticos de un PIP es concebir escenarios democráticos donde las autoridades regionales, locales y nacionales (elegidas mediante el voto) respondan públicamente sobre el desempeño de los encargos asumidos para el sector cultural; donde la población exija a los representantes dicho derecho con respecto a la cultura y que cumplan con las responsabilidades delegadas por el capital social. Esto nos demuestra que las exigencias y responsabilidades son compartidas y asumidas por las autoridades y funcionarios públicos; pero también desde la población misma, ya que ese es el principio democrático que garantiza la sostenibilidad de los programas y proyectos que son impulsadas desde el Estado. Estas reflexiones confluyen en lo que se ha denominado la construcción de una «ciudadanía desde abajo» (como se cita en Alfaro, 2008, p. 31), que se caracteriza por un nuevo tipo de sujetos sociales que conviven en espacios de integración social y que son partícipes directos en tomar las decisiones que afecte directa o indirectamente.

Por último, el PIP Mateo Salado plantea mecanismos de participación en los que se institucionaliza el nivel de representatividad de la población aledaña y comprometida con el proyecto, así como también el posicionamiento de las instancias de gobierno como articulador y gestores culturales. Con esta democratización política se busca consolidar a la ciudadanía desde la conformación de una intervención arqueológica que configure una nueva cultura social e institucional, legitimada por procesos democráticos que superen la visión asistencialista y paternalista que ha caracterizado el ejercicio de la función pública en el Perú.

2.3. DESARROLLO TERRITORIAL

Los términos “Desarrollo local” y “Desarrollo territorial” son utilizados como sinónimos por diferentes autores, al referirse a un espacio territorial que involucra el proyecto específico y sus actores participantes. Sin embargo, desde una perspectiva académica se indica que un “Territorio” no debe limitarse específicamente en la geografía política, sino más bien, enfocarse en

una iniciativa emprendida en un área que comparte diversos factores y no necesariamente en un territorio específico.

En ese sentido, el “Desarrollo Territorial” no es simplemente la aplicación de políticas nacionales, provinciales, departamentales, regionales o municipales, sino más bien es un término que requiere de estrategias elaboradas a partir de actores territoriales. Por ello, ConectaDEL subraya: “Se trata de un enfoque surgido desde abajo, no elaborado desde arriba por las instancias centrales del Estado” (ConectaDEL 2015: p. 10 – 42).

Al referirnos a desarrollo local, nos debemos enfocar en sus factores como son la economía, calidad de vida, sostenibilidad, gobernanza y la conexión social. Una vez encontrada estos factores se debe gestionar para un objetivo en común que es la mejora de la economía en un espacio determinado.

Si bien es cierto que el enfoque de desarrollo territorial requiere un punto de partida diferente respecto del proceso del desarrollo tradicional y que dicho proceso trata de recuperar las capacidades que no solo son económicas, sino también culturales y naturales de una población, y que este enfoque prioriza las potencialidades internas propias y endógenas de dicha población, en caso de Mateo Salado, trata un enfoque relacionado con una primera iniciativa del Estado peruano en implementar un proyecto de inversión en dicho monumento, y que su gestión posterior puede tener los alcances para ser analizado desde un enfoque territorial.

El enfoque territorial trata de la iniciativa mixta de desarrollo en el que se contempla temas como: “El fortalecimiento del tejido productivo local e incorporación de innovaciones tecnológicas, valorización del medio natural y patrimonio cultural, formación de recursos humanos, acción participativa y la racionalización del modelo energético actual” (Albuquerque 2014: p 16). Entonces, para efectuarse y dar inicio al proceso de un proyecto en desarrollo local es importante el orden político, cultural e institucional de un determinado territorio en el que se conjugan los componentes mencionados por Albuquerque y no ceñirse meramente a un crecimiento económico cuantitativo.

Entonces, ¿el monumento arqueológico Mateo Salado que papel viene a jugar dentro del enfoque de Desarrollo Territorial?, considerando que es una representación tangible de nuestro pasado común y un espacio público no reconocido como tal, que, de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley General de Patrimonio Cultural: “Son bienes intangibles e imprescriptibles” (Congreso de la

República, 2004). Entonces, al tener las condiciones mencionadas no pueden ser intervenidas directamente por la población; pero vendría a ser un elemento fundamental de diferenciación e identidad territorial y un activo importante del desarrollo territorial.

Sin embargo, la visión de dichos espacios culturales no está relacionada con el quehacer de la comunidad, debido a una percepción equivocada que vincula a los especialistas e investigadores como los únicos actores que deberían intervenir en acciones para la puesta en valor de dicho monumento. Esta percepción siempre fue vista de tal forma; pero para ver la sostenibilidad de un monumento arqueológico es vital la participación de la comunidad, autoridades locales, sociedad civil, expertos y la academia.

Entonces, al referirnos a un proceso de desarrollo territorial y más si es enfocado en un patrimonio cultural, es muy importante identificar la potencialidad de identidad con el que la población se sienta involucrada y comprometida, por lo que Silva y Sandoval proponen una mirada interesante de conocimiento de la identidad.

La identidad de un territorio es el conjunto de las percepciones colectivas que tienen sus habitantes con relación a su pasado, sus tradiciones y sus competencias, su estructura productiva, su patrimonio cultural, sus recursos materiales, su futuro, etc. No se trata de una identidad monolítica, sino de un conjunto complejo integrado por una multitud de identidades consustanciales a cada grupo social, a cada lugar, a cada centro de producción especializado, etc. Esta identidad "plural" no es inmutable, sino que, al contrario, puede evolucionar, reforzarse, modernizarse y en ese sentido es importante considerarla como parte del ejercicio de identificar las vocaciones del mismo (Silva I., Sandoval C. 2012: 49).

El discurso que orienta la intervención del proyecto se centra en un enfoque de desarrollo territorial, que visualiza las potencialidades en términos de recursos económicos, humanos, institucionales y culturales de una determinada realidad social. Por lo que distintos autores como Francisco Albuquerque (2016), representante teórico de este enfoque, plantea que el desarrollo territorial es una alternativa que privilegia la repotenciación y la utilización sostenible de las capacidades endógenas del territorio. Asimismo, este enfoque no solo considera al aspecto económico de una realidad, sino que también prioriza los

aspectos culturales, naturales e institucionales con el que se obtiene una mirada más íntegra del territorio.

Por lo expuesto podríamos indicar que el patrimonio cultural, específicamente en el monumento arqueológico Mateo Salado, se trata de un territorio compartido entre los distritos del Cercado de Lima, Pueblo Libre y Breña, que cuya complejidad territorial es una oportunidad de desarrollo y dinamismo a partir de un monumento arqueológico como un potencial que generará una dinámica social y cultural del territorio que generará posibilidades de desarrollo y empleabilidad.

Pero también creemos que además como potencial como recurso económico, el Patrimonio Cultural es una de las alternativas más importantes para promover el crecimiento de la dimensión social y cultural del Desarrollo. Es herramienta de primer orden para la divulgación de conocimientos y la transmisión de valores, al tiempo que contribuye a aumentar las oportunidades, capacidades y libertades de las personas” (Criado, F. Gianotti, C. López, J. 2006).

De lo mencionado por Criado, Gianotti y López podemos mencionar que un patrimonio cultural puede proyectarse como un fin común en el que definitivamente se puede aplicar un enfoque de desarrollo territorial y aplicarlo de una manera endógena, es decir de abajo hacia arriba, de la población local a un espacio más amplio.


La aplicación de dicho enfoque permitirá que la puesta en valor de este monumento arqueológico se desarrolle adecuadamente; asimismo, dicha acción repercutirá de manera favorable en la economía local, generando ingresos y dinamismo económico, lo que permitirá a la población vulnerable aprovechar este recurso y generar una identidad cultural local.

Otro aspecto dentro del marco del enfoque de desarrollo económico local es: “La articulación de los diversos actores públicos y privados dentro de un territorio, quienes de una forma integrada proponen iniciativas de desarrollo para el aprovechamiento de las potencialidades de aquel, de una forma sostenible, teniendo en cuenta las dinámicas del contexto global” (Albuquerque 2008). Planteamiento muy importante que será abordado en nuestro tema de investigación.

2.4. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

El sitio arqueológico “Mateo Salado” políticamente se encuentra localizado en la provincia de Lima, distrito del Cercado de Lima, compartiendo limitación con los distritos de Pueblo Libre y Breña. Cuenta con un área aproximado de 17 hectáreas, convirtiéndose en uno de los principales sitios arqueológicos de la capital en el que se muestra una gran arquitectura prehispánica.

El modelo en gestión del Complejo Arqueológico Mateo Salado se inició hace once (11) años, con la apertura de un Proyecto de Inversión Pública en que se puso valor alrededor del 35% del área, actualmente la ejecución del proyecto ha finalizado y se encuentra administrada por el Ministerio de Cultura, mediante el Programa Qhapaq Ñan. Por ello en la página web arqueologiadelperu.com podemos encontrar lo siguiente:

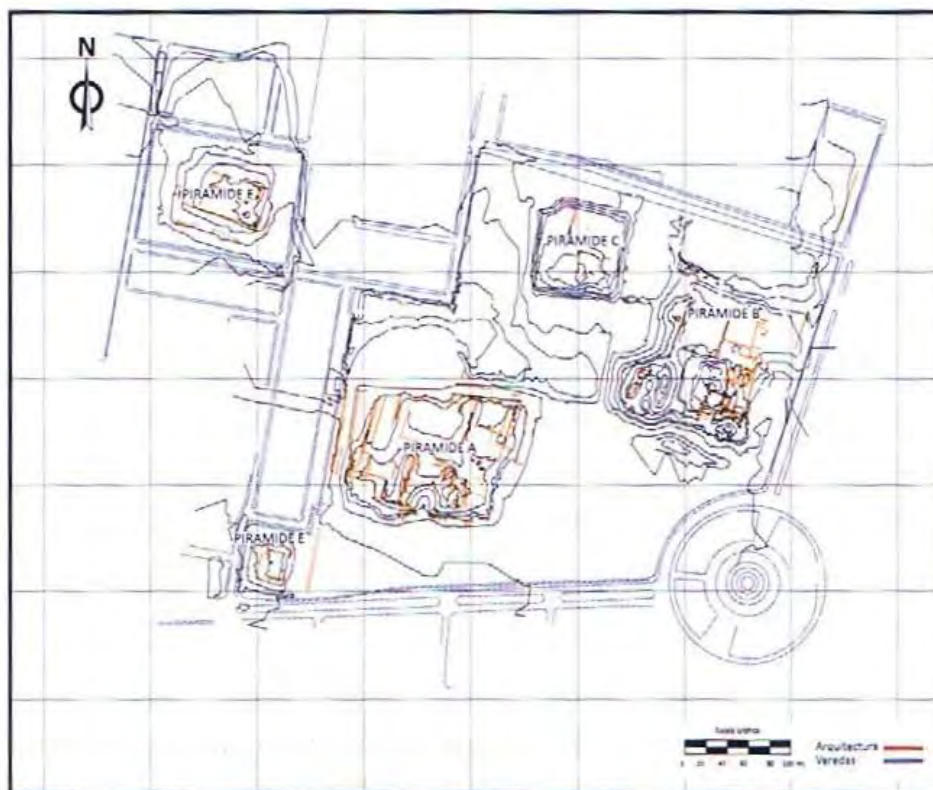


Desde julio del año 2007, el Ministerio de Cultura asumió la recuperación de este complejo arqueológico monumental que durante siglos permaneció en el abandono y sujeto a una paulatina destrucción. Así, mediante trabajos de investigación, conservación y habilitación para visitas, se ha puesto en valor tres de las cinco pirámides que lo conforman: la pirámide A (2007 – 2008), la B (2008 – 2010) y la E (2012 – 2014). La inversión realizada en ello ha sido de cuatro millones de soles íntegramente asumidos por el Estado, siendo un modelo de recuperación del patrimonio arqueológico por el Estado Peruano a través del Ministerio de Cultura (Ministerio de Cultura del Perú, 2016)

Respecto a la inversión de cuatro (04) millones de soles ejecutada en Mateo Salado, fueron asumidos íntegramente por el Estado por intermedio del actual Ministerio de Cultura en los distintos sectores del sitio arqueológico que podemos ver en la figura 1.

Figura 1

Plano Topográfico del Complejo Arqueológico Mateo Salado



Nota: Adaptado a los Sectores de Mateo Salado (plano), por Blog Lima la única, <http://limalaunica.blogspot.pe/2011/06/el-complejo-arqueologico-mateo-salado.html>

El porqué del nombre *Mateo Salado*

Respecto al nombre de Mateo Salado se puede registrar abundante bibliografía histórica. Sin embargo, usaremos lo mencionado por Teodoro Hampe quien señala:

El nombre del complejo arqueológico ubicado en los límites de Pueblo Libre y el Cercado de Lima se debe a Mateo Salado (Matheus Saladé), un francés protestante que vivía en esa antigua huaca y que, en los tiempos virreinales, fue acusado de hereje por el tribunal de la Inquisición. Las acusaciones que se levantaron contra Salado fueron tan diversas como contradictorias. Tras su apresamiento, en noviembre de 1571, permaneció en prisión dos años y se le condenó por impenitente, sin dar señales de arrepentimiento. Fue quemado en la hoguera el 15 de noviembre de 1573, en el primer auto de fe que se realizó en la ciudad de Lima (Martínez, 2015).

Primeras investigaciones

Continuando con lo indicado en la página web Arqueología del Perú en el que mencionan que las investigaciones en Mateo Salado se remontan desde el siglo XV.

Se remonta a 1638 la primera mención conocida sobre el complejo arqueológico monumental Mateo Salado, cuando Antonio de la Calancha en su Crónica moralizada escribió que había sido residencia del inca y templo de los pescadores. Calancha, asimismo, explicó la denominación del complejo arqueológico narrando la historia de Matheus Salade. Mucho después, un documento de 1774 registró que era llamado Huacas Chacra Ríos, por la hacienda en la que se encontraba y que era propiedad de la familia Ríos. Más tarde, en 1873, el viajero peruanista Thomas J. Hutchinson publicó descripciones generales y dibujos de las pirámides. Julio C. Tello (1935-1941) realizó los primeros planos y estudios científicos sobre Mateo Salado, así como una férrea defensa de este ante la destrucción emprendida por los ladrilleros. Otros investigadores que lo exploraron y describieron fueron Pedro Villar Córdova (1941), Hermann Buse (1960), Santiago Agurto (1984), Rogger Ravines (1985), entre otros (Ministerio de Cultura del Perú, 2016).

De acuerdo con Espinoza, en los años 1962 y 1963 luego de realizar algunas excavaciones arqueológicas en el monumento arqueológico, se realizó un registro detallado por reconocidos investigadores, específicamente en la Pirámide B.

Sin embargo, el registro más completo de las cinco pirámides fue realizado entre 1962 y 1963 por Duccio Bonavia, Ramiro Matos y Félix Caycho. En la Pirámide B, ellos descubrieron un friso en relieve representando a dos aves marinas unidas por el pico, el cual fue vuelto a cubrir para evitar su deterioro. Desgraciadamente, años después, el friso se perdió al ser destruido el muro en el que se hallaba. Una recreación del dibujo hecho entonces por Félix Caycho es el actual logo del complejo arqueológico (Espinoza 2017).

Destrucción paulatina

El sitio arqueológico Mateo Salado tuvo una gran importancia en la época prehispánica. Sin embargo, desde el arribo de los conquistadores españoles y en toda la época colonial, el complejo arqueológico fue víctima de procesos de destrucción a tal fin de estar a un punto de desaparición. De acuerdo con la página web Arqueología del Perú: “Grandes saqueos, en busca de tesoros, fueron hechos entre los siglos XVI y XIX en la cima de las dos pirámides mayores A y B” (Ministerio de Cultura del Perú, 2016). Por otro lado, distintos factores antrópicos colaboraron en la destrucción del monumento arqueológico, como por ejemplo los campos agrícolas entre otros. Continuando con la página web Arqueología del Perú: “Entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del XX, compañías ladrilleras se instalaron allí y empezaron a demoler las pirámides para reutilizar la tierra de los muros” (Ministerio de Cultura del Perú, 2016). Por ello, siendo uno de los primeros defensores del patrimonio arqueológico Julio C. Tello con sus diversas intervenciones de una u otra manera protegió el monumento arqueológico, aunque algunos autores como Ravines manifiestan que no fue suficiente, debido al crecimiento poblacional que facilitó la separación del tres sectores del sitio arqueológico y estas a su vez encerradas entre urbanizaciones modernas.

El complejo ha sufrido numerosas depredaciones: las más graves ocurrieron en 1940, cuando la Compañía Urbanizadora AVEP, inconsultamente, inició la demolición del monumento, y en 1963, como consecuencia de la formación de una barriada inmediata a las ruinas, en la intersección de las avenidas Tingo María y 28 de Julio (hoy Mariano Cornejo). La invasión de Mateo Salado ocasionó el desalojo temporal de los invasores. Posteriormente a la culminación de dicho desalojo temporal, la destrucción del monumento se aceleró. En sus inmediaciones se estableció un mercado, y parte del terreno fue invadido por diversos agricultores y ocupado por trabajadores precarios. En 1979, durante la construcción del Parque de La Bandera, la Municipalidad de Pueblo Libre demolió el único paño conservado de la antigua muralla perimetral (Ravines: 1985).

En la página web Arqueología del Perú se menciona: “En la década de 1960 a 1980 varias familias invasoras ocuparon parte de la zona” (Ministerio de Cultura del Perú, 2016). La que conllevó que algunos vecinos bajo iniciativa propia realizaron la coordinación con el entonces Instituto Nacional de Cultura (INC)

para la construcción e instalación de muros perimétricos para de una forma mitigar la destrucción e invasión del monumento arqueológico y por la cual Pérez indica.

En la década de los años 80, en coordinación con los vecinos, el Instituto Nacional de Cultura (INC) construyó un muro perimétrico de pilotes de concreto y malla de alambre alrededor del Sector A, que actualmente sobrevive parcialmente, y colocó pequeños letreros de señalización en los límites de la zona arqueológica (Sectores A y B). En el año 2000, la licenciada Maritza Pérez Ponce, del Museo de Arqueología, Antropología e Historia del Perú (MNAAHP), llevó a cabo un proyecto de investigación y conservación en la pirámide B del complejo, que incluyó tareas de proyección social e integración con el MNAAHP; los resultados de los trabajos se encuentran publicados en los Cuadernos de Investigación del Museo (Pérez 2004).

Declaratoria como patrimonio cultural de la nación

El monumento arqueológico Mateo Salado es sin lugar a duda uno de los lugares arqueológicos más significativos de la ciudad de Lima y por ello según la página web Arqueología del Perú que menciona que el sitio es: “Reconocida por la Resolución Directoral Nacional 019/INC del 8 de enero de 2001, que lo declara patrimonio cultural de la nación y aprueba su delimitación como zona arqueológica intangible dividida en tres sectores que totalizan cerca de 17 hectáreas” (Ministerio de Cultura del Perú, 2016). Con ello el monumento cobra la categoría de intangible, inalienable e imprescriptible.

Puesta en valor

El monumento arqueológico “Mateo Salado” empieza a recuperarse el año 2007 por el entonces Instituto Nacional de Cultura (INC), quienes intervinieron con las excavaciones e investigaciones de las pirámides A, B y E, con el que se abarcó un 35 % del área total del complejo arqueológico.

Las investigaciones permitieron identificar que la cultura ychsma (1100 – 1450 d.C) asentó en Mateo Salado, cuya sociedad fue políticamente autónoma y cuya economía se basaba en el intercambio. De acuerdo con las investigaciones realizadas por Espinoza.

Su historia, estuvo sujeta a marcados cambios internos, ganando prestigio al movilizar cada vez mayores cantidades de mano de obra para la construcción y renovación de sus pirámides. Posiblemente al llegar los incas, las pirámides A y B estaban ya en abandono parcial. En la pirámide E se ha descubierto un recinto para el almacenamiento de productos alimenticios que podría haber sido construido durante la ocupación cusqueña, luego de lo cual el edificio se reutiliza como cementerio (Espinoza 2013: 102).

Asimismo, de acuerdo con la página web de Arqueología del Perú el autor señala que: “Se han descubierto restos de hasta 53 entierros ychsma de la época inca en dicha pirámide, entre ellos algunos fardos funerarios bien conservados. Como parte de tales entierros, se han podido recuperar vasijas, implementos de textilería y herramientas de labranza” (Ministerio de Cultura del Perú, 2016).

Sin embargo, es preciso mencionar que las labores en el sitio arqueológico Mateo Salado no se enfocaron únicamente en la época prehispánica, sino también en la época colonial por registrarse evidencias del saqueo realizado durante dicha época; además se puede observar evidencias de los ladrilleros que se asentaron en el sitio y de los inmigrantes chinos que trabajaron en las haciendas del siglo XIX, siendo una evidencia el hallazgo del entierro de un inmigrante chino que se le halló en la pirámide E.

De acuerdo con los parámetros establecidos dentro del proyecto, la conservación y restauración que se realizaron se orientaron a solucionar problemáticas de preservación y que la interpretación del visitante resulte entendible, didáctico y científicamente fundamentada.

Los trabajos de puesta en valor se enfocaron en la habilitación de accesos para que el visitante pueda acceder al interior de las pirámides y con las medidas de prevención tanto al visitante y/o a las estructuras arqueológicas. Estas habilitaciones o circuitos harán que el visitante pueda recorrer una, dos o las tres pirámides intervenidas.

De acuerdo con Espinoza: “El año 2010 se construyó un espacio lúdico - educativo denominado Huaca para niños” (Espinoza 2014: 395). En el cual se representa las características más sobresalientes de la Pirámide A en una escala menor que es usada por niños, así como para el uso de eventos

culturales (presentaciones escénicas, cine, conversatorios, etc.) que son de ingreso libre.

Por último, el Ministerio de Cultura en convenio con el Plan Copesco Nacional: “Ha construido un módulo de servicios turísticos con boletería, centro de interpretación y baños e instalado de un sistema de iluminación para visitas nocturnas” (Ministerio de Cultura del Perú, 2016).

Saneamiento físico-legal

Todas las labores de recuperación del sitio arqueológico Mateo Salado se dieron a través del actual Ministerio de Cultura, mediante una salvación paulatina de las áreas que fueron ocupadas ilegalmente por personas inescrupulosas. Del mismo modo, simultáneamente se continúa con el saneamiento físico-legal del área.

Como se indicó líneas arriba, los trabajos de saneamiento son paulatinos y de acuerdo con toda la intervención se puede indicar las siguientes acciones:

- En marzo del 2010 se inició con el retiro de los mecánicos, quienes ilegalmente ocuparon áreas cercanas a la avenida Ernesto Malinowski.
- En setiembre del 2010 se inició con el desalojo y desmontaje de una vivienda que se hallaba en la cima de la pirámide C.
- En agosto del 2011 se realizó el desmontaje de una vivienda que se hallaba en el sector B.
- Entre diciembre del 2011 y marzo del 2012, se intervino y recuperó una plaza principal de Mateo Salado («Explanada Norte»), la misma que era usada como un campo de fútbol.
- El año 2013 se realizó la intervención, recuperación e instalación del cercado provisional del sector B.
- Entre los años 2013 y 2014 se realizó la recuperación de zonas ocupadas por viviendas informales.
- El año 2015 se realizó el cercado perimétrico permanente del sector B.

2.5. MARCO INSTITUCIONAL

El Ministerio de Cultura como un organismo del Poder Ejecutivo fue creado el 21 de julio de 2010 mediante Ley 29565 por el entonces presidente de la República, Alan García Pérez. El Ministerio de Cultura es la encargada de todos los aspectos culturales del país en: “Patrimonio cultural de la nación, material e inmaterial, creación cultural contemporánea y artes vivas, gestión cultural e industrias culturales, pluralidad étnica y cultural de la nación” (Congreso de la República del Perú 2010: p 2). Asimismo, se cuenta con diversas competencias y funciones:

Formular, ejecutar y establecer estrategias de promoción cultural de manera inclusiva y accesible, realizar acciones de conservación y protección del patrimonio cultural, fomentar toda forma de expresión artística, convocar y reconocer el mérito de quienes aporten al desarrollo cultural del país, planificar y gestionar con todos los niveles de gobierno actividades que permitan el desarrollo de los pueblos amazónicos, andinos y afroperuanos, todo ello propiciando el fortalecimiento de la identidad cultural y abriendo espacios de participación de todas las culturas (Congreso de la República del Perú 2010).

Asimismo, otra normativa que se implementa en toda intervención arqueológica y por ende el proyecto integral Mateo Salado es el Decreto Supremo N° 003-2014, que aprueba el “Reglamento de Intervenciones Arqueológicas”, que es un instrumento de gestión que establece las pautas y métodos que todo proyecto arqueológico debe seguir con el fin de proteger y salvaguardar el Patrimonio Cultural.

Las normas mencionadas líneas arriba, así como otras, es el marco legal que son aplicables para todo el patrimonio cultural material e inmaterial.

2.6. INVERSIÓN EN MATEO SALADO

Como se explicó líneas arriba, los trabajos y la inversión en Mateo Salado se iniciaron el año 2007, principalmente con recursos ordinarios del entonces Instituto Nacional de Cultura, que anteriormente era administrado por el Ministerio de Educación; desde el año 2011 los administra directamente el Ministerio de Cultura.

En ese sentido, de acuerdo a la página web Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas (<http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2007&ap=ActProy>), hemos elaborado la tabla 1; donde se muestra el presupuesto designado y ejecutado entre los años 2007 al 2014, pudiendo observar que el proyecto integral Mateo Salado no ha realizado una ejecución al 100 % por probables factores internos y de gestión.

Tabla 1

Presupuesto Otorgado al Proyecto de Inversión Pública Mateo Salado

AÑO	ACTIVIDADES Y PROYECTOS	PIA	PIM	Ejecución			Avance %
				Compromiso	Devengado	Girado	
	Actividad/Proyecto 2045436:						
2007	Puesta en Valor de la Pirámide A del Complejo Arqueológico Mateo Salado	0	574,210	296,056	296,056	296,056	51.6
	Actividad/Proyecto 2045436:						
2008	Puesta en Valor de la Pirámide A Del Complejo Arqueológico Mateo Salado	1000000	1,278,254	1,198,791	1,198,791	1,198,791	93.8
	Actividad/Proyecto 2045436:						
2009	Puesta en Valor de la Pirámide A del Complejo Arqueológico Mateo Salado	0	79,463	0	0	0	0.0
	Actividad/Proyecto 2078552:						
2010	Puesta en Valor de la Pirámide B del Complejo Arqueológico Mateo Salado	697941	602,722	602,722	602,722	602,722	100.0
	Actividad/Proyecto 2148183:						
2011	Puesta en Valor de la Pirámide E del Complejo Arqueológico Mateo Salado	0	20,000	6,480	6,480	6,480	32.4
	Producto/Proyecto 2148183:						
2012	Puesta en Valor de la Pirámide E del Complejo Arqueológico Mateo Salado	0	354,320	243,833	243,833	243,833	68.8
	Producto/Proyecto 2148183:						
2013	Puesta en Valor de la Pirámide E del Complejo Arqueológico Mateo Salado	847956	922,646	878,014	878,014	878,014	95.2

AÑO	ACTIVIDADES Y PROYECTOS	PIA	PIM	Ejecución			Avance
				Compromiso	Devengado	Girado	%
2014	Producto/Proyecto 2148183: Puesta en Valor de la Pirámide E del Complejo Arqueológico Mateo Salado	0	38,909	38,908	38,908	38,908	100.0

Fuente: Elaboración propia

2.7. INVESTIGACIONES RELACIONADAS

La preocupación respecto a la presencia de monumentos arqueológicos ubicadas en la traza urbana de una ciudad es un problema que generó en su momento varias iniciativas, tanto del Estado como de algunas universidades, al respecto Mendoza Cáceres menciona:

Según el primer inventario de monumental del Perú: Lima Metropolitana, realizado durante el período del alcalde Alfonso Barrantes Lingán, describe en Lima 101 sitios arqueológicos, y nos dice además que desde mediados del siglo XIX hubieron varios intentos cartográficos destinados a ubicar y documentar los restos prehispánicos de Lima. Antonio Raimondi en 1865, Thomas Hutchinson en 1863, Max Uhle en 1907, Pedro Villar en 1935 entre otros han dejado mapas o dibujos valiosos de algunas de las huacas de Lima, que representan los primeros registros sistemáticos del patrimonio arqueológico de Lima. Además, indica también que es importante recalcar que la destrucción más radical de nuestro patrimonio no fue en la época de la Colonia, como la mayoría piensa, sino en la época de la República. El siglo pasado se perdieron 32 de las huacas que habían en Lima entre los años 1902 y 1965, como la Huaca Santa Beatriz que se destruyó para construir el hipódromo en 1929, la Huaca de Universidad donde actualmente se encuentra el hospital Edgardo Rebagliati, (1935-1950), la Huaca Santa Cruz en Miraflores de 8,400m² y 10 m de alto donde hoy se encuentra el colegio María Reina y la huaca ubicada la cuadra 4 de la Av. Angamos y la calle Chiclayo frente a la clínica Delgado en 1946, que era una especie de anexo de la huaca Pucllana (Mendoza, 2015).

Por la destrucción paulatina de los sitios arqueológicos se vino dando diversas iniciativas de protección y registro, como el realizado por la facultad de arquitectura de la Universidad Nacional de ingeniería, quienes realizaron el Inventario del Patrimonio Monumental Inmueble de Lima que indica la existencia de 424 Huacas o Monumentos arqueológicos (UNI: 1994). Este estudio se convirtió en uno de los primeros estudios en establecer una línea base de los sitios arqueológicos de Lima y el Callao.

Sin embargo, la gestión, puesta en valor y uso social de monumentos arqueológicos dentro de la zona urbana de Lima metropolitana no es un esfuerzo que se ha realizado en los últimos años, por el contrario, dichos esfuerzos fueron iniciativas del Estado desde los años 50. Es así como existe información de diversas experiencias dentro de la ciudad de Lima, como parte de refuerzo a la presente investigación tomaremos los casos de:

- “Huaca Pucllana” ubicada en el distrito de Miraflores.
- “Huaycán de Cieneguilla” ubicada en el distrito de Cieneguilla.

2.8. HUACA PUCLLANA

Ubicada en el distrito de Miraflores y su preocupación respecto a su gestión se remonta desde los años 50, siendo una de las interrogantes su cronología, por lo que Allison Broggi indica: “La Huaca Pucllana como legado de la época Inca” (1957: p 28). Posteriormente, se procedió a generar un trabajo de información a la población: “Muestra claramente la necesidad de informar a la comunidad del entorno a la zona arqueológica sobre los planes de recuperación y la importancia de su participación en dicha puesta en valor” (Mendoza: 2015). Seguidamente, se implementó un proyecto de investigación arqueológica (PIA) mediante un acuerdo del entonces Instituto Nacional de Cultura y la Municipalidad Distrital de Miraflores.

La Huaca Pucllana Según el Informe Final de Limpieza y Conservación de la Dra. Isabel Flores nos dice que el trabajo fue desarrollado al amparo de la resolución Ministerial #0730-94-ED y que tuvo una duración de siete meses. En ese sentido la Municipalidad de Miraflores se ha convertido en pionera y marca la pauta que deberán seguir otros municipios en la defensa del Patrimonio Cultural de la Nación. Ya, que se firmó un convenio suscrito con el instituto Nacional de Cultura y la Municipalidad de Miraflores” (Flores: 1995).

Adicionalmente a esto se suma la presencia de un actor como es la de la inversión privada, que a través de gestiones se instala colindante al sitio arqueológico un restaurant denominado “La Huaca”, siendo uno de los acuerdos a través de una gestión pública municipal, que una parte de los ingresos que se recupera por el consumo en dicho restaurant pasa a financiar el proyecto de investigación. Los resultados de esta gestión han permitido que los trabajos de investigación arqueológica se ejecuten sostenidamente hace 30 años, garantizando con ello la protección del monumento arqueológico y el desarrollo del territorio a partir de una gestión bien elaborada.

Evidentemente, el tipo de gestión realizado en la Huaca Pucllana marca un precedente que puede aplicarse a demás sitios arqueológicos, que normalmente en la ciudad presentan desatención y olvido por parte de las entidades responsables, así como la falta de información a la ciudadanía sobre la importancia del monumento, conllevando a que estos espacios sean tomados por la informalidad lo cual genera focos de delincuencia, drogadicción y acumulación de basura.

La gestión de la Huaca Pucllana ha llevado a su consolidación como un modelo de gestión tripartito, en el cual participa el Proyecto, dirigido por la Dra. Isabel Flores, La Municipalidad de Miraflores que gestiona la operación del monumento a través del proyecto, el recaudo de los ingresos generados por el turismo de las visitas y de lo recaudado por el restaurante; mientras el Ministerio de Cultura se encarga de velar la ejecución del proyecto y el acatamiento de los objetivos anuales planteada dentro de la investigación, así como la verificación del financiamiento que se realiza en coordinación con la gerencia de cultura de la Municipalidad de Miraflores.

Es importante mencionar que los proyectos de investigación arqueológica en su gran mayoría se realizan fuera de las áreas urbanas. En ese sentido la información obtenida sobre la implementación de este tipo de proyecto en área urbana es relevante, y el análisis del impacto social lo es más, puesto que el Estado no ha realizado aún dicha evaluación.

2.9. HUAYCAN DE CIENEGUILLA

Existen diversos ejemplos de gestión, uno de ellos corresponde al que ejecuta el Ministerio de Cultura, que destina recursos y ejecuta actividades desde el año 2007 hasta la actualidad en un tramo de camino inca denominado Xauxa - Pachacamac, dispuesto entre la región Lima y Junín, con el propósito de investigar y difundir algunos monumentos arqueológicos ubicados a lo largo de este recorrido. Cabe destacar las acciones llevadas a cabo al inicio de este tramo, en el monumento arqueológico “Huaycán de Cieneguilla”, ubicado al sur de la capital limeña donde se realizó un proyecto integral que abarca dos tipos de componentes: la que concierne a la investigación y conservación arqueológica per se y la sociocultural que busca afianzar la relación participativa con la ciudadanía.

El modelo de gestión implementado ahí se ejecuta con recursos ordinarios del Ministerio de Cultura. Se trata de la investigación arqueológica del monumento y de su articulación de la población circundante, dicho monumento se encuentra parcialmente invadido por la población moderna, lo que hace imprescindible su articulación con el proyecto de investigación.

Como parte de la gestión social que desarrolla dicho proyecto, se incentiva que la ciudadanía participe en las actividades complementarias a la investigación arqueológica, es decir la población participa por ejemplo en guiados a los visitantes, en la venta de productos gracias con la artesanía y fomenta a su vez la comercialización de diversos productos para la venta al público visitante, la pregunta aquí es cómo se genera la sostenibilidad en la implementación de dicho modelo, puesto que si no fuese la inversión de recursos ordinarios del Ministerio de Cultura dicho proyecto no tendría una vigencia en el tiempo. Así mismo, dicho proyecto tampoco evalúa el impacto social a la población que la circunda, no se han establecido indicadores válidos aún para poder establecer dicho impacto.

En este caso, se ha buscado fortalecer la relación participativa desarrollando acciones de puesta en uso social y acondicionamiento de espacios con el propósito de contribuir al desarrollo social, económico y educativo, que se conozca la importancia de este asentamiento prehispánico del periodo inca y de este modo se generen vínculos de pertenencia que permitan proteger el espacio por parte de los ciudadanos del entorno inmediato.

El proyecto presenta áreas responsables de desarrollar acciones de coordinación, supervisión y articulación de actividades de acuerdo con las tareas programadas en el Plan Operativo Institucional (Mackie: 2017). Asimismo, el componente sociocultural implementa programas y actividades tales como la semana de patrimonio cultural, fecha incluida en el calendario anual de la Municipalidad de Cieneguilla, trabajos de coordinación con el gobierno local, trabajo con grupos artesanales, formación de orientadores culturales de personal del entorno, recorridos culturales y actividades de faena (Ibídem: 150).

De acuerdo con lo señalado, estas actividades requieren de la ejecución de un proyecto multicomponente de largo alcance, así como de un equipo y presupuesto destinados a mantener activa la colaboración de la población en aras de preservar la condición patrimonial, de difundir la importancia de este asentamiento, así como de proteger el monumento generando un espacio de estabilidad y de relativa vulnerabilidad que le permita ejecutar lo planificado.

2.10. CONCEPTOS CLAVE

2.10.1. Territorio

El concepto de territorio es usado por diferentes autores, en el cual se le describe como un determinado área geográfica que ha ido generando en el transcurrir del tiempo sus propias fuentes de ingreso económico y social. Uno de los autores es Albuquerque que define: "Territorio es el conjunto de actores y agentes que lo habitan, con su organización social y política, su cultura e instituciones, así como su medio físico o medioambiente. Se trata de un sujeto o actor fundamental del desarrollo, al incorporar las distintas dimensiones de éste" (Albuquerque 2014: p 5).

Considerando lo mencionado por Albuquerque, podemos mencionar que todo proceso de Desarrollo Económico Territorial toma como principal factor al territorio en el que se contemplan temas relevantes relacionados al desarrollo.

El fortalecimiento del tejido productivo local y la incorporación de innovaciones tecnológicas, organizativas, institucionales y medioambientales en el tejido empresarial y en el contexto social, institucional, cultural, y político del territorio. La valorización del medio natural y patrimonio cultural local como elementos fundamentales de diferenciación e identidad territorial. La formación de recursos humanos según las necesidades de las diferentes estrategias territoriales provinciales o municipales consensuadas por los actores. La importancia del enfoque pedagógico y de la investigación. Acción participativa como estrategia de construcción de capacidades. La racionalización del modelo energético actual, a fin de impulsar desde los distintos territorios, las energías renovables, el ahorro de energía, agua, recursos y materiales (Albuquerque 2014: p 16).

Considerando los aspectos mencionados, se evidencia que un territorio es el espacio multidimensional en que se genera aspectos económicos, sociales, político, cultural y administrativo que una vez capitalizado genera ventajas competitivas entre los actores locales que son finalmente quienes generan el desarrollo en un determinado territorio.

La particularidad del monumento arqueológico es que comparte jurisdicción con los distritos de Cercado de Lima, Breña y Pueblo Libre y que al mismo tiempo ha sido sectorizado en un “entorno inmediato” y “entorno mediato”, propuesta que no necesariamente fue desde un enfoque de desarrollo territorial y de la cual nos es conveniente indicarlo ya que, desde esta propuesta, nosotros arrancamos nuestro trabajo de campo y que será expuesta en los próximos capítulos de esta tesis.

Espinoza (2016) sectoriza estos entornos, con el objetivo de tener un mayor alcance de las proyecciones de gestión, enumerándola por manzanas como demuestra la figura 2.

Figura 2

Sectorización de entornos inmediatos de Mateo Salado.



Nota. Imagen elaborada por el PIP Mateo Salado (Zonificación y elaboración del gráfico: Karen Luján).

Continuando con la figura 2, podemos observar que el concepto de territorio se asienta claramente en nuestro tema de investigación, que no necesariamente corresponde a un espacio jurisdiccional, sino más bien, que es algo más complejo, en donde se comparte algo en común que es el monumento arqueológico Mateo Salado y por ende es un reto que necesita varios enfoques multidisciplinares y no solamente desde lo arqueológico.

2.10.2. Proyecto de Inversión Pública (PIP)

Los proyectos de inversión pública es el principal instrumento con el que se invierte el dinero público y de acuerdo al MIM Perú son «las acciones temporales, orientadas a desarrollar las capacidades del Estado para producir beneficios tangibles e intangibles en la sociedad» (2012: p 2), que constituye «una herramienta que utiliza el Estado para que sus inversiones produzcan cambios que mejoren la calidad de vida de la población a través de la generación, ampliación e incremento de la cantidad y/o calidad de los servicios públicos que brinda» (MIM Perú 2012) . Entonces el objetivo principal es dar solución a las problemáticas identificadas y sobre todo ser sostenibles en el tiempo.

Entre las funciones del Estado, ejercidas a través de los distintos niveles de gobierno, están las de satisfacer las necesidades públicas de los ciudadanos y promover el desarrollo sostenible de los territorios. Para cumplir con ellas, las entidades públicas planifican, priorizan y ejecutan una serie de acciones; entre estas, las que tienen por objeto crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes o servicios públicos que se consideran proyectos de inversión pública PIP (MEF 2015: 9).

Bajo esta premisa, es importante indicar que todos los proyectos públicos son establecidos y codificados bajo el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) con la que se busca: “Impulsar el uso eficiente de los recursos públicos destinados a la inversión, con el propósito de lograr que la población acceda a servicios públicos de calidad y mejore su bienestar” (MEF 2015: 9).

Es importante indicar que el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) establece objetivos, metas y estudio definitivo para el cumplimiento de un PIP en el que todas las entidades gubernamentales tanto a nivel nacional, regional y/o local pueden realizarlo de acuerdo con sus competitividades establecidas. Por ello, en la Guía General para Identificación, Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Inversión Pública, a nivel de Perfil el Ministerio de Economía y Finanzas establece que todo proyecto de inversión pública debe cumplir con las siguientes características:

En los aspectos generales se caracteriza al PIP sobre la base de los resultados del estudio de diagnóstico realizado previamente.

Un PIP bien denominado sugiere lo que se espera lograr con su ejecución. El nombre debe incluir la naturaleza de la intervención, el bien o el servicio sobre el cual se interviene y la localización.

La ubicación del proyecto debe ser georreferenciada con coordenadas UTM WGS 84; asimismo, debe consignarse el código Ubigeo del centro poblado.

La institucionalidad vinculada con el proyecto es importante para el éxito de este. En el módulo se identifica a la unidad formuladora (UF), la unidad ejecutora (UE), el área técnica designada (AT designada) y el operador.

Los antecedentes del proyecto deben ser una síntesis de la evolución en la provisión del bien o el servicio que identifican los principales hitos en el tiempo.

La pertinencia del proyecto se sustenta, entre otros, en: 1) resuelve un problema de la población cuya solución es competencia del Estado; 2) es consistente con los objetivos, las políticas y las normas de los distintos niveles de gobierno; y 3) en su diseño se aplican las normas técnicas de los sectores.

La matriz de consistencia del PIP permitirá evidenciar y sustentar la consistencia de este con las políticas y las normas (MEF 2015: p 31).

2.10.3. Patrimonio

El patrimonio, desde una visión antropocéntrica, parte del sentimiento de «poseer algo», lo cual es un factor que diferencia al hombre de los animales que se funda en el hecho de tener conciencia del tiempo, sobre todo el peso del pasado.

Respecto al termino de patrimonio cultural surgió finalizada la Segunda Guerra Mundial con dos protocolos conocidos como “La Haya” del 14 de mayo de 1954 y del 26 de marzo de 1999. Estos acuerdos aprueban la Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado y su respectiva reglamentación para su aplicación con la finalidad de salvaguardar los bienes culturales que hasta la fecha había sufrido daños por el transcurso de las operaciones militares. Los convenios realizados se dan por la UNESCO que es un ente intergubernamental autónomo que forma parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que tiene como objetivo: “Establecer la paz mediante la cooperación internacional en materia de Educación, la Ciencia y la Cultura” (UNESCO 2022). De esta manera la UNESCO es considerada como un baluarte en la defensa del patrimonio cultural, generando grandes e importantes instrumentos internacionales que establecen el marco jurídico básico sobre el patrimonio cultural para hacer frente a todas las situaciones peligrosas que comprometen la existencia, el desarrollo y la viabilidad del patrimonio esencial de los pueblos.

De acuerdo con el artículo 1 de la “Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural” (UNESCO 1972). La cual establece diversos criterios de patrimonio cultural.

-Monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o pintura, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

-Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración con el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, el arte o la ciencia.

-Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico (UNESCO 1972: p 2).

2.10.4. Cultura

De acuerdo con diferentes autores como Henry Zevallos, quien manifiesta que la Cultura tiene dos acepciones: “La cultura como categoría general y las formas de cultura colectivamente pensadas y vividas en la historia, es decir, las culturas. Tomando una postura que no parta de una separación entre naturaleza y cultura, sino que reconozca una relación entre ambos conceptos” (Zevallos 2012: p 106). Por otro lado, Amos Hawley (citado por Rappaport) indica que la cultura es: “Una manera de referirse a las técnicas prevalecientes por las cuales una población humana se mantiene a sí misma en su hábitat” (1980: p 5).

En este conjunto de técnicas involucramos todo el concepto inherente al ser humano y que dentro de una colectividad lo ha sabido expresar en el lenguaje, las creencias, las normas, los usos, las artes, etc.; y como fenómenos culturales son ontológicamente distintos de los fenómenos orgánicos, con sus propias leyes especiales. En su segunda acepción, cultura, según Lévi-Strauss, citado por Bonte e Izard, es: «Todo conjunto etnográfico que, desde el punto de vista de la investigación, presenta, respecto a otras, diferencias significativas» (Op. Cit., p, 202).

Como se indicó, Zevallos trata de dar una secuencia lineal de ambas acepciones en la que concluye.

La cultura es una creación atribuible a la especie humana, que se dio dentro de la naturaleza, y que desde su aparición en el mundo se ha manifestado en una multiplicidad de formas que es imposible de cuantificar, porque, como bien lo interpreta Arizpe existe una energía cultural que ha circulado entre todos los grupos humanos desde el alba de los tiempos y que se cristaliza en forma de culturas diferentes y, a pesar de que muchas de ellas han surgido y desaparecido, se mantiene una voluntad de diferenciación entre los grupos humanos que se renueva con cada generación (Zevallos 2012: p. 107).

En forma de conclusión, podemos mencionar que la “Cultura” es una atribución humana por lo cual se identifica cada ser o sociedad.

Cultura es memoria, es identidad, el espejo donde se mira la comunidad para reconocer su pertenencia a un horizonte simbólico común. La cultura constituye una de las dimensiones que integran más factores a la solución de problemas. Porque ella se vincula con las situaciones económicas, políticas, sociales y desde luego, con la formación ético — moral ciudadana. Es un proceso dinámico, en el que los individuos socializados se organizan mediante un sistema de formas simbólicas aceptadas mutuamente (Russeau & Navarro 2010: pág. 22).

2.10.5. Puesta en valor

El término de puesta en valor es la acción de repotenciar y dar un efectivo uso a un determinado bien Cultural sea material o inmaterial. En caso específico de Mateo Salado se ejecuta un proceso de protección, investigación y conservación, con la que se busca hacer conocer y ser aprovechado como un bien que beneficie a la población: “Este patrimonio cultural que hemos heredado, al ser puestos en valor se constituye en un activo cultural local, contribuyendo al desarrollo social y económico de las diversas poblaciones del país” (MINCU 2017: p. 3).

Sin embargo, para realizar una puesta en valor en un patrimonio arqueológico es importante contar con el aporte de distintos profesionales como por ejemplo la arquitectura, ingenierías, antropólogos, químicos, bio arqueólogos, entre otros, que complementan un equipo interdisciplinario que realizan su aporte desde la parte científica, académica y profesional, generando buscar la curiosidad e interés de propios y extraños para impulsar la actividad turística y que esta a su vez genere que la microeconomía de las comunidades del entorno mejoren su economía local.

En ese sentido, se puede deducir que la puesta en valor ha sido un mecanismo que en los últimos años ha permitido en parte ejecutar la conservación de nuestro patrimonio cultural arqueológico, con la cual pese a todas las problemáticas de destrucción o invasión a ayudado a conservar y poner el legado cultural a la luz, tal es el caso del monumento arqueológico “Mateo Salado” cuya estrategia fue la puesta en valor y el interés político de las autoridades de turno.

Asimismo, en el artículo 2 de la “Carta de Venecia” indica que la conservación y restauración son los mecanismos con el que se pone en valor un bien cultural: “La conservación y restauración constituye una disciplina que abarca todas las ciencias y todas las técnicas que puedan contribuir al estudio y la salvaguarda del patrimonio monumental” (ICOMOS, 1964, pág. 2). Sin embargo, es importante aclarar que al realizar los trabajos de conservación y restauración, se pierde parte de la originalidad, por lo que es importante conservarlo y no intentar rehacerlo, que fue una práctica muy común en muchos lugares culturales a nivel mundial y el Perú no estuvo exento de que se reconstruyera monumentos arqueológicos sin los estudios y criterios establecidos con la finalidad de verlo mercantilmente. Respecto a esta situación, algunos autores como Moreno indica: “Prostituir el Patrimonio en beneficio de un mercado sin escrúpulos, perdiendo, pues cualquiera de los valores clásicos, y productivos desde el punto de vista social” (Moreno s/f: p. 43). Siguiendo las palabras de Moreno, podemos indicar que la industria del turismo en épocas anteriores a las regularizaciones realizaba estas reconstrucciones y restauraciones sobre un bien cultural o arqueológico sin importar acabar con alguna de las características del lugar.

Por eso es importante hacer una crítica actual y ver los trabajos de puesta en valor realizados al día de hoy y establecer prioridades para que otros sitios de patrimonio cultural se pongan en valor como parte del recurso de un territorio, de no hacerlo se estaría conllevando a que las generaciones venideras no disfruten del derecho de contar con una identidad con su patrimonio, por eso es importante trabajar el concepto de cuidar y proteger.

2.10.6. Sostenibilidad Económica de un PIP

La sostenibilidad económica de los Proyectos de Inversión Pública (PIP) en tema cultural, depende fundamentalmente de dos rutas a seguir. Primero, que la entidad encargada de su gestión se comprometa a continuar con la provisión del presupuesto necesario para su mantenimiento en el tiempo. Segunda posibilidad, que una vez realizada la inversión sea la propia gestión del monumento la que realice las acciones suficientes para que, con los recursos recaudados por las visitas, se pueda invertir en su mantenimiento. Por otro lado, existe una tercera posibilidad que hasta ahora la norma vigente no lo permite, pero que resultaría muy interesante involucrar la participación del sector privado en la gestión del monumento. Como un ejemplo de la primera posibilidad, tenemos que el Plan Copesco Nacional —uno de los organismos que construye infraestructura turística en patrimonio arqueológico— tiene como política no operar ni mantener la infraestructura creada, sino cederla a través de acuerdos o convenios con las entidades públicas responsables, como el Ministerio de Cultura, las municipalidades o los Gobiernos regionales. Este mecanismo podría funcionar siempre y cuando la articulación entre dichas entidades sea constante y planificada, puesto que, para operar y mantener una infraestructura turística, se requiere contar con el presupuesto para ello, y esto no necesariamente ocurre así; hay que tener en cuenta que la programación del presupuesto en cualquier institución pública se hace desde el año anterior, y como no se ha establecido la articulación entre entidades, y a la luz de los proyectos ejecutados no se produce, la sostenibilidad económica del proyecto y de la gestión del monumento arqueológico involucrado se quiebra.

Por otro lado, tenemos en el monumento arqueológico Mateo Salado y su gestión un ejemplo de la segunda posibilidad de sostenibilidad económica: se trata de las acciones que los responsables del proyecto han implementado para que con los recursos directamente recaudados se puedan reunir los fondos

suficientes para mantener el monumento. En este caso, se han establecido acciones relacionadas con la visita al monumento; de hecho, hay una tarifa establecida para la vista al público en general; en ese marco se han establecido visitas nocturnas; asimismo, se han implementado talleres de participación ciudadana que permiten el acceso al monumento. También se han establecido actividades que la ciudadanía en general pueda realizar dentro del área. Así, por ejemplo, se pueden alquilar los espacios para eventos sociales relacionados con la cultura.

2.10.7. Desarrollo Local

Uno de los conceptos más importantes que se viene aplicando actualmente es el de Desarrollo Local. Sin embargo, lo primero es definir cuál es el significado de lo “Local”. Enrique Gallicchio y Alejandra Camejo proponen una mirada interesante al respecto.

Lo local no es sinónimo de territorios a pequeña escala, sino que debe ser entendido en tanto noción relativa y referida a un espacio global, ya que es en dicha relación donde aporta la posibilidad de articulación e integración. Cualquiera sea el espacio local que se defina, ya sea un barrio en una ciudad o una región transfronteriza, cada localidad está inserta en un espacio global. Lo local no se define por divisiones geográficas o administrativas, sino que debe ser definido en relación con el proyecto que se emprende y con los actores involucrados (Gallicchio y Camejo 2005: 25).

De acuerdo con la cita anterior, podemos indicar que las sociedades locales deben a través de sus actores locales, insertarse a un mundo global que cada vez es más competitivo, para lo cual se debe identificar primeramente todas sus fortalezas y alternativas de desarrollo y posteriormente capitalizarlos a través de estrategias bien establecidas y programadas. Por ello Gallicchio y Camejo proponen.

El desarrollo local implica pues el desarrollo de territorios específicos y esta especificidad está dada por la dimensión económica, vinculada a la creación, acumulación y distribución de la riqueza; la dimensión social y cultural, referida a la calidad de vida, a la equidad y la integración social; la dimensión ambiental, referida a los recursos naturales y a la sustentabilidad de los modelos adoptados en el mediano y largo plazo; y la dimensión política, vinculada a la gobernabilidad del territorio y a la definición de un proyecto colectivo específico (Gallicchio y Camejo 2005: 25).

En la misma línea podemos inferir que las acciones en conjunto generan acuerdos entre los agentes que se relacionan en un territorio determinado y que participan continuamente, generando que los pobladores se involucren en un proyecto en común para de ahí partir con el crecimiento económico de un territorio que se convierte en un desarrollo local que se traduzca en la mejora de vida de la población involucrada.

Sin embargo, es preciso indicar que todos los procesos de desarrollo local necesitan instrumentos para empoderar a las sociedades locales, siendo una de estas la descentralización por lo que Alberto Enríquez menciona.

Implica además de la transferencia de competencias, responsabilidades, poder de decisión y recursos desde el gobierno central a las entidades subnacionales, la construcción de capacidades necesarias para la participación activa y conjunta de los gobiernos y la sociedad civil, aportando así a la consolidación democrática” (Enríquez 2018: p.21).

Una vez conseguido el empoderamiento a través de la descentralización por parte de las entidades superiores, debe programarse un proceso que cuente con la sostenibilidad en el tiempo, personal idóneo como parte de los recursos humanos y un presupuesto económico que permita la creación y construcción de capacidades que se irán forjando en cada etapa de las condiciones del territorio y sobre todo la articulación con el mundo global y actual.

En ese sentido, es importante enfocar desde la premisa del desarrollo económico hacia una determinada área que cuenta con evidencias arqueológicas y más aún si se encuentra en un área urbana, tal es el caso de Mateo Salado, que de por sí, establecer principios económicos y de sostenibilidad en la gestión, ya es complicada.

Como ya se mencionó, la aplicación del enfoque de desarrollo económico local implica poder determinar los valores intrínsecos del territorio, así como definir su gestión articulada con los otros valores adicionales de este a fin de plantear un modelo de desarrollo económico viable para dicho distrito.

Entonces es importante preguntarnos ¿Cómo insertar la gestión del patrimonio arqueológico en un modelo de desarrollo económico local? Lo primero que debemos preguntarnos es si un proyecto de inversión pública tiene esa finalidad. Efectivamente, dentro del marco del desarrollo de los expedientes técnicos necesarios para la aprobación del proyecto, se encuentra una parte que se denomina *el impacto social*.

De hecho, todo proyecto de inversión pública (PIP) tiene como finalidad el de cerrar una brecha de necesidad de la población objetivo. Por ejemplo, en un proyecto inversión del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), definido en términos sociales para la mejora de la alimentación de los estudiantes, la implementación de un programa de desayunos, como lo es el Programa Qali Warma implica, a su vez, la mejora del rendimiento académico de estos estudiantes. En este caso, la población objetivo son los estudiantes, y la brecha que se cierra no solo es de mejora de los niveles de alimentación (cero anemia), sino que ello implica el cierre de la brecha de capacidad de atención y rendimiento académico.

En ese sentido, cabe preguntarse cuál es la brecha que se cierra en la población cuando se implementa un proyecto de inversión en patrimonio cultural, y específicamente en patrimonio arqueológico.

Por otro lado, es importante hacer el monitoreo y evaluación de los proyectos de inversión pública. En ese sentido, la evaluación que se pretende realizar de la inversión pública en Mateo Salado tiene que demostrar que la población tuvo algún beneficio que haya implicado el cierre de alguna necesidad; para ello se deben tener los indicadores válidos que permitan determinarlo, la misma que el Ministerio de Cultura tiene un vacío de información de dicha data.

Dentro del enfoque de desarrollo económico, la articulación entre los representantes que actúan en el desarrollo de los valores intrínsecos del territorio es sumamente necesario; de lo contrario, no podría formar parte del modelo de desarrollo. En ese sentido, la evaluación de los indicadores de impacto social se resulta necesaria, tradicionalmente la gestión del patrimonio

arqueológico se ha venido desarrollando a partir del fundamento económico que está ligado a un sector diferente a la de cultura, que es el del turismo, considerando *a priori* que todo monumento arqueológico es un recurso turístico por desarrollar.

Por otro lado, el fin social de un proyecto arqueológico no forma parte de criterios para la elección del monumento arqueológico a intervenir ni tampoco forma parte la sostenibilidad económica del proyecto, como consecuencia tenemos mucha inversión en monumentos arqueológicos, en los que, sin evaluación ni sostenibilidad, todo lo invertido y la infraestructura desarrollada no se puede operar ni mantener, salvo que esto se haga con recursos ordinarios del ministerio o de la entidad encargada. A esto se le denomina *inversión inorgánica*.

La inversión inorgánica es un concepto que debería ser cambiado. Los alcaldes o gobernadores, tanto en las regiones como en la ciudad de Lima, mantienen la idea equivocada de que la inversión pública o privada en cualquier monumento arqueológico automáticamente tendrá sostenibilidad porque los turistas vendrán a visitarlo.

Se supone que un proyecto de inversión pública es auto sostenible cuando pasa a la etapa de operación y mantenimiento; por otro lado, está el principio de que no se puede ejecutar un PIP en el mismo lugar sino hasta después de diez años. Este principio es inviable en patrimonio arqueológico, puesto que las actividades de conservación son de carácter permanente, una vez que el Monumento es intervenido.

Se está confundiendo la conservación del monumento con su gestión, visto que las actividades de conservación implican infraestructura que por lo general en un PIP es operada y mantenida por un privado que se evidencia en proyectos de carreteras, electrificación etc. En el caso de patrimonio cultural, específicamente en un bien arqueológico, la concesión, delegación, operación y/o mantenimiento no está permitida para privados por pertenecer a un bien íntegro del estado.

Evidentemente, podemos observar que un bien cultural arqueológico como lo es Mateo Salado, se enfoca distintas condiciones de un PIP y no es vista de una manera global que busque ser un elemento integrador para generar o fortalecer la identidad cultural de un proceso de desarrollo en la que si se busca

un consenso y una proyección podría ser considerado como el hilo conductor entre pasado, presente y proyecto.

En resumen, podríamos mencionar que los proyectos de inversión pública en elementos culturales con miras de un desarrollo local, deben necesariamente implicar temas del cambio cultural y fortalecimiento identitario que debe entenderse como un factor clave para pensar y gestionar el desarrollo local como “palanca de desarrollo”; pero si esto no es bien enfocado puede ser un freno y un obstáculo al desarrollo.

2.10.8. Identidad

La identidad desde términos enfocados al desarrollo económico territorial es un factor importante e integrador en un determinado territorio: “No es posible la existencia de procesos exitosos de desarrollo local sin un componente identitario fuerte que estimule y vertebre el potencial de iniciativas de un grupo humano” (Arocena 1995: p 28).

Actualmente es común hablar sobre la globalización, siendo las redes sociales o fuentes de información directa sus mecanismos para agilizar este proceso, la cual ha permitido que las nuevas generaciones vengan perdiendo la identidad de los grupos humanos, localidad, región o país. Entonces para revertir esta situación es importante crear nuevos caminos que conduzcan a fortalecer la identidad que, una vez logrado, genera efectos positivos del crecimiento económico y desarrollo, ¿pero es suficiente crear desarrollo sin una identidad? Arocena propone una mirada interesante respecto a la identidad y desarrollo.

La afirmación de la identidad local se basa en ese reconocerse en una historia colectiva. Todos los componentes de esta identidad solamente se explican si se percibe la existencia de una “historia viviente” en cada uno de los habitantes de la sociedad local. Ahora bien, este reconocerse en la historia no tiene sentido si es para quedarse en una mirada nostálgica hacia el pasado. La identidad se convierte en palanca del desarrollo cuando lleva a descubrir la posibilidad de actuar. Pero este descubrimiento solo es real, sólo genera realizaciones cuando el individuo o grupo que actúa se reconoce a sí mismo como capaz de aportar algo a su comunidad (Arocena: 1995).

Podemos deducir que el autor se refiere a que la identidad es un instrumento muy importante para generar el desarrollo de un territorio; pero que también existe la posibilidad de ser todo lo contrario que es conocido como la “Mirada Nostálgica” o la “Identidad Nostálgica”. Arocena nos menciona al respecto que es una forma de añorar convivencias sociales y desarrollos económicos antiguos que aparentemente fueron superiores a las actuales.

Es frecuente que las sociedades locales hayan conocido tiempos mejores. En algunos casos, esos tiempos mejores han existido realmente; en otros, el pasado aparece mejorado por procesos de memoria selectiva. Lo que parece un fenómeno bastante generalizado es la tendencia a recordar el pasado con un aire nostálgico, añorando una forma de convivencia social y de desarrollo económico aparentemente muy superior a las formas actuales. Ese mirar hacia atrás impide toda proyección hacia adelante. En las representaciones colectivas, el futuro se dibuja como una vuelta al pasado. Es necesario resucitar tal o cual empresa, recuperar una dinámica comercial, volver a ser un pequeño centro financiero. No es posible imaginar alternativas porque el campo de las representaciones mentales está totalmente invadido por lo que se tuvo y se perdió (Arocena: 1995).

En ese sentido, podemos indicar que la identidad nostálgica es un obstáculo para los procesos del desarrollo local ya que generará que no haya iniciativas de impacto colectivo y por ende todo proceso o iniciativa fracasará. Continuando con este tema si lo centramos en la presente investigación, podemos asumir que algunos pobladores ubicados a los alrededores del sitio arqueológico Mateo Salado tienen este sentir o añoranza de que antes fue mejor.

Pero es importante indicar que la identidad no solo se basa en una identidad cultural o patriótica que diferencia hacia otro territorio. Herrero de Miñón hace un análisis interesante al respecto.

Es necesario precisar el significado de la identidad, que puede entenderse de maneras distintas. Hay identidades sectoriales e identidades globales. Las primeras, como son, por poner algunos ejemplos, las religiosas, étnicas, lingüísticas, de género, de orientación sexual o de minusvalía, atienden a un solo factor que, por relevante que sea, puede requerir determinadas políticas de reconocimiento, pero no determina toda la vida pública del sujeto. Tal es el caso de las

denominadas novísimas minorías o movimientos sociales. Las identidades globales son eminentemente políticas y abarcan a la vez que sintetizan los diferentes factores materiales de integración –lengua, cultura, historia, entre otros– que provocan la voluntad de vivir junto. Así queda expresado en la famosa definición de “nación” acuñada por Renan (Herrera de Miñón 2016: p 212).

En esta oportunidad y por motivos de nuestra investigación nos centraremos particularmente en la identidad cultural y como este influye en los procesos de desarrollo. Para lo cual autores como Silva y Sandoval refieren que la identidad es un factor identitario muy importante por costumbres y/o algo en común que se comparta: “Es el punto de inicio y el centro de las estrategias territoriales que ayuda a tener en cuenta la revalorización de los recursos locales subutilizados, abandonados o incluso olvidados, y a dar nacimiento a productos distinguibles, resultantes de combinaciones inusuales entre elementos y sectores diferentes” (Silva y Sandoval 2012: p 49).

Siguiendo con la misma premisa, podemos indicar que un sitio arqueológico es un recurso local, que en el caso peruano tiene un gran porcentaje de descuido y abandono tanto por las entidades gubernamentales y autoridades, generando que no se genere una identidad en las agrupaciones locales que en el mayor de los casos, no permite hablar que se haya llegado a una identidad colectiva local, probablemente debido al resquebrajamiento del tejido social original.

Específicamente en las zonas urbanas, es donde podemos ver la constante de una falta de identidad, por el mismo hecho de las facilidades de comunicación y conexión, que ha permitido que pobladores de distintos lugares fuera de Lima (provincias peruanas) se asienten en determinados lugares o cerca a sitios arqueológicos que genera una población heterogénea con distintas identidades, idiosincrasias, costumbres o formas de ver un sitio arqueológico. Pero estas adversidades deben ser visto como un reto y oportunidad que a través de mecanismos locales sirvan y enriquezcan al territorio para una convivencia en armonía y a partir de encontrar un rumbo y generar un verdadero desarrollo local que cambie calidad de vidas de las personas involucradas.

2.10.9. Gobernanza y Gobernabilidad

Gobernanza y Gobernabilidad son conceptos diferentes, utilizados en los contextos sociopolíticos de cada nación o territorio que se interrelacionan uno con el otro. Gobernanza es la: “Forma de gobernar, especialmente si es eficaz y adecuada a los fines que se persiguen” (Real Academia Española, s/f., definición 1). Pero algunos autores como Pasqua y Rey, manifiestan que la gobernanza es la posibilidad de conseguir un beneficio social denominan: “El arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil, y el mercado de la economía” (Pasqua y Rey 2001) y otros como Chaques y Palau que indican que: “La gobernanza se identifica con la y la creación de redes de redes de políticas” (Chaques y Palau 2006: p. 537).

Como podemos apreciar, el concepto de gobernanza tiene muchas interpretaciones que no hace más que reiterarnos que es mucho más amplio que el propio concepto de gobierno. En la misma línea podemos mencionar que gobernanza es una herramienta que genera la estabilidad política de cada país, con lo cual se evita los conflictos sociales y se genera el mejoramiento del accionar de cualquier gobierno para alcanzar objetivos políticos.

No obstante, es preciso mencionar que la gobernanza no es posible sin la participación ciudadana ya que por intermedio de ellos se contribuye con la gestión y por consiguiente legitima la actuación de la administración pública siendo uno de los observadores que saldrá al frente ante cualquier acto de irregularidad. Para fortalecer a los ciudadanos es necesario crear agencias reguladoras independientes, cuya gestión se encuentre descentralizado y convertir la relación entre la administración y ciudadanía, donde los ciudadanos se conviertan en clientes de la administración pública.

Para que un proceso de aplicación de políticas sea eficiente, es importante la conformación de redes políticas, que no es más que el alineamiento de objetivos en común entre autoridades gubernamentales, funcionarios públicos y grupos interesados para dar soluciones a las necesidades sociales. Trabajar en redes permite lograr intercambiar recursos, información, elaborar y discutir propuestas con lo cual se podrán definir las políticas.

Las redes políticas generan buenas relaciones entre Estado y Sociedad, pero existe la probabilidad que una mala conformación de estas, generen disconformidad en algunos actores ya que las redes pueden llegar a ser excluyentes, pues limitan la participación de otros actores, haciendo que el poder se concentra en unos pocos pudiendo crear situaciones de monopolio u oligopolio que deberían de evitarse.

Otro de los conceptos a usar y que últimamente es usado con más frecuencia es la "Gobernabilidad". Desde el punto de vista de Prats y Catal que definen como la capacidad de determinada sociedad salir a flote a sus adversidades: "La capacidad de una determinada sociedad para enfrentar positivamente los retos y oportunidades que se le plantean en un momento determinado" (Prats y Catal 1999). De acuerdo al Programa de Naciones Unidas para el desarrollo, consideran que es el conjunto de reglas establecidas ya sean formales e informales en el cual se da una relación y conexión entre instituciones, políticos y sociedad: "El marco de reglas, instituciones y prácticas establecidas que sientan los límites y los incentivos para el comportamiento de los individuos, las organizaciones y las empresas" (PNUD 1999).

CAPÍTULO III: DISEÑO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN

El enfoque metodológico que va a seguir nuestra investigación tendrá un enfoque mixto, porque trata de combinar los paradigmas y técnicas del enfoque cualitativo y cuantitativo. La metodología cualitativa, nos permitirá comprender con más precisión la implementación del proyecto mediante las opiniones de los ejecutores y colaboradores del proyecto; mientras que por la metodología cuantitativa analizaremos y cuantificaremos las opiniones obtenidas mediante encuestas a la población colindante al monumento arqueológico Mateo Salado.

Con estos dos enfoques, podremos articular las técnicas de recojo de información, a la vez se obtendrá una mirada más amplia de la ejecución del proyecto de inversión en un área pública cultural.

3.2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En la investigación social existen varias formas de investigación. Para nuestro propósito, acudiremos al estudio de caso, porque analizaremos la viabilidad social que ha tenido el PIP Mateo Salado en los pobladores de influencia directa al monumento arqueológico que son los vecinos de los distritos de Cercado de Lima, Pueblo Libre y Breña.

Una de las formas de investigación es el estudio de caso que examina una política, programa o proyecto social en concreto dentro de un espacio territorial específico; es decir, trata de analizar el diseño, la implementación, la gestión y los resultados o logros de una política concreta y que a su vez nos permitirá profundizar los resultados y posibles retos en la ejecución de la política aplicada al PIP Mateo Salado. Asimismo, el estudio de caso nos permitirá profundizar y evaluar las manifestaciones y opiniones de los principales actores. Para ello, el estudio demanda la aplicación de técnicas de recopilación de datos en un caso particular de análisis, produciendo la información necesaria luego de la triangulación de las técnicas.

Por otro lado, el estudio de caso nos permite generar nuevas propuestas, mejoras y conocimientos sobre la implementación del proyecto; en otras palabras, permite identificar las prácticas de gerencia que limitan o repotencian el proyecto con miras de generar lecciones y recomendaciones concretas sobre el caso de estudio.

Asimismo, como nuestro caso de estudio es concreto y acotado, asumiremos un tipo de investigación aplicada que nos permitirá hacer uso del conocimiento generado en el proceso de investigación, para la mejora de la intervención del proyecto objetivo de estudio; es decir, los conocimientos generados servirán para identificar los problemas y la búsqueda de soluciones en la gestión de las políticas y programas; la investigación aplicada constituye un puente entre el conocimiento académico y las prácticas de gestión de las políticas que se retroalimentan mutuamente.

Esta tesis pretende evaluar los resultados del impacto social que el proyecto de inversión pública Mateo Salado ha generado en beneficio de la población colindante al monumento arqueológico, estableciendo como metodología la elaboración y aplicación de encuestas que se realizó a la población circundante, así como también entrevistas realizadas a algunos representantes del proyecto.

Esto se realiza bajo el principio de que toda inversión pública trata necesariamente de beneficiar a una población específica, y en términos de gestión de patrimonio arqueológico los beneficios deberían abarcar una población mayor. No obstante, para efectos de la presente tesis, se ha establecido un número limitado de beneficiarios, por lo que el universo muestral consta de 120 encuestados que viven en colindancia inmediata al monumento arqueológico, esto con la premisa o hipótesis que son los primeros receptores en percibir un beneficio por la intervención del monumento arqueológico.

Por otro lado, la tesis tratará de comparar los beneficios de este modelo de Inversión pública con otros modelos establecidos en el mismo territorio de Lima Metropolitana, para ello usaremos como precedente el proyecto de investigación “Huaca Pucllana” en el distrito Miraflores y el Proyecto “Huaycán de Cieneguilla”.

3.3. UNIDAD DE ANÁLISIS Y FUENTES DE INFORMACIÓN

Se seleccionará fuentes de investigación de acuerdo con el grado de participación de distintos actores que se encuentran ligados dentro del proyecto de puesta en valor Mateo Salado. Las fuentes de información se enumeran a continuación:

3.1 Fuentes de información primaria

Son consideradas primaria por contener información nueva y real que se obtendrán de los testimonios o evidencias hallados durante nuestro proceso de investigación.

En nuestra tesis consideraremos como documentos primarios: los libros, revistas científicas, publicaciones periódicas, documentos oficiales del proyecto, informes técnicos de las instituciones públicas y privadas. Del mismo modo, consideraremos la data recabada en las encuestas aplicadas a los 120 pobladores de viviendas colindantes al sitio arqueológico Mateo Salado y las entrevistas que fueron realizados a algunos representantes que ejecutan el proyecto.

- a. **Representantes del proyecto arqueológico Mateo Salado.** El Proyecto de Investigación arqueológica Mateo Salado, se encuentra a cargo del Ministerio de Cultura, a través del “Proyecto Integral Mateo Salado” (Ministerio de Cultura, 2016), institución responsable del diseño, formulación, implementación y ejecución del proyecto.
- b. **Autoridades municipales de los distritos del Cercado de Lima y Pueblo Libre.** Las municipalidades y autoridades ediles son representantes importantes en los procedimientos culturales de cada localidad. Por ello, se ha visto por conveniente las opiniones de los gerentes de cultura y turismo de cada municipalidad.
- c. **Pobladores colindantes al monumento arqueológico Mateo Salado.** Nos referimos con esta denominación a los vecinos de influencia directa al monumento arqueológico Mateo Salado que habitan en los dos distritos —Cercado de Lima y Pueblo Libre—, y que participan indirecta o directamente en los trabajos de proyección social que maneja el proyecto y con las cuales se busca generar sostenibilidad futura a este.

3..2 Fuentes de información secundaria

Consideramos a las fuentes secundarias las enciclopedias, artículos y libros que interpretan otros trabajos e investigaciones, las mismas que serán reorganizadas y servirán para el sustento teórico de la investigación.

Revisión documental. Se revisaron documentos de formulación y realización del proyecto, informes técnicos, publicaciones relacionadas con el proyecto y artículos escritos por el programa Qhapaq Ñan.

3..3 Fuentes de información terciaria

Serán consideradas como fuentes terciarias a las guías físicas o virtuales que con temas relacionados a nuestra investigación. Al respecto, podemos indicar que hemos accedido y consultado algunas bibliotecas virtuales de la PUCP y repositorios de tesis de otras universidades, entre otros.

3.4. MUESTRA

Nuestra investigación ha usado una muestra significativa y ha sido seleccionada de acuerdo con criterios y acorde a la realidad del área tal como se muestra en la tabla 2.

- Ciento veinte (120) pobladores de distintas viviendas ubicadas alrededor del monumento arqueológico Mateo Salado de los distritos de Cercado de Lima y Pueblo Libre.
- Dos (2) representantes del proyecto arqueológico Mateo Salado (director del proyecto y especialista sociocultural).
- Dos representantes de los municipios de Lima y Pueblo Libre.

Tabla 2*Fuentes de Información en la Investigación*

FUENTES	ACTOR	ENTREVISTADOS
PRIMARIAS	Vecinos ubicados en la colindancia de Mateo Salado	120 vecinos de distintas viviendas ubicadas en los distritos de Cercado de Lima y Pueblo Libre Pedro Espinoza Pajuelo (Director del proyecto arqueológico).
	Representantes del Proyecto Mateo Salado	Belén Gonzales Echave (Especialista del componente sociocultural de Mateo Salado). Miguel Fhon (Representante de la Gerencia de Cultura - MML).
	Autoridades Municipales	Representante de la Gerencia de juventud y deportes, educación, cultura.

Fuente: Elaboración propia.

3.5. TÉCNICAS PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN

Para efectos de nuestra investigación hemos aplicado y utilizado cuatro (04) técnicas de recolección que son la: Entrevista semiestructurada, encuestas, participación y observación de actividades culturales y revisión documental. Todas las técnicas mencionadas serán analizadas, contempladas y trianguladas, cuyos resultados serán analizados e interpretados. A continuación, procederemos a describir cada técnica.

A. Entrevista semiestructurada. Se elaboró formatos de entrevista semiestructurada que fue aplicado a dos (02) representantes del proyecto Mateo Salado y dos (02) a representantes de los municipios de Lima y Pueblo Libre. Luego de aplicarlos se obtuvo información de la percepción, conocimientos y actitudes que tienen en relación con el sitio arqueológico Mateo Salado.

- B. Encuestas.** Fue diseñado un instrumento de encuesta que consistieron en la elaboración de una ficha que incluyó las variables del problema en estudio. Consistieron en un conjunto de preguntas específicas y concretas que se hizo a la población objetiva y al final se procesó dicha información para obtener un porcentaje de las diversas opiniones.
- C. Participación y observación de actividades culturales.** Se ha participado en distintas actividades culturales que plantea y realiza el proyecto arqueológico Mateo Salado, pudiendo observar el desenvolvimiento, la convocatoria y el impacto que generan las actividades culturales.
- D. Revisión documental.** Como todo trabajo de investigación, fue necesario la investigación bibliográfica en catálogos de bibliotecas e Internet, así como la revisión de documentos del proyecto arqueológico Mateo Salado, informes de gestión, publicaciones oficiales y académicas, etcétera.



CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo hablaremos sobre las condiciones, factores, impacto y la viabilidad social que ha generado el proyecto de inversión pública Mateo Salado, luego de realizado nuestro trabajo de campo. Asimismo, usaremos como soporte a nuestras interpretaciones las fuentes bibliografía, la normativa vigente y la base teórica. Por ello es importante hacernos las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se ha realizado el impacto social del proyecto de puesta en valor Mateo Salado con respecto al vínculo de identificación de la comunidad con el monumento?
- ¿Cómo están contribuyendo las estrategias de comunicación del PIP Mateo Salado al fortalecimiento de identidad cultural de la población?
- ¿Cuál es la efectividad del proyecto en relación con el fortalecimiento de la identidad cultural de la población?
- ¿Qué brechas de inequidad se han podido superar con la inversión económica de Mateo Salado?

Las respuestas a nuestras interrogantes de investigación se dan de acuerdo con los siguientes cuatro (04) lineamientos:

- 1) Impacto social e identidad cultural como medio de desarrollo.
- 2) Estrategias de comunicación.
- 3) Participación vecinal para el fortalecimiento y efectividad del proyecto.
- 4) Recurso integral e impacto económico.

4.1. LINEAMIENTO 1: IMPACTO SOCIAL E IDENTIDAD CULTURAL COMO MEDIO DE DESARROLLO

La primera pregunta que planteamos en nuestra investigación fue la siguiente:

¿Cómo se ha realizado el impacto social del proyecto de puesta en valor Mateo Salado con respecto al vínculo de identificación de la comunidad con el monumento?

Para obtener una respuesta a nuestra pregunta fue necesario utilizar los siguientes lineamientos:

4..1 Visita al monumento arqueológico Mateo Salado

La siguiente pregunta es tan sencilla como importante, con el cual podemos establecer una data y ver la cantidad de visitantes que tuvo el sitio arqueológico y a partir de ahí, ver el impacto social que tuvo el proyecto arqueológico, principalmente el impacto y la aceptabilidad entre los vecinos colindantes al monumento arqueológico Mateo Salado.

Con la información recabada podremos asociar a la noción de identidad hacia con el monumento arqueológico que tienen los vecinos encuestados. Se mencionó en capítulos anteriores que la identidad es una fuente importante del desarrollo y con esta idea se buscó conseguir dicha información.

Por ello, en nuestra investigación pretendemos responder una primera interrogante, con el cual buscaremos identificar el impacto social y cultural del proyecto arqueológico Mateo Salado con la población colindante y podremos analizar con ello que tan comprometidos, o no, se encuentran hacia con el proyecto y, por esta razón, las visitas son muy importantes.

Se formuló dicha pregunta a los 120 pobladores y vecinos colindantes de ambos distritos, cuyos resultados podemos verlo en la tabla 3 y su gráfico.

Tabla 3

Visitas al Monumento Arqueológico Mateo Salado

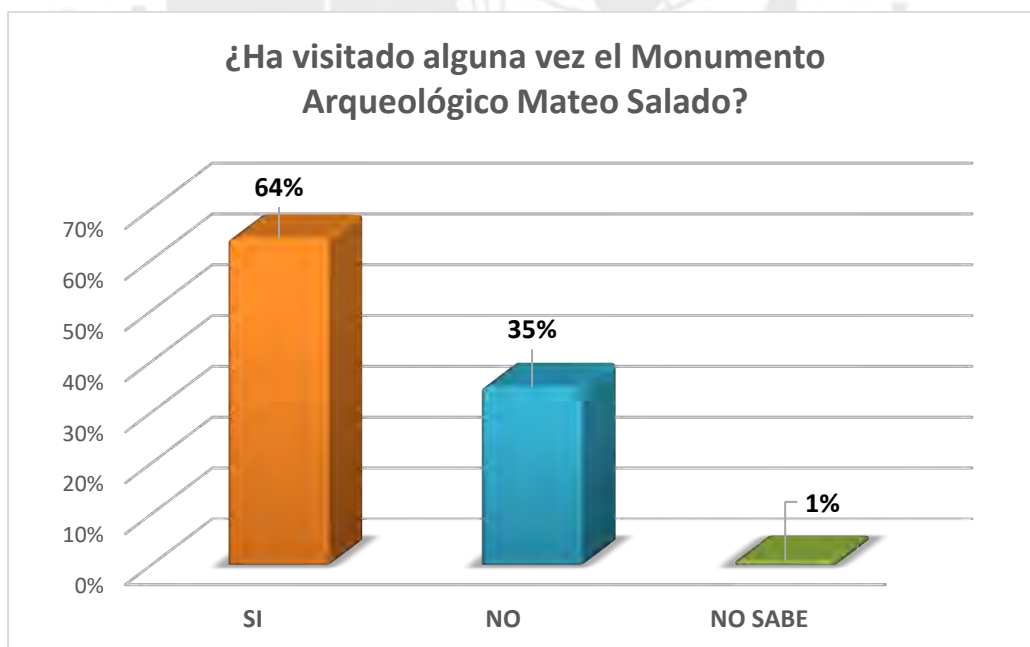
¿HA VISITADO ALGUNA VEZ EL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO MATEO SALADO?		
RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	77	64%
NO	42	35%
NO SABE	1	1%
	120	100%

Fuente: Elaboración propia

En la parte metodológica del capítulo 3, se explicó que aplicamos 120 encuestas de cabezas de familia de vecinos colindantes al monumento arqueológico Mateo Salado, quienes en su mayoría expresaron que visitaron el sitio arqueológico como muestra la figura 3.

Figura 3

Visitas al Monumento Arqueológico Mateo Salado.



Los resultados nos arrojan que un 64 % de nuestro universo visitó el monumento arqueológico Mateo Salado; un 34 % no lo hizo y 1 % no sabe, no opina. Preocupa que de los 120 encuestados 42 personas no hayan visitado el monumento, considerando que son cabezas de familia que incentivan a los demás miembros de su familia.

4.2 Conocimiento del Proyecto Arqueológico y Puesta en Valor del Complejo Arqueológico Mateo Salado

Para este punto fue importante conocer si la población colindante a Mateo Salado tiene conocimiento de las labores, fines y objetivos que se viene ejecutando a través del proyecto. Este dato nos permitirá identificar el impacto social y la identidad que el proyecto está generando en los vecinos colindantes en primera instancia.

En ese sentido, las encuestas que hicimos en los 120 vecinos de nuestro universo arrojaron que el 52 % no saben con exactitud de qué trata el proyecto arqueológico y menos aún sus objetivos y fines tal como muestra la tabla 4.

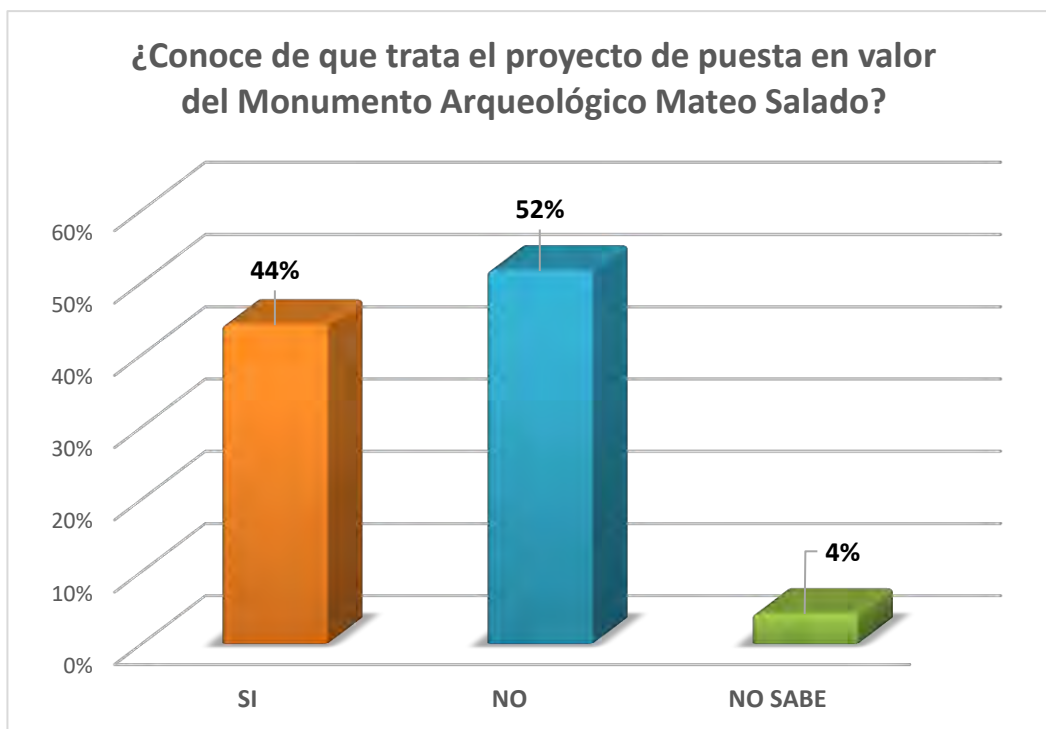
Tabla 4

Conocimiento del Proyecto Arqueológico Mateo Salado

¿CONOCE DE QUÉ TRATA EL PROYECTO DE PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO MATEO SALADO?		
RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	53	44%
NO	62	52%
NO SABE	5	4%
	120	100%

Figura 4

Conocimiento del Proyecto Arqueológico Mateo Salado



Como podemos ver en la figura 4, la gran mayoría de encuestados no sabe de qué se trata o para qué se ha realizado el proyecto de inversión pública Mateo Salado. Sin embargo, a raíz de algunas entrevistas realizados a trabajadores del proyecto, pudimos recabar que ellos consideran que la mayoría de los vecinos colindantes opinan favorablemente acerca del proyecto, y así lo mencionan:

La gran mayoría está a favor, podría haber cierta indiferencia en el lado de Breña ya que cada límite es diferente por ser demográfica y socioeconómicamente distintos, sus respuestas no son iguales. En el caso de Pueblo Libre acuden a más actividades, porque parece ser que su perfil es de mayor consumo cultural y desde un comienzo fueron de las primeras personas que acogieron las actividades. En el caso de Lima las acogen; pero todavía existe cierta idea de que este espacio ya no es de libre tránsito y es restringido para ellos ya que antes era un parque. Por eso es que es medio ambivalente ya que ven bien todo lo que se hace, pero aún persiste cierta idea de que ese era su lugar para nosotros o vivir, acá montábamos bicicletas, moto, jugaban futbol (Belén Gonzales, especialista en el componente sociocultural).

De la cita podemos interpretar que la data manejada por el proyecto Mateo Salado plasma que los vecinos colindantes tienen mayor injerencia e involucramiento con el proyecto. Sin embargo, nuestras encuestas manifiestan todo lo contrario, por lo que nos atreveremos a deducir que el proyecto solo trabaja con actores involucrados específicos.

Por otro lado, nos pareció importante saber la opinión de las 53 personas que respondieron afirmativamente acerca de conocer el proyecto Mateo Salado a quienes se les efectuó una sub pregunta acerca de la percepción que tienen sobre los trabajos que se vienen efectuando a la fecha, cuyos resultados podemos ver en la tabla 5.

Tabla 5

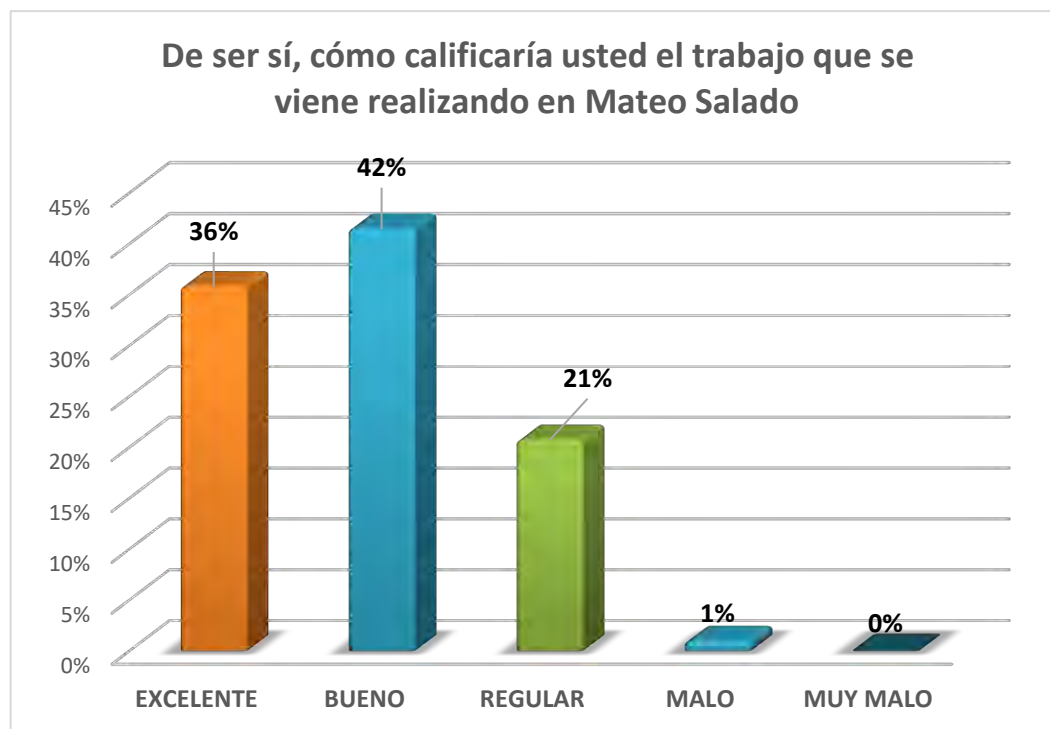
Percepción del Proyecto Mateo Salado

CÓMO CALIFICA EL TRABAJO QUE SE VIENE REALIZANDO EN MATEO SALADO		
RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
EXCELENTE	19	36%
BUENO	22	42%
REGULAR	11	21%
MALO	1	1%
MUY MALO	0	0%
	53	100%

En la tabla 5 se observa que el 42% de personas encuestadas consideran bueno el proyecto y un 36% que manifiesta como excelente y tan solo un 1% lo considera como malo, lo cual nos hace interpretar que la percepción de las personas que respondieron afirmativamente varía de una u otra manera y lo podemos graficar en la figura 5.

Figura 5

Percepción del Proyecto Mateo Salado



4.3 Conocimiento de las actividades culturales que realiza el proyecto arqueológico Mateo Salado

Son diversas las acciones culturales que viene ejecutando el proyecto arqueológico Mateo Salado. Siendo entre los más destacados las actividades culturales, deportivas, ambientales, entre otras. Estas acciones han generado apropiación social en primera instancia por los vecinos colindantes y hacia un público en general que no necesariamente proviene de inmediaciones del sitio arqueológico.

Por ello, nos fue sumamente necesario conocer dentro de nuestros 120 vecinos encuestados saber si se tiene o no, conocimiento de estas actividades que el proyecto Mateo Salado viene realizando frecuentemente. Ver tabla 6.

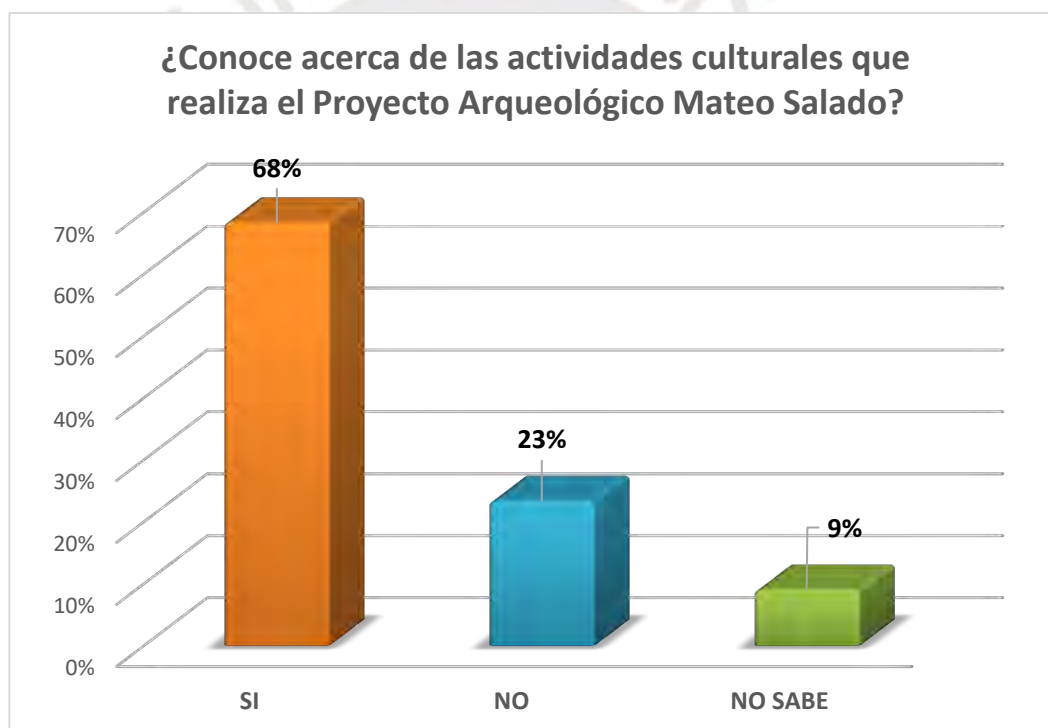
Tabla 6

Actividades Culturales en Mateo Salado

¿CONOCE ACERCA DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES QUE REALIZA EL PROYECTO ARQUEOLÓGICO MATEO SALADO?		
RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	82	68%
NO	28	23%
NO SABE	10	9%
	120	100%

Figura 6

Actividades Culturales en Mateo Salado



En la figura 6, podemos observar que el 68 % de encuestados sí conocen o escucharon acerca de las actividades culturales que realiza el proyecto y tan solo un 23% que no conoce de estas.

Sin embargo, antes de hablar sobre las actividades culturales es importante aclarar que dentro de la diversidad de actividades que realiza el proyecto, hay cuatro (04) que según el director del proyecto —el licenciado Pedro Espinoza— son las conocidas como “emblemáticas” que se dan al menos una vez por año y que son:

- Festival de Cometas.
- La Huaca es Poesía.
- Conmemoración a Mateo Salado.
- Acordes en el Tiempo (Musical). (P. Espinoza, comunicación personal, 20 de octubre de 2017).

Por ello, fue importante saber dentro del porcentaje de las 82 personas que conoce acerca de las actividades culturales la cantidad de si había participado o no en una de ellas y cuyas respuestas podemos verlo en la tabla 7.

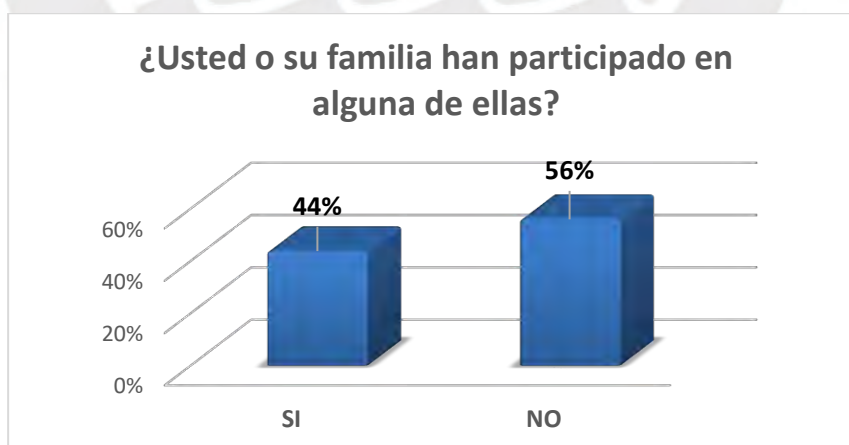
Tabla 7

Participación en Actividades Culturales realizados por el Proyecto Mateo Salado.

USTED O SU FAMILIA HAN PARTICIPADO EN ALGUNA DE ELLAS		
RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	36	44%
NO	46	56%
	82	100%

Figura 7

Participación en las Actividades Culturales del Proyecto



Tanto en la tabla 7 y figura 7, podemos observar que solo el 44 % participó en alguna de las cuatro (04) actividades emblemáticas que hizo el proyecto integral Mateo Salado.

Del mismo modo, dentro de nuestro trabajo de levantamiento de información de campo que se realizó a los 120 encuestados de nuestro universo, se les informó o mencionó acerca de las cuatro (04) actividades emblemáticas que realiza el proyecto integral Mateo Salado con la finalidad de recopilar información sobre su participación en alguna actividad y cual o cuales fueron de su interés, siendo solo 107 encuestados que nos respondieron a la pregunta, dando el siguiente resultado que mostramos en la tabla 8.

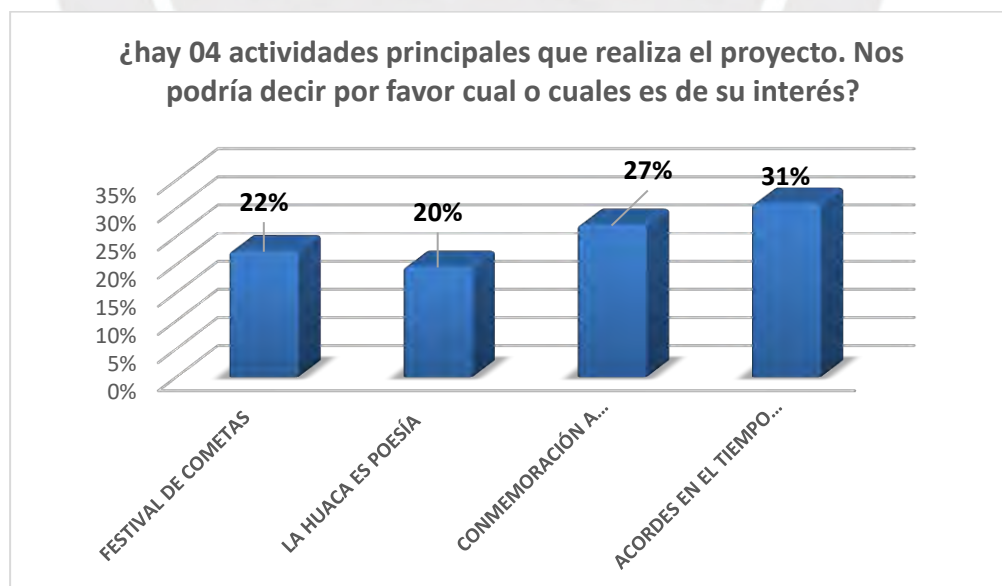
Tabla 8

Interés en Participación de las 4 Actividades Culturales Emblemáticas

HAY 04 ACTIVIDADES PRINCIPALES QUE REALIZA EL PROYECTO. NOS PODRÍA DECIR POR FAVOR CUAL O CUALES ES DE SU INTERÉS		
RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
FESTIVAL DE COMETAS	24	22%
LA HUACA ES POESÍA	21	20%
CONMEMORACIÓN A MATEO SALADO	29	27%
ACORDES EN EL TIEMPO (MUSICAL)	33	31%
TOTAL	107	100%

Figura 8

Interés en las 4 Actividades Culturales Emblemáticas



En la figura 8 podemos ver que la actividad cultural de más implicancia y mayor interés para los vecinos es la musical «Acordes en el tiempo», organizada por intermedio del proyecto arqueológico y que es de libre ingreso al público en

general —al igual que las demás actividades—. Esto concuerda con lo que indicó el director del proyecto al momento de preguntarle cual es la actividad cultural que tuvo más acogida:

«La Huaca es Poesía», porque tiene más tiempo; pero la que es más reciente, pero ha tenido más asistencia de público es «Acordes en el tiempo» que es un recital de música en el cual participan los vecinos directamente... (Pedro Espinoza, director del Proyecto Integral Mateo Salado, 23 de Noviembre de 2017).

4..4 Información de las actividades participativas con la población que realiza el proyecto arqueológico Mateo Salado

Las actividades participativas son reuniones o actividades enfocadas principalmente en los vecinos colindantes y actores involucrados con las que trabaja el proyecto arqueológico Mateo Salado. En ellas se pretende generar iniciativas ciudadanas endógenas que busquen velar y poner en valor el patrimonio cultural con mecanismos coherentes con la realidad intercultural del país. Si bien como mecanismos de participación ciudadana el Ministerio de Cultura ha implementado los programas de voluntariado como «Defensores del Patrimonio Cultural» y «Soy Cultura» estos no se dan abasto para articular eficazmente todas las acciones e iniciativas de participación ciudadana que se suscitan a nivel nacional, y en el caso particular de Mateo Salado.

Al respecto, el Ministerio de Cultura es enfático al reconocer sus limitaciones respecto a la salvaguarda del patrimonio cultural de toda la nación y por ello algunos autores como Honorio manifiestan.

El Estado solo no puede supervisar, vigilar, defender y promover porque sus recursos y su personal no son suficientes. No olvidemos que nuestro patrimonio cultural [...] está distribuido por todo el territorio. Sería imposible, pues, pretender que el Estado realice una labor de conservación, preservación y vigilancia efectiva sin contar con apoyo (Honorio 2010: p 1).

Por tanto, las actividades de participación con la población son muy importantes, por ser un medio de conexión entre la población y un sitio arqueológico en nuestro caso ya que se conseguirá que los involucrados sean los primeros beneficiados y, a futuro, los gestores de dicho monumento; con

estas actividades se pretende fortificar dicho contexto. En ese sentido, en nuestra investigación buscamos respuesta de cuál es la participación y sobre todo la información que los 120 encuestados de nuestro universo tienen sobre las actividades participativas que se da entre población y el proyecto integral Mateo Salado y cuyos resultados podemos ver en la tabla 9.

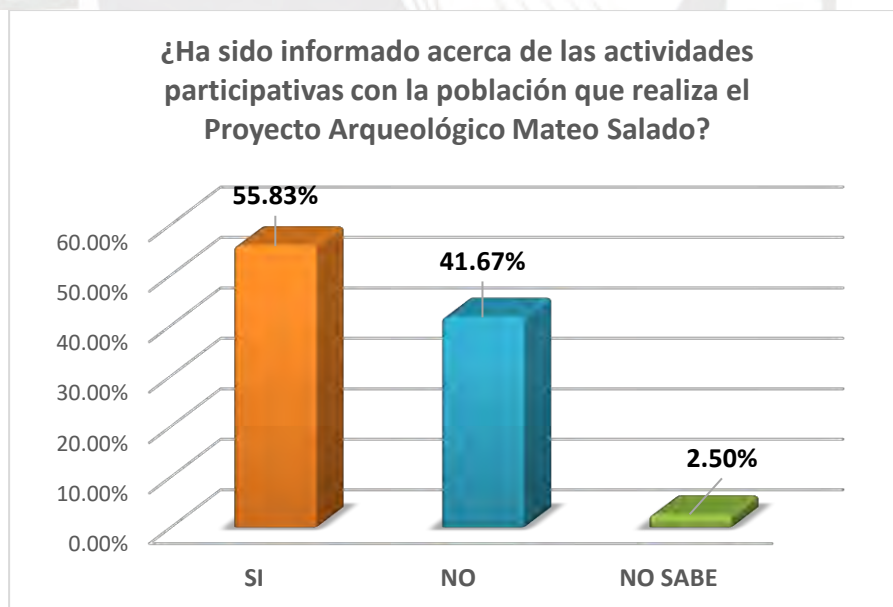
Tabla 9

Información de Actividades Participativas que realiza el Proyecto

¿HA SIDO INFORMADO ACERCA DE LAS ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS CON LA POBLACIÓN QUE REALIZA EL PROYECTO ARQUEOLÓGICO MATEO SALADO?		
RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	67	55.83%
NO	50	41.67%
NO SABE	3	2.50%
TOTAL	120	100%

Figura 9

Información de Actividades Participativas del Proyecto



En la figura 9 podemos observar que el 55.83 % del total de encuestados han participado en alguna actividad participativa del proyecto, lo cual es una ratio prevista y que nos fue comunicado por la Licenciada Belén Gonzales que es la

especialista social del proyecto que indicó que los trabajos se priorizaron con los vecinos inmediatos y mediatos, por ser una población objetiva priorizada.

El 2018 vamos a priorizar con mayor frecuencia; pero se han hecho anualmente una por grupo. Al año hacemos entre 7 a más reuniones porque son varios grupos distintos, claro que sería mejor tener 2 al año con cada grupo, eso implicaría que el próximo año sean 14; pero no pudo hacerse este año ni el año pasado... (Belén Gonzales, entrevista personal, 23 de Noviembre de 2017).

De la cita anterior, podemos deducir que una de las causas para que se hayan realizado pocas actividades participativas es el poco presupuesto designado por el Ministerio de Cultura, y por iniciativa propia del proyecto es que se organizan estas actividades, algo que constituye un logro más que loable del proyecto.

4.5 Información de talleres educativos que realiza el proyecto Arqueológico Mateo Salado

Los talleres educativos que realiza el proyecto son enfocados principalmente a niños y escolares en ámbitos generales; pero se da más atención a menores de edad y colegiales del entorno inmediato y mediato de Mateo Salado. Según Belén Gonzales menciona que uno de sus aliados más recurrentes e involucrados y con los que se pudo entablar una red de apoyo entre los docentes y alumnos es el colegio República Federal de Alemania, centro educativo ubicado en el distrito de Cercado de Lima y colinda con el sitio arqueológico Mateo Salado.

Por otro lado, siempre al decir de Gonzales, nos indicó sobre la existencia de cuatro (04) tipos de talleres.

Hay cuatro tipos. Hay unos talleres que se dan con colegios que se coordinan con la institución educativa y son talleres diseñados por el área de educación del programa Qhapaq Ñan del Ministerio de Cultura (Eso no los creamos nosotros, ya que los han creado en el MINCUL quienes han creado unos cinco o seis talleres que en este año se hicieron once talleres con tres colegios. Todos esos once talleres fueron desarrollados por el área de educación del Qhapaq Ñan. Pues

hay otro grupo de talleres que son los talleres artísticos que se hicieron exclusivamente con los niños vecinos de Mateo Salado. También se han hecho talleres piloto con el colegio República Federal de Alemania, con quienes se han hecho alfarería, arquitectura, cometas y un cuarto son unos talleres que son [pagos]. Estos talleres son un producto que se ofrece al visitante a los niños escolares, diseñándose 4 talleres; pero se han hecho 2: taller de arquitectura y un taller de agricultura prehispánica. Estos son talleres que son pagados que lo han llevado colegios particulares. Los talleres de Qhapaq Ñan con sus talleres piloto o artísticos se ofrecen sin ningún costo en nuestra zona de influencia, que es el entorno inmediato y mediato; pero aparte, como este es un conjunto abierto al visitante, como otros lugares se han desarrollado otras actividades como el ingreso a la visita. Entonces si un colegio «x» pregunta si es que hay talleres, vamos a ir a visitarlos y queremos que la visita tenga un taller, hay talleres que se han dado a ese tipo de demanda... (Belén Gonzales, entrevista personal, 23 de noviembre de 2017).

Al realizar este tipo de talleres educativos, se busca incentivar la identidad y la revaloración del patrimonio arqueológico y cultural, así como su protección del monumento arqueológico Mateo Salado; por ello se formuló a los 120 encuestados de nuestro universo sobre el conocimiento y/o la información que tienen sobre estos talleres educativos mencionados y la cual podemos verlo en la tabla 10.

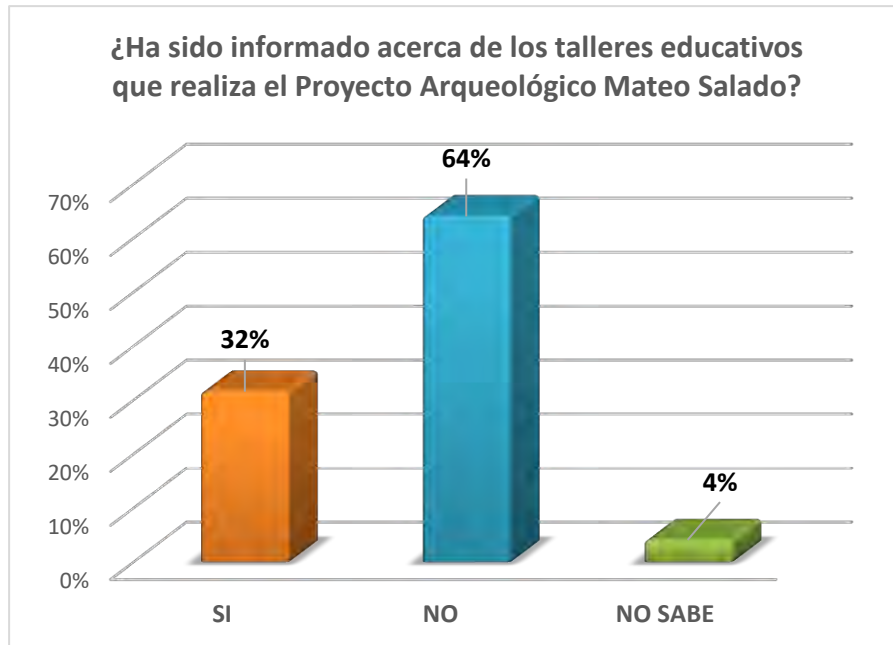
Tabla 10

Información y Conocimiento de Talleres Educativos

¿HA SIDO INFORMADO ACERCA DE LOS TALLERES EDUCATIVOS QUE REALIZA EL PROYECTO ARQUEOLÓGICO MATEO SALADO?		
RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	38	32%
NO	77	64%
NO SABE	5	4%
TOTAL	120	100%

Figura 10

Información de los Talleres Educativos



Los resultados que podemos ver en la figura 10 son resaltantes por el hecho de que el 64 % de nuestros encuestados no saben o no conocen acerca de los talleres educativos que ejerce el proyecto integral Mateo Salado.

Dentro del conjunto de personas que respondieron conocer o no acerca de los talleres educativos, solo 50 encuestados manifestaron tener alguna idea o al menos un conocimiento de que trata y las cuales se les facilitó algunas alternativas como: Dibujo y pintura, actividades artísticas, visitas en Mateo Salado, entre otras y que se puede mostrar en la tabla 11.

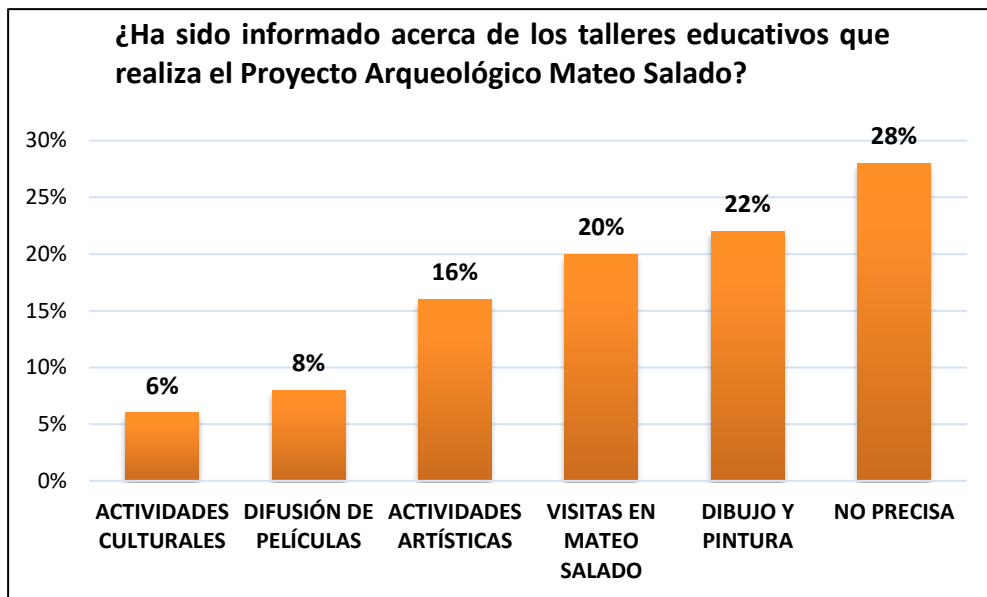
Tabla 11

Actividades Realizados en los Talleres Educativos del Proyecto

ACTIVIDAD FINAL	CANTIDAD	PORCENTAJE
DIBUJO Y PINTURA	11	22%
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS	8	16%
VISITAS EN MATEO SALADO	10	20%
ACTIVIDADES CULTURALES	3	6%
DIFUSIÓN DE PELÍCULAS	4	8%
NO PRECISA	14	28%
	50	100%

Figura 11

Actividades Realizados en los Talleres Educativos del Proyecto Mateo Salado



Como muestra la figura 11 hay un mayor porcentaje de encuestados que no precisa y que los talleres educativos mencionados son muy poco mencionados y si consideramos que una de las metas del proyecto arqueológico Mateo Salado es el de trabajar temas educativos con los menores de edad, estos resultados obtenidos no son los más alentadores para pretender ser un centro de educación no formal.

Otra de las actividades educativas que representantes del proyecto indican es la Huaca para Niños que no es más que un lugar habilitado dentro del monumento arqueológico Mateo Salado en donde se hacen actividades de restauración, simulación de excavación arqueológica y pintura (actividades lúdico-educativas) con el objetivo de sensibilizar acerca del patrimonio arqueológico a los niños. En nuestras encuestas ningún vecino colindante nos mencionó dicha actividad, y es algo que debe resolverse con una mayor promoción por parte del proyecto, para poder cumplir sus metas y objetivos propuestos.

4.2. LINEAMIENTO 2: ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

La segunda pregunta que planteamos en nuestra investigación fue la siguiente:

¿Cómo están contribuyendo las estrategias de comunicación del PIP Mateo Salado al fortalecimiento de la identidad cultural de la población?

Para dar respuesta a la pregunta, es importante analizar los medios de comunicación y su efectividad que estos tienen en mejora del proyecto Mateo Salado y por lo que se buscó conocer los siguientes puntos.

4.6 Mecanismos de comunicación que utiliza el proyecto Mateo Salado

Los mecanismos de comunicación son un lineamiento importante en toda obra de inversión, del caso Mateo Salado existe la premisa de ser un patrimonio socialmente hablando, en la medida que haya una apropiación de aquel por parte de la comunidad. En consecuencia, se establece que, para que exista tal apropiación, se debe crear un vínculo de identificación de la comunidad con el monumento en el que los mecanismos de comunicación y difusión son importantes para lograr dicho objetivo.

Dentro de los diversos mecanismos que utiliza actualmente el proyecto arqueológico Mateo Salado tenemos:

1. Medios radiales.
2. Plataformas virtuales.
 - Facebook.
 - WhatsApp.
 - Propaganda tradicional: volanteo, perifoneo y banners.
3. Anuncios en prensa: periódicos locales de la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre y de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Dentro de los medios con más acogida y que según Espinoza tiene más efectividad e impacto, son los medios virtuales y en especial su página de Facebook, siendo la que más acogida tuvo ante el público y los vecinos colindantes (Pedro Espinoza, entrevista personal, 23 de noviembre de 2017).

Por otro lado, Gonzales manifiesta que el aplicativo de WhatsApp es otro medio importante de comunicación “El otro es una comunicación bastante fluida, constante con ellos mediante correos electrónicos y ahora mediante grupos de WhatsApp con vecinos a través de los cuales nos comunicamos (Belén Gonzales, entrevista personal, 23 de noviembre de 2017). Entonces, siendo un aplicativo muy usado actualmente es un medio en el cual los trabajadores del proyecto Mateo Salado mantienen un diálogo fluido con representantes y personas interesadas en trabajar o participar activamente con el proyecto.

4..7 Sistemas de monitoreo y evaluación que indiquen la mejora del proyecto

Los datos que el proyecto viene recabando son, en cierta medida, importantes. Por ello se han aplicado sistemas de monitoreo y evaluación en primera instancia de los visitantes en general que acuden al sitio arqueológico Mateo Salado.

Se está llevando un monitoreo de visitas, pero aún no se han podido aplicar sobre las actividades culturales, eventos o talleres. Se lleva un monitoreo de los visitantes en el que se hace un procesamiento trimestral sobre la percepción de la calidad del servicio, aunque es una encuesta bastante sencilla, pero que evalúa la información proporcionada, evalúa la calidad del servicio, la atención del personal y la infraestructura. Al año he hecho el procesamiento de las encuestas, y en el mayor caso es satisfactorio, en algunos casos regular, y malo no he visto hasta ahora... (Belén Gonzales, entrevista personal, 23 de noviembre de 2017).

Con respecto a los sistemas de monitoreo que se realizan con los vecinos colindantes, nos especificaron que mediante reuniones participativas se viene construyendo una línea base para planificar futuras acciones a tomar con respecto a la difusión y conservación del monumento arqueológico:

Lo que hemos trabajado con ellos son algunos puntos. Primero es la percepción que tienen acerca de los trabajos en el proyecto, luego son los usos antiguos del sitio, y se consulta qué usos quisieran que se den ahora, y nosotros tomamos mucho en cuenta lo que nos dicen; por eso se han hecho algunas gestiones con el IPD, y se están iniciando unas sesiones mensuales de activaciones recreativas deportivas en el

complejo, y esto es una cooperación interinstitucional entre el IPD y el MC, porque de todas maneras este espacio, el primer amortiguamiento no es el cerco, sino la gente; si algún día pasa algo o no hay dinero para pagar la seguridad, los vecinos son los que asumirían y tendrían que vincularse con el sitio, y tienen que sentir que este lugar no solo es un monumento, o no es solo para los turistas: es un espacio público para ellos; pero, claro, obviamente con los cuidados que debe tener un espacio patrimonial, habiendo algunas actividades que puedan practicar y que no alteren el monumento (Belén Gonzales, entrevista personal, 23 de noviembre de 2017).

¿Sin embargo, como se ha estado capitalizando todos estos sistemas aplicados en aras del mejoramiento del proyecto? Es algo que en esta investigación también nos hemos estado planteando y que por ser información institucional no se nos fue fácil recopilar; pero que verbalmente fueron manifestados por representantes del proyecto que esta información si está siendo procesada y de la cual pensamos que es una información muy valiosa y que debería ser comunicado y hecha de conocimiento para el público en general.

4..8 Acciones de Actores Involucrados en la Gestión de Mateo Salado

Los actores involucrados vienen a ser diversos, entre asociaciones culturales, personas naturales, colegios, juntas vecinales, instituciones públicas y personas interesadas en contribuir en la difusión y promoción del proyecto integral Mateo Salado, mediante acciones coordinadas con anticipación y difundidas por los medios de comunicación que usa el proyecto.

En algunos casos son como asistentes a las actividades, en otros casos sí son como en el caso del colegio vecino, que es una institución pero que es vecina, es coorganizadora de algunas actividades, o por lo menos colabora con algunas actividades. También nosotros trabajamos mucho con otras asociaciones o colectivos vecinos. Por ejemplo, en Breña se encuentra una organización que es Cucan Jampi Wasi, que siempre viene acá y que quiere participar, colaborar con la organización de eventos; hacemos pagos, challas. También hay una agrupación musical que es vecina y también vienen a hacer conciertos. Otras instituciones vecinas también vienen a hacer actividades. En el caso de Pueblo Libre, El Galpón, Villa Los Libertadores, y hay niños vecinos. Por ejemplo, hay un niño vecino que se llama Juan Diego

Quispe, es un niño vecino de Lima y desde hace dos años participa en actividades, y tiene un arte, que es el de danzante de tijera; y cuando hay alguna actividad participa, y no solo es él, ya que hay otros que muestran su arte, y todos los primeros domingos de cada mes aprovechan, porque la Dirección de Artes e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura organiza el ingreso libre a los museos el primer domingo de cada mes, en donde se está incluyendo hacer un programa en cada uno de los complejos, lugares o museos, normalmente de tres actividades en que la gestionan y le han invitado al niño; pero yo envío todos los datos de los colaboradores regulares de los vecinos, que deberían ser los primeros llamados en esas actividades. Y justamente me comentaba que este 3 de diciembre él va a actuar; entonces ahí hay una sinergia; pero no solo con él, ya que he dado el contacto de varios que colaboran con el sitio, como un poeta vecino que siempre viene cuando hay La Huaca es Poesía (Belén Gonzales, entrevista personal, 23 de noviembre de 2017).

Podemos ver que las acciones de los actores involucrados no se están planificando adecuadamente y es algo en que el proyecto debería organizarse y elaborar un plan de trabajo. Por otra parte, observamos que la predisposición de artistas culturales externos se encuentra bien identificado por representantes del proyecto; sin embargo, se puede ver la deficiencia de que al no pertenecer a una agrupación o asociación encuentran dificultades para difundir su arte y su cultura, no porque se les cierre la oportunidad, sino, más bien por la planificación que se prioriza a los actores involucrados como las agrupaciones y asociaciones.

Por otro lado, de acuerdo con el artículo 1 de la Ley N° 30599 en el que se dispone el ingreso libre de los sitios históricos y/o arqueológicos administrados por el Estado: “Dispónese el acceso gratuito, el primer domingo de cada mes, para todos los ciudadanos peruanos, a los sitios arqueológicos, museos y lugares históricos administrados por el Estado” (Congreso de la República del Perú, 2017, 01 de julio). Por otro lado, continuando con la disposición de la ley, el Ministerio de Cultura en etapa pre COVID19 estuvo impulsando actividades musicales dentro de los sitios arqueológicos con el programa de “Museos Abiertos”, siendo una de ellas en Mateo Salado con la presentación del grupo “Bareto” y “Los Shapis” (PUCP, 2018). Este tipo de iniciativas tuvo una gran acogida por los vecinos y la población que es una forma de articular a la

población y actores con el objetivo de generar una mejor difusión del monumento arqueológico.

4.3. LINEAMIENTO 3: PARTICIPACIÓN VECINAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y EFECTIVIDAD DEL PROYECTO

La tercera pregunta que planteamos a nuestro tema de investigación fue la siguiente:

¿Cuál es la efectividad del proyecto en relación con el fortalecimiento de la identidad cultural de la población?

Para conocer la respuesta es menester identificar la identidad cultural que se tiene con el sitio arqueológico Mateo Salado y para tal fin fue importante seguir los siguientes lineamientos:

4.9 La puesta en valor de Mateo Salado es efectiva para las metas establecidas

La puesta en valor de monumentos arqueológicos es un asunto que demanda ponderar algunos factores. En primer lugar, establecer un objetivo institucional que busque ejecutar un PIP por parte del Ministerio de Cultura, buscando que los espacios a poner en valor cuenten con criterios estrictamente técnico-arqueológicos, y la utilidad o rentabilidad social que implica descubrir y establecer un vínculo entre el monumento arqueológico y la población en general. Por otro lado, la puesta en valor está supeditada al presupuesto asignado para tal fin.

En lo que respecta a la primera variable, se trata de un proyecto que fue desarrollado e iniciado en el entonces Instituto Nacional de Cultura, hoy Ministerio de Cultura, como un proyecto institucional en el Sistema Nacional de Inversión Pública. Su realización data del año 2007 y tuvo como su principal objetivo poner en valor y uso social las pirámides A y B, y en los últimos años la pirámide E. (QhapaqÑan, s.f.).

Como se mencionó en capítulo anterior, la puesta en valor del monumento implica el trabajo de excavación científica de los sectores a intervenir, la recuperación de la información científica que no se ha realizado en el sitio arqueológico y su sostenibilidad técnica en el tiempo. De hecho, la pirámide A

ha sido restaurada en un gran porcentaje de su área; lo mismo ha ocurrido con la pirámide B; se ha realizado la excavación científica de los sectores a intervenir, así como la conservación de las áreas arquitectónicas intervenidas. En la pirámide E, los objetivos fueron también muy puntuales: la excavación científica de las paredes y bases del monumento, además de la excavación arqueológica en la cima.

De otro lado, el proyecto ha considerado un buen porcentaje de sus ingresos al gasto que implica la conservación de la arquitectura presente. Es importante mencionar que uno de los motivos por los cuales se cuestiona la viabilidad de la intervención de un monumento arqueológico reside en el hecho de que las actividades de conservación de la arquitectura deben ser permanentes una vez que se ha tomado la decisión de intervenir la arquitectura y es lo que se evidencia en Mateo Salado por tratarse de un sitio arqueológico en cuya arquitectura es básicamente construido con barro.

Asimismo, el proyecto de intervención en Mateo Salado ha considerado la implementación de un circuito de visitas, con miradores y escalinatas de madera. Se trata de infraestructura que apoya el denominado uso social del monumento, que no es otra cosa que infraestructura necesaria para la visita del público; del mismo modo, se ha construido una sala de exposición temporal, un espacio para niños, que es una reconstrucción de un sector del monumento con materiales similares donde se realizan las actividades con los niños.

Toda esta planificación e infraestructura construida ha servido para la continuación de cumplir los objetivos y metas del proyecto, siendo el más importante el de promover la identificación ciudadana con el patrimonio cultural, brindar un servicio de exposición cultural al visitante y ofrecer un espacio público para realizar diversas actividades culturales para los vecinos y público en general.

4..10 Estrategias de acción que realiza el proyecto con los actores involucrados

Según lo que informan los responsables del proyecto, las estrategias de acción que realizan los encargados de operar el monumento son, en primer lugar, tener una capacidad de convocatoria para las organizaciones de vecinos que viven en la colindancia inmediata del monumento; en ese sentido, se han

establecido reuniones periódicas con ellos para la coordinación y difusión de las actividades principales a realizar en el sitio. En segundo lugar, la organización y ejecución de actividades para personas de distintas edades; para ello se han establecido actividades emblemáticas que se realizan de manera anual o continua, como es la conmemoración al aniversario del proyecto, talleres de cuentos y dibujo para niños, cine al aire libre, visitas nocturnas, entre otras.

Es pertinente mencionar que las actividades que se realizan no necesariamente cuentan con un calendario establecido de manera anual. Al parecer se organizan y se ejecutan conforme existe una demanda, y dependen del presupuesto asignado, o incluso de la voluntad o decisión de los responsables del monumento.

4..11 Influencia del proyecto de puesta en valor de Mateo Salado en la mejora de la calidad de vida de los vecinos colindantes

Para dar respuesta a la interrogante, es importante indicar que esta pregunta se encuentra relacionada con la percepción de identidad que tienen los pobladores hacia el monumento arqueológico y cuáles son las opiniones respecto a las acciones que se realizan, así como a su importancia como patrimonio cultural.

De acuerdo con los datos obtenidos y su análisis de los 120 encuestados, quienes a su vez dieron más de dos opiniones, llegando así a 137 respuestas; donde el 74 % de la población encuestada se siente identificada con el monumento arqueológico. Este dato se desagrega del modo siguiente: el 34 % se identifica por su cercanía y porque forma parte de su identidad; un 26 % se identifica con el monumento porque tiene valor cultural e histórico; los que se sienten identificados por la importancia turística del monumento arqueológico son un 8 %, así como un 6 % se identifica porque se realiza un trabajo interesante en él. Un 15 % indica que no se encuentra identificado y un 11 % no precisa la respuesta tal como podemos observar en la tabla 12.

Tabla 12

Identificación con el Sitio Arqueológico Mateo Salado

ACTIVIDAD FINAL	CANTIDAD	PORCENTAJE
POR SU CERCANÍA E IDENTIDAD	47	34%
POR SU VALOR CULTURAL E HISTÓRICO	36	26%
POR SU IMPORTANCIA TURÍSTICA	11	8%
POR EL TRABAJO DEL PROYECTO	8	6%
NADA IDENTIFICADO	20	15%
NO PRECISA	15	11%
TOTAL	137	100%

Figura 12

Identificación con el sitio arqueológico Mateo Salado



De acuerdo con la figura 12, podemos deducir que el mayor porcentaje de respuestas se encuentra influenciado por la cercanía al monumento arqueológico Mateo Salado y que al recuperarse el sitio arqueológico ha generado no solo la identidad cultural, sino también el desarrollo de los vecinos colindantes al monumento.

Pero es importante preguntarnos si este desarrollo viene generando importancia hacia con el sitio arqueológico Mateo Salado y sobre todo si la gestión del proyecto viene generando proyección hacia la comunidad. Es por ello, que en nuestra investigación nos preguntamos sobre si se reconoce la importancia del valor cultural que representa el monumento arqueológico Mateo Salado, pregunta que trasladamos a nuestros 120 encuestados, quienes dieron más de una opinión, llegando así a 151 opiniones tal como podemos apreciar en la tabla 13.

Tabla 13

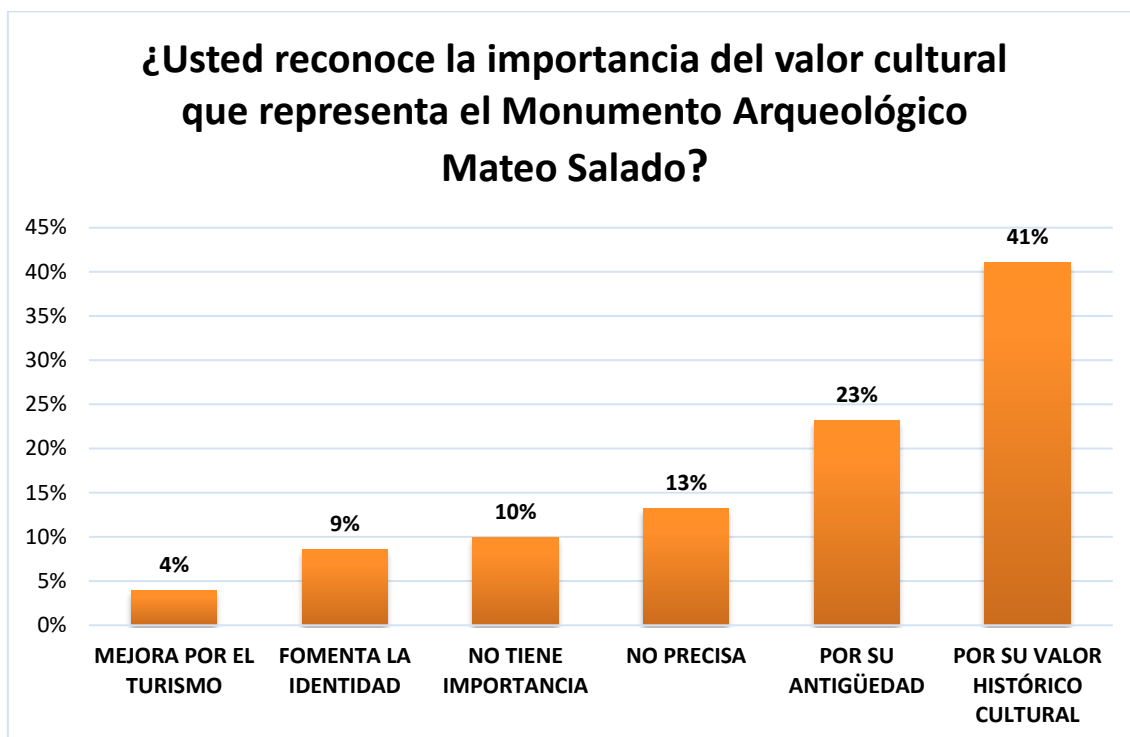
Percepción de la Importancia hacia Mateo Salado

ACTIVIDAD FINAL	CANTIDAD	PORCENTAJE
POR SU ANTIGÜEDAD	35	23%
POR SU VALOR HISTÓRICO CULTURAL	62	41%
MEJORA POR EL TURISMO	6	4%
FOMENTA LA IDENTIDAD	13	9%
NO TIENE IMPORTANCIA	15	10%
NO PRECISA	20	13%
TOTAL	151	100%

Del análisis de la tabla 13, podemos ver que la mayor parte de encuestados opinan que el sitio arqueológico Mateo Salado tiene una importancia por su valor histórico y cultural y podemos enlazar estas opiniones con la percepción de importancia hacia los sitios arqueológicos y sobre todo al respeto que esta involucra. Estas respuestas son alentadoras porque nos muestra que Mateo Salado es importante para los vecinos colindantes y estas acciones si son bien aprovechadas puede llevarnos a seguir explotando este recurso con el objetivo de mejorar la calidad de vida en vecinos y población en general.

Figura13

Importancia que Representa el Sitio Arqueológico Mateo Salado



De acuerdo con la figura 13 y a las diversas respuestas que nos dieron nuestros encuestados, podemos indicar que la ejecución del PIP Mateo Salado, al no ser una actividad económica en sentido estricto, es más complejo hacer su evaluación en términos económicos. Sin embargo, puede afirmarse que por el hecho de tener colindante y cercano a sus hogares un monumento arqueológico la que permite participar y conocer información relevante sobre los orígenes de nuestra sociedad, siendo esta última un indicativo de desarrollo, conocimiento y por ende a una mejora hacia la población.

4.4. LINEAMIENTO 4: RECURSO INTEGRAL E IMPACTO ECONÓMICO

El cuarto lineamiento se encuentra asociado al impacto económico que ha generado la ejecución del proyecto integral Mateo Salado y por ello trazamos la siguiente pregunta de investigación.

¿Qué brechas de inequidad se han podido superar con la inversión económica de Mateo Salado?

Para dar respuesta a la pregunta es importante conocer la percepción acerca de la generación de desarrollo que se ha generado a partir de recuperar el sitio arqueológico Mateo Salado.

4..12 Percepción de los pobladores con respecto a la generación de desarrollo en su distrito

Para conocer la percepción de generación de desarrollo en las colindancias del sitio arqueológico Mateo Salado, ha sido importante encuestar a los 120 vecinos de nuestro universo de investigación. En esta pregunta vimos por necesario saber si a través de la recuperación del monumento arqueológico aumentó el número de negocios locales, esto a raíz de la variable que Mateo Salado realiza actividades, talleres y habilitación de circuitos de visita de turismo.

Estos resultados podemos verlo en la tabla 14 y figura 14, en el que podemos observar que el mayor porcentaje de encuestados que es el 60 %, quienes no han visto el aumento de los negocios que se vean relacionados con la implementación del proyecto integral Mateo Salado.

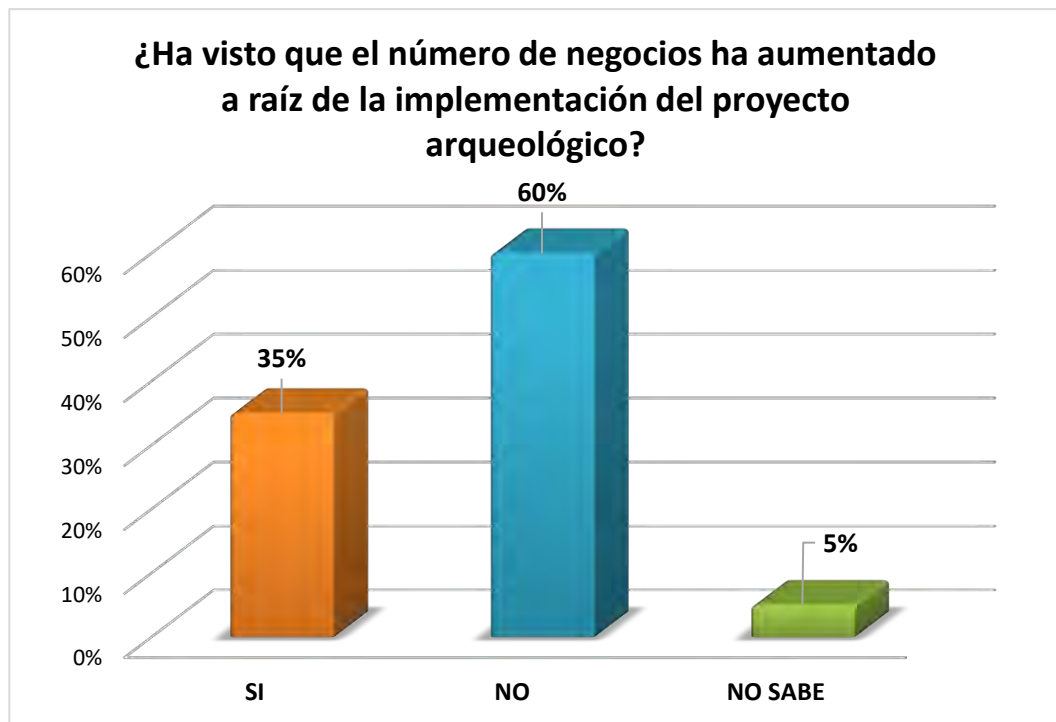
Tabla 14

Percepción de Aumento de Negocios Locales

¿HA VISTO QUE EL NÚMERO DE NEGOCIOS HA AUMENTADO A RAÍZ DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO ARQUEOLÓGICO?		
RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	42	35%
NO	72	60%
NO SABE	6	5%
TOTAL	120	100%

Figura 14

Percepción de Aumento de Negocios Locales



4.13 El aumento inmobiliario y comercial, y la valorización de los terrenos se deben a la puesta en valor del monumento arqueológico

Es importante mencionar que, al margen que esté relacionado con la implementación del proyecto y la gestión del monumento arqueológico, hay un aumento del desarrollo inmobiliario en sus alrededores, sobre todo en la avenida Mariano Cornejo, donde se encuentran el ingreso principal al monumento y la mayor parte de las actividades de conservación arqueológica y las actividades no arqueológicas que se desarrollan en él.

De acuerdo con los datos obtenidos, en cuanto al desarrollo inmobiliario que se ha visto en los alrededores del monumento arqueológico Mateo Salado, razón por la cual quisimos saber si este crecimiento inmobiliario se debe a la recuperación del sitio arqueológico o a otro factor, data que pudimos obtener de nuestros 120 encuestados y cuyos resultados podemos ver en la tabla 15.

Tabla 15

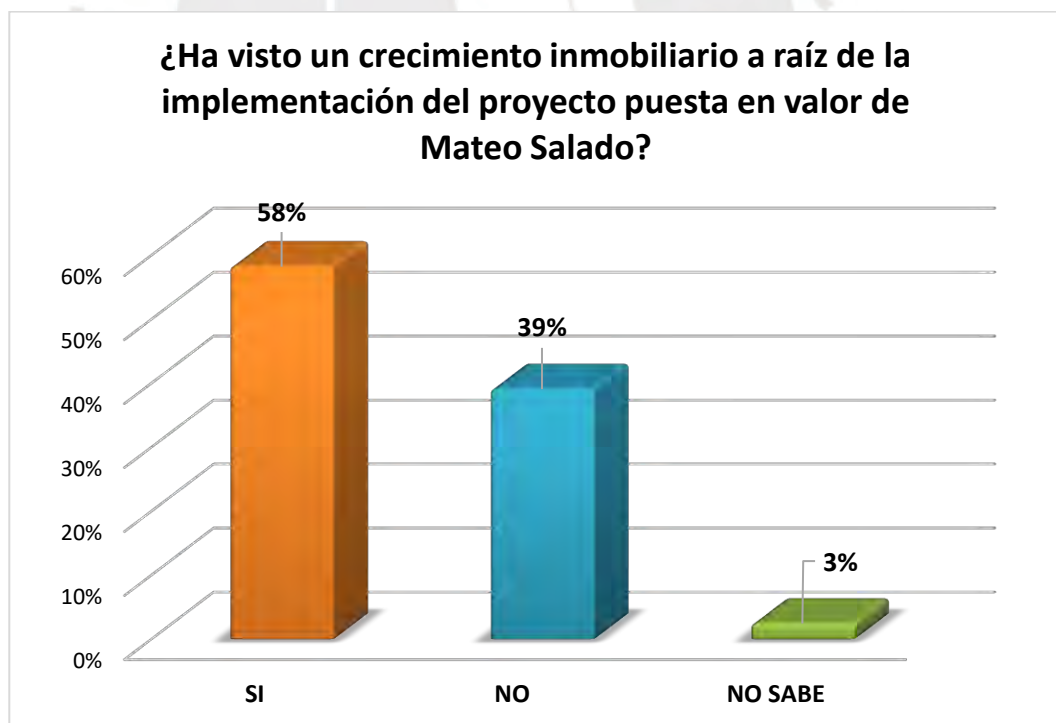
Aumento Inmobiliario por el PIP Mateo Salado

¿HA VISTO UN CRECIMIENTO INMOBILIARIO A RAÍZ DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO PUESTA EN VALOR DE MATEO SALADO?		
RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	70	58%
NO	47	39%
NO SABE	3	3%
TOTAL	120	100%

Los resultados que pudimos obtener respecto al crecimiento inmobiliario fueron más que interesantes, por que el 58 % de nuestros encuestados indicaron que efectivamente se observa un aumento de viviendas y/o departamentos y la cual podemos observarlo gráficamente en la figura 15.

Figura 15

Crecimiento Inmobiliario por el PIP Mateo Salado



4..14 Mejoramiento del entorno de viviendas a raíz de la implementación del proyecto

Los datos obtenidos de 120 vecinos encuestados podemos observarlo en la tabla 16. La respuesta que pudimos recabar se enfoca en que hay un reconocimiento de la mejora del entorno de vivienda ubicados en los alrededores de Mateo Salado. No obstante, el 52 % de encuestados indicó que la mejora de viviendas no se debe exactamente al proyecto Mateo Salado, sino, más bien, lo encuentran relacionada a trabajos realizados por las comunas de Lima y Pueblo Libre, como por ejemplo la ejecución de una mejor iluminación de las calles, mejora en la seguridad mediante el serenazgo, mayor limpieza pública, etc.

Tabla 16

Mejoramiento del Entorno de las Viviendas

¿EL ENTORNO DE SU VIVIENDA HA MEJORADO A RAÍZ DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EN PUESTA EN VALOR DE MATEO SALADO?		
RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	52	43%
NO	62	52%
NO SABE	6	5%
TOTAL	120	100%

4..15 Incremento Económico del Valor de los Terrenos

Para obtener una idea respecto al tema, hicimos la pregunta relacionada a si los vecinos notaron el incremento del valor de los terrenos o viviendas y si estas se encuentran relacionadas directa o indirectamente con la puesta en valor del sitio arqueológico Mateo Salado. Por ello, hemos realizado la encuesta a 120 vecinos con el objetivo de conocer que opinan al respecto. Estos resultados podemos observarlo en la tabla 17.

Tabla 17

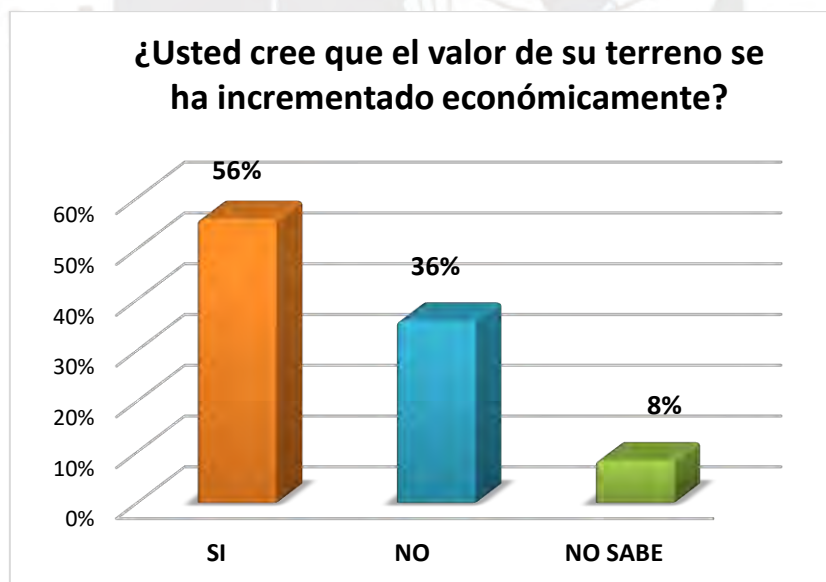
Incremento Económico del Valor de los Terrenos

¿USTED CREE QUE EL VALOR DE SU TERRENO SE HA INCREMENTADO ECONÓMICAMENTE?		
RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	67	56%
NO	43	36%
NO SABE	10	8%
TOTAL	120	100%

De acuerdo con los resultados que denota la figura 16, notamos que el 56 % de vecinos encuestados piensa que el valor de sus terrenos aumentó; mientras que el 36 % manifiestan todo lo contrario y estas respuestas se encuentran relacionadas a los vecinos que se ubican en las calles de Emilio García Rosell, Enrique López Albujar entre otras, quienes atribuyen que su terreno bajó de valor por la inseguridad que se da por la presencia del sitio arqueológico Mateo Salado.

Figura 16

Incremento del Valor de los Terrenos



Conocer estos datos es importante, con el cual podemos saber que el factor inmobiliario y la mejora del ornamento de las calles ha generado que el valor de los terrenos haya aumentado. Por ello propusimos una pregunta abierta para saber diferentes versiones de los vecinos y tuvimos 134 opiniones distintas, en donde un 70% indicaron que aumentó el valor de los terrenos por distintos motivos; pero no

necesariamente por la recuperación del sitio arqueológico Mateo Salado. Estas respuestas podemos observarlo en la tabla 18.

Tabla 18

Respuestas Relacionadas al Incremento del Valor de los Terrenos

¿USTED CREE QUE EL VALOR DE SU TERRENO SE HA INCREMENTADO ECONÓMICAMENTE?	
Por otros factores y no el proyecto	13
Por la zona	18
Se mantiene igual (NO)	18
Ha disminuido	3
Incrementó	4
Por arreglo de Mateo Salado	9
Por ser céntrico	1
Por el parque de la bandera	3
Por la cercanía a Mateo Salado	12
Expansión urbana	1
Crecimiento poblacional	1
Por su seguridad	1
No se toma en cuenta a Mateo Salado	1
Por el sitio arqueológico	8
Boom inmobiliario	5
Posiblemente a Mateo Salado	3
Zona tranquila	4
Ha mejorado todo	1
Inversión del estado	1
La zona es insegura	2
Por los años sube el terreno	7
Por la Gestión de los vecinos	1
La Huaca impide	1
No precisa	16
TOTAL	134

Como observamos en la tabla 18, las opiniones recabadas fueron distintos y de las cuales se agrupó entre las opiniones favorables y las no tan favorables y podemos observarlo en la tabla 19 y figura 17.

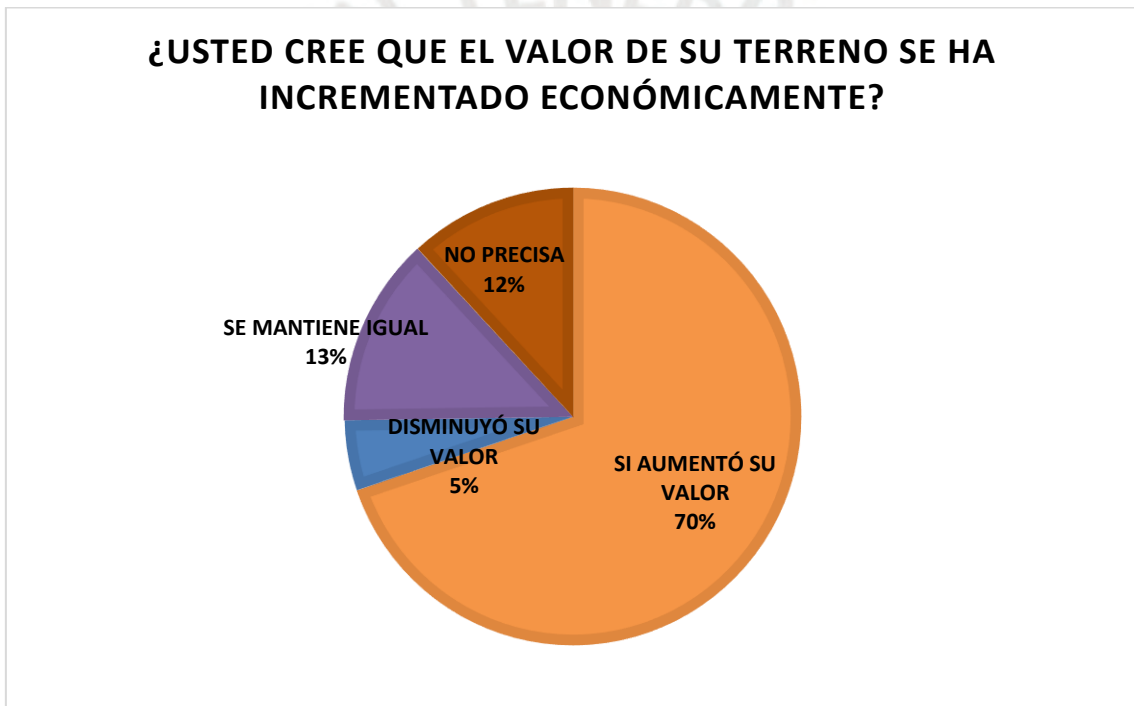
Tabla 19

Opiniones del Aumento del Valor de los Terrenos

ACTIVIDAD FINAL	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI AUMENTÓ SU VALOR	94	70%
DISMINUYÓ SU VALOR	6	5%
SE MANTIENE IGUAL	18	13%
NO PRECISA	16	12%
TOTAL	134	100 %

Figura 17

Opiniones del Aumento de Valor de los Terrenos



CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

A continuación, daremos nuestras conclusiones a partir del análisis de hallazgos y resultados obtenidos y posteriormente interpretar las mismas.

Sobre el impacto social y el vínculo de identificación que ha generado el proyecto de puesta en valor “Mateo Salado”

1. Un aspecto clave en cualquier Proyecto de Inversión Pública (PIP) del sector cultura, se encuentra orientado y enfocado en dar soluciones a un problema afín a la valoración de un bien cultural. Específicamente nuestra investigación se basó en el monumento arqueológico Mateo Salado, que fue puesta en valor el año 2007 por el hoy Ministerio de Cultura y que desde el año 2011 viene ejecutando un plan de desarrollo paulatino hacia la población y capitalizarlo como un recurso integral de desarrollo.
2. La puesta en valor de Mateo Salado y la interrelación con la población no ha sido ejecutado inmediatamente, sino más bien pasa por un proceso de corto, mediano y largo plazo. Para ello el Ministerio de Cultura inicialmente creó el Proyecto Integral con un equipo multidisciplinario enfocado en estudiar, conservarlo y ponerlo en valor a la sociedad, priorizando para ello a la población inmediata que rodea el monumento arqueológico Mateo Salado y de acuerdo a nuestros resultados pudimos recuperar que la población colindante, consideran que la puesta en valor y la gestión del mismo es importante, considerando que hay un impacto positivo a nivel de conocimiento y revaloración de la identidad.
3. Asimismo, los resultados de nuestros hallazgos nos confirman que el impacto social que se ha generado no parece ser suficiente, ya que a pesar de que se reconoce la importancia del manejo y la gestión del monumento arqueológico, no existe una gran participación de la población circundante, demostrándonos deficiencias en el involucramiento social de la población.

4. El proyecto de Mateo Salado, consideró realizar estrategias de involucramiento social con la población, es por eso, que ha implementado sistemas de interacción a través de mecanismos de participación como actividades culturales y educativos. Sin embargo, nuestros hallazgos demuestran que no vienen siendo efectivas por la poca concurrencia de la población inmediata de los distritos de Pueblo Libre, Breña y Cercado de Lima vienen dando.

5. La identidad es un factor importante en todo asunto de desarrollo local, considerándose como la “palanca de desarrollo”. Sin embargo, en nuestra investigación hemos podido observar que hay una escasa identidad con la cultura y en especial con el monumento arqueológico Mateo Salado, pudiendo hasta observar una “identidad nostálgica”, manifestado por Arocena (1995) quien indica que es un concepto que todo lo pasado fue mejor que en caso de nuestra investigación se observa cierto porcentaje de encuestados que manifiestan el desacuerdo de la recuperación del sitio arqueológico ya que actualmente por el cerco perimétrico y el cuidado, ya no se puede realizar actividades que antes si lo podían hacer como por ejemplo, jugar futbol en un espacio que anteriormente hubo y/o caminar o hacer ciclismo. En conclusión, podemos corroborar que la implementación del proyecto no fue de aprecio de toda la población colindante y si bien es cierto la prioridad fue la puesta en valor y conservación del sitio, mas no así se priorizó el objetivo principal que son las personas.

6. En ese sentido, desde un punto de vista de fortalecimiento de capital social que permita una sostenibilidad en la protección y manejo del monumento arqueológico, no está claro que exista un objetivo al respecto de parte del proyecto, toda vez que se desarrollan actividades diseñadas por el proyecto que involucra la participación de la población; pero el resultado de nuestros hallazgos no se refleja las acciones hechas por el proyecto y podemos llegar a la conclusión que los procesos de involucramiento a la población se viene dando con una mirada de arriba hacia abajo.

Sobre como las estrategias de comunicación del proyecto de inversión pública Mateo Salado están contribuyendo en fortalecer la identidad cultural de la población

7. La comunicación y sobre todo su efectividad depende en gran medida de las estrategias aplicadas, la misma que en el caso de Mateo Salado se ejecuta bajo estándares mínimos y por consecuencia los resultados no son efectivos, aparentemente por falta de presupuesto, lo que determina un bajo fortalecimiento de la identidad cultural.
8. Este mismo hecho hace que la proyección a nivel del territorio circundante del fomento de la identidad cultural se vea limitada a solo las dos primeras calles circundantes, es decir que el nivel de impacto social disminuye en relación con la distancia del poblador al monumento y esto lo definimos de acuerdo con nuestras entrevistas.
9. Por otro lado, se ha podido observar que al momento de realizar alguna actividad por parte del proyecto Mateo Salado, los mecanismos más efectivos son las de las redes sociales y en especial el de la página de Facebook, que es obvio ya que en la actualidad y por la globalización todos tienen un equipo Smartphone y que es una ventaja para atraer a más visitantes e interesados en conocer lo que ofrece el proyecto, siendo un aspecto que debe ser mejor explotado.
10. Este mecanismo de comunicación que facilita el conocimiento y de las actividades que realiza el proyecto, es conocido por representantes del proyecto y por ello gestionaron para la mejora de la página Facebook a favor del proyecto y sus objetivos. Asimismo, se ha podido concluir que el proyecto maneja grupos de WhatsApp con actores involucrados y con los vecinos colindantes interesados en trabajar o apoyar al proyecto, siendo un medio de comunicación importante, no solo para convocatorias de actividades o reuniones, sino también para comunicación en caso haya algún intento de robo o alteración del sitio arqueológico y del proyecto.

Sobre la efectividad del proyecto para el fortalecimiento de la identidad cultural de la población

- 11.** Es importante mencionar que el monumento arqueológico Mateo Salado tiene un gran potencial para poder desarrollar acciones que lleven a convertirse en un recurso importante en la cadena de valor de los distritos involucrados o que comparten su ubicación, por ser esta céntrica, con facilidad de acceso y por encontrarse cerca a otros valores culturales de los distritos.

- 12.** Desde un enfoque de Desarrollo Territorial, existen los actores mínimos para el desarrollo de espacios donde el Patrimonio Cultural sea parte de una cadena de valor en el Distrito. Está la población civil organizada, a través de las asociaciones de vivienda, la autoridad municipal por intermedio de sus gerencias de cultura y deporte y el Proyecto Arqueológico como actor principal encargado del Monumento Arqueológico.

- 13.** Al respecto y en relación con la población circundante, existe una baja participación de la población en la visita al monumento pese a que están informados de la posibilidad, y los que lo han visitado lo han hecho una sola vez y no lo han vuelto a hacer, por lo que se puede concluir que la oferta de visita cubre una primera expectativa de la población, mas no fomenta su visita reiterada, no genera mayor interés.

- 14.** De parte de las autoridades Municipales, ya sea de Lima Cercado o del distrito de Pueblo Libre, no existe un liderazgo y menos la creación de espacios de trabajo conjunto tanto con el proyecto como con la población. En tal sentido, no hay una proyección distrital de la gestión del monumento, a pesar de los esfuerzos que se realizan y de las numerosas actividades que se efectúan en los espacios libres del monumento, coordinadas con otros sectores e instituciones.

Sobre las brechas de inequidad que se ha superado con la inversión económica de Mateo Salado y medios de desarrollo económico

15. Los espacios de concertación y gobernanza relacionados al quehacer de la gestión del monumento son casi inexistentes, salvo las convocatorias esporádicas por parte de los responsables del proyecto y bajo una pobre participación de la población que las hacen insuficientes.
16. El estado al aprobar un PIP tiene el objetivo de cerrar alguna necesidad de la población (brecha social) y si es orientado a un tema de investigación cultural como lo realizado en Mateo Salado con el que se busca cerrar la brecha de la falta de identidad cultural en correlación con el Patrimonio Arqueológico, a través de visitas al monumento, así como a su sala de exhibición (sala temporal).
17. No se ha podido reconocer que exista algún tipo de espacio de concertación o discusión respecto al fomento de identidad cultural local a través de la gestión del Monumento Arqueológico Mateo Salado, donde participen los actores mencionados.

5.2 RECOMENDACIONES:

Los resultados recabados en nuestra investigación nos permiten asumir que es posible mejorar los siguientes aspectos en la gestión del Monumento Arqueológico Mateo Salado:

Respecto a las estrategias de articulación entre los responsables del Proyecto y los principales actores y entidades que lleven a delante una política de desarrollo territorial.

1. Mejorar la articulación con los principales actores del territorio, tanto la Municipalidad de Lima y/o Pueblo Libre y Breña, específicamente en la generación de un espacio de discusión concertado donde se discuta la presencia del Patrimonio Arqueológico como un valor intrínseco del territorio que puede convertirse en un eslabón de la cadena productiva del Territorio.

2. A través de un enfoque de Desarrollo Territorial, el Monumento Arqueológico Mateo Salado está en el camino de convertirse en un actor importante en la cadena de valor del circuito turístico de Pueblo Libre y de Lima Metropolitana, su gestión está llamada a realizar y tomar el liderazgo respecto a la articulación con los demás actores de dicha cadena de valor.

Sobre el impacto social y el vínculo de identificación que ha generado el proyecto de puesta en valor “Mateo Salado”

3. Se debe iniciar por fortalecer el involucramiento de la población y paulatinamente empoderarles en la toma de decisiones del monumento arqueológico con el que se busque lo mejor para el monumento y la población y para este proceso es importante transmitir información clara, oportuna y transparente lo que a su vez permitirá generar un contexto de confianza y compromiso de la población.

Sobre como las estrategias de comunicación del proyecto de inversión pública Mateo Salado están contribuyendo en fortalecer la identidad cultural de la población

4. Una mejora sustancial de las estrategias de comunicación con la población, que va de la mano con un aumento del presupuesto asignado para ello, así como la utilización de herramientas no convencionales para la extensión de las actividades que se desarrollan.
5. Se debe aplicar mecanismos más innovadores para que los medios de comunicación lleguen o tengan mejor acogida al público en general y necesariamente esto tiene que ver con el tema de presupuesto, gestión y coordinación; siendo los actores más importantes la empresa privada, gobiernos locales quienes podrían aportar en este sentido con el objetivo de ver a Mateo Salado como un medio de desarrollo de los distritos.

Sobre la efectividad del proyecto para la generación de capital social y el fortalecimiento de la identidad cultural de la población

6. La mejora de la gestión interna del monumento, a partir de un mejor involucramiento de la población en la generación de actividades al interior del circuito de visita, así como la mejora de la oferta de visita haciéndola más interesante y lúdica, lo que permitirá un mayor interés de parte de la población, se fomente las visitas y por consiguiente el ingreso recaudado.

7. Al hablar de efectividad de un proyecto cultural, primeramente, se debe insertar la gestión del patrimonio arqueológico en el circuito económico de un territorio aplicando el enfoque de desarrollo económico local, cuya sostenibilidad no pasa necesariamente por que el Estado siga gastando dinero público en el mantenimiento de la inversión en patrimonio arqueológico; se trata de cambiar la visión que tradicionalmente se tiene de este y no ver a un patrimonio arqueológico como un ente aislado, sino que, al contrario de lo que se piensa hoy en día, debe ser visto como un producto turístico que se puede insertar en el circuito de oferta y demanda.

El enfoque de desarrollo económico local trata a los diversos productos de un territorio como valores intrínsecos de este, los articula y los presenta como un modelo de desarrollo viable. La propuesta consiste en establecer que el patrimonio arqueológico presente en el territorio debe insertarse como uno de sus valores intrínsecos y debe ser capaz de articularse con otros productos o valores.

El desarrollo económico local es una política planificada por las autoridades, que son quienes deben identificar los valores intrínsecos del territorio del cual son responsables y fomentar su articulación, invertir en esta y generar, a su vez, políticas que impliquen el desarrollo de cada uno de estos valores. Solo con la articulación exitosa de los valores intrínsecos del territorio y la sostenibilidad económica de estos se puede hablar de un modelo de desarrollo; pero cabe recordar que cada territorio es particular y diferente, tiene valores distintos y muy variados. La responsabilidad de las autoridades es la de ser capaces de identificarlos y fomentar su desarrollo individual, a la par de establecer una articulación exitosa con todos ellos.

Sobre las brechas de inequidad que se ha superado con la inversión económica de Mateo Salado y medios de desarrollo económico

8. Mejora en la articulación con los principales actores del territorio, tanto la Municipalidad de Lima y/o Pueblo Libre, la generación de un espacio de discusión concertado donde se discuta la presencia del Patrimonio Arqueológico como un valor intrínseco del territorio que puede convertirse en un eslabón de la cadena productiva del Territorio.

9. A través de un enfoque de Desarrollo Territorial, el Monumento Arqueológico Mateo Salado está en el camino de convertirse en un actor importante en la cadena de valor del circuito turístico de Pueblo Libre y de Lima Metropolitana, su gestión está llamada a realizar y tomar el liderazgo respecto a la articulación con los demás stakeholders de dicha cadena de valor.



SECCIÓN DE REFERENCIAS Y ANEXOS

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Formatos de Encuestas para los vecinos colindantes a Mateo Salado

Buenos días/tardes, somos un grupo de estudiantes de la Maestría en Gerencia Social de la PUCP, estamos realizando una encuesta para conocer sobre el impacto social que ha tenido el Monumento Arqueológico Mateo Salado desde su apertura de puesta en valor. Los datos que usted nos proporcione serán usados sólo con fines estadísticos. Agradecemos de antemano su colaboración **¡MUCHAS GRACIAS!**

DIRIGIDA A LOS JEFES DE HOGAR

DATOS GENERALES

Nombre y Apellidos : _____
Edad : _____
Lugar de Nacimiento : _____
Ocupación : _____
Dirección : _____

Sexo del entrevistado **(NO LEA LA LISTA DE RESPUESTAS)**

1. Varón..... 2. Mujer.....

Por favor, indique su estado civil

1. Soltero (a)..... 2. Casado (a)
3. Divorciado (a)..... 4. Viudo (a).....

¿Cuál es el nivel educativo/estudios más alto que ha completado usted? **(LEA LA LISTA SI ES NECESARIO)**

1. Ninguna/analfabeto.....
2. Primaria incompleta.....
3. Primera completa.....
4. Secundaria incompleta.....
5. Secundaria Completa.....
6. Educación técnica incompleta.....
7. Educación técnica completa.....
8. Universitaria incompleta.....
9. Universitaria completa.....
10. Postgrado (en curso, diplomados, otros).....
11. Postgrado culminado.....

BLOQUE 1: ARTICULACIÓN DEL PROYECTO

1A. ¿Ha visitado alguna vez el Monumento Arqueológico Mateo Salado?

1. Sí.....
2. No.....
3. No sabe.....

1B. ¿Conoce de que trata el Proyecto de Puesta en Valor del Monumento Arqueológico Mateo Salado?

1. Sí..... →(PASE A LA PREGUNTA 1B1)
2. No.....
3. No sabe.....

1B1) De ser Sí, cómo calificaría usted el trabajo que se viene realizando en Mateo Salado?

1. Excelente.....
2. Bueno.....
3. Regular.....
4. Malo.....
5. Muy Malo.....

1C. ¿Conoce acerca de las actividades culturales que realiza el Proyecto Arqueológico Mateo Salado?

1. Sí..... →(PASE A LA PREGUNTA 1C1, y 1C2)
2. No.....
3. No sabe.....

1C1) Usted o su familia han participado en alguna de ellas?

1. Sí..... 2. No.....

1C2) Hay 04 actividades principales que realiza el proyecto. Nos podría decir por favor cual o cuales es de su interés? **(RESPUESTAS MÚLTIPLES)**

1. Festival de Cometas.....
2. La Huaca es Poesía.....
3. Conmemoración a Mateo Salado.....
4. Acordes en el tiempo (musical).....

1D) Que actividad (es) Cultural (es) le gustaría que se implemente en el Proyecto:

1E. ¿Ha sido informado acerca de las actividades participativas con la población que realiza el Proyecto Arqueológico Mateo Salado?

1. Sí.....

2. No.....
3. No sabe.....
- ¿Cuáles?: _____
- _____

1F. ¿Ha sido informado acerca de las Talleres Educativos que realiza el Proyecto Arqueológico Mateo Salado?

1. Sí.....
2. No.....
3. No sabe.....
- ▶ ¿Cuáles?: _____
- _____

BLOQUE 2: IDENTIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD CON EL MONUMENTO

2A. ¿Ha participado usted en alguna exposición museográfica realizada por el proyecto Mateo Salado?

1. Sí.....
2. No.....
3. No sabe.....
- ▶ ¿Cuáles?: _____
- _____

2B. ¿Usted se siente identificado con el sitio arqueológico Mateo Salado?

1. Sí.....
2. No.....
3. No sabe.....
- ➔ ¿Por qué? _____
- _____

2C. ¿Usted reconoce la importancia del valor cultural que representa el monumento arqueológico Mateo Salado?

1. Sí.....
2. No.....
3. No sabe.....
- ➔ ¿Por qué? _____
- _____

BLOQUE 3: RECURSO INTEGRAL DE DESARROLLO

3A. ¿Está usted de acuerdo con la puesta en valor del monumento arqueológico Mateo Salado?

1. Muy de acuerdo.....
2. De acuerdo.....
3. Indiferente.....
4. En desacuerdo.....
5. Muy en desacuerdo.....

3B) ¿Usted reconoce al sitio arqueológico como un espacio de convocatoria, autorreconocimiento y reflexión?

1. Sí.....
2. No.....
3. No sabe.....
- ➔ ¿Por qué? _____
- _____

BLOQUE 4: IMPACTO ECONÓMICO

4A. ¿Ha visto que el número de negocios ha aumentado a raíz de la implementación del proyecto arqueológico?

1. Sí.....
2. No.....
3. No sabe.....

4B. ¿Ha visto un crecimiento inmobiliario a raíz de la implementación del proyecto en puesta en valor de Mateo Salado?

1. Sí.....
2. No.....
3. No sabe.....

4C. ¿El entorno de su vivienda ha mejorado a raíz de la implementación del proyecto en puesta en valor de Mateo Salado?

1. Sí.....
2. No.....
3. No sabe.....

4D. ¿Usted cree que el valor de su terreno se ha incrementado económicamente?

1. Sí.....
2. No.....
3. No sabe.....
- ➔ ¿Por qué? _____
- _____

GUÍA DE ENTREVISTA N° 01

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA AL ARQUEÓLOGO RESPONSABLE DEL PROYECTO ARQUEOLÓGICO MATEO SALADO

Estimado(a) Sr.

La presente entrevista busca recoger información importante relacionada a su apreciación sobre los trabajos que se realiza en el monumento arqueológico Mateo Salado y el impacto que brinda en la población.

Se expresa la discreción y confidencialidad con respecto a la respuestas que nos brindará. Por favor responda con sinceridad.

INFORMACIÓN GENERAL:

Nombres y Apellidos : _____

Cargo/Función : _____

Fecha : _____

PREGUNTAS:

1. ¿Cuántas personas tiene a su cargo?
2. ¿Cuándo se iniciaron los trabajos de puesta en valor del monumento arqueológico Mateo Salado?
3. ¿Cuán difícil fue retirar a las personas que se ubicaban viviendo dentro del área intangible?
4. ¿Ayudó la población inmediata y mediata a Mateo Salado o simplemente fue indiferente con el proyecto?
5. ¿Se ha realizado cuatro actividades culturales emblemáticas por el proyecto, cuál cree usted que tuvo más impacto en la población?
6. Las actividades culturales son convocadas por diferentes medios de información ¿Cuáles son estos y cuál cree que es el más eficiente con el cual haya visto más recurrencia de visitantes?
7. ¿Cuáles son los actores involucrados con los que trabaja el proyecto arqueológico?
8. ¿Cuál es el rol de los actores involucrados?
9. ¿La efectividad del proyecto, se debe a las estrategias de acción con los actores involucrados?
10. ¿Qué mejoras podría proponer para el servicio que brinda el proyecto para con la comunidad?

GUÍA DE ENTREVISTA N° 02

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A LA ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO ARQUEOLÓGICO MATEO SALADO

Estimado(a) Sr.

La presente entrevista busca recoger información importante relacionada a su apreciación sobre los trabajos que se realiza en el monumento arqueológico Mateo Salado y el impacto que brinda en la población.

Se expresa la discreción y confidencialidad con respecto a la respuestas que nos brindará. Por favor responda con sinceridad.

INFORMACIÓN GENERAL:

Nombres y Apellidos : _____

Cargo/Función : _____

Fecha : _____

PREGUNTAS:

1. ¿Hay fechas específicas para visitar el monumento arqueológico Mateo Salado o es constante?
2. ¿Cuál es la tarifa actual para el acceso a Mateo Salado?
3. ¿Los vecinos colindantes a Mateo Salado cuentan con algún descuento de ingreso o es gratis para ellos?
4. ¿Dentro de las cuatro actividades emblemáticas realizadas por el proyecto, se han cobrado entradas o fue gratuitamente?
5. ¿Dentro de las actividades culturales se utiliza diversos medios de comunicación como prensa, boletines, etc.Cuál cree usted que es la de mayor inversión y que genera más gastos en el proyecto?
6. ¿La concurrencia de visitantes se debe a la buena relación con actores involucrados?
¿Cuál cree usted que es la entidad que atrajo más visitantes?
7. ¿La efectividad del proyecto, se debe a las estrategias de acción con actores involucrados?
8. ¿Qué mejoras podría proponer para el mejoramiento del proyecto?

GUÍA DE ENTREVISTA N° 03

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA AL ENCARGADO (A) DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y USO SOCIAL DEL PROYECTO ARQUEOLÓGICO MATEO SALADO.

Estimada Srta.

La presente entrevista busca recoger información importante relacionada a su apreciación sobre los trabajos que se realiza en el monumento arqueológico Mateo Salado y el impacto que brinda en la población.

Se expresa la discreción y confidencialidad con respecto a la respuestas que nos brindará. Por favor responda con sinceridad.

INFORMACIÓN GENERAL:

Nombres y Apellidos : _____

Cargo/Función : _____

Fecha : _____

PREGUNTAS:

1. ¿Los trabajos de puesta en valor y uso social son dirigidos al público en general o se prioriza a los vecinos inmediatos y mediatos de Mateo Salado?
2. ¿Cuáles son los medios de articulación entre vecinos y el proyecto?
3. ¿Cuáles son las actividades participativas que se realiza con los vecinos colindantes?
4. ¿Cuáles son los talleres educativos que ha realizado el proyecto?
5. ¿Qué opinan los vecinos con respecto a la puesta en valor del monumento arqueológico Mateo Salado?
6. ¿Cómo es la participación de los vecinos?
7. ¿Se ha realizado la identificación y clasificación de los grupos sociales y cuáles son las acciones específicas a realizar con ellos?
8. ¿A qué se debe a que no haya representantes ni asociaciones duraderas a nivel vecinal?
9. ¿Con que frecuencia se realiza las reuniones participativas con los dirigentes vecinales?
10. ¿Cuáles son las percepciones de los dirigentes vecinales en relación a Mateo Salado?
11. ¿Qué opinan los dirigentes vecinales con respecto a la recuperación de Mateo Salado?
12. ¿Con las reuniones participativas se ha avanzado en desarrollar una línea de base donde se planifique futuras acciones a tomar en cuenta?
13. ¿Se han hecho estudios estadísticos de las personas que han visitado Mateo Salado?
14. Desde el área que usted maneja ¿Qué mejoras podría proponer en el proyecto?

GUÍA DE ENTREVISTA N° 04

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A TRABAJADORES DEL PROYECTO ARQUEOLÓGICO MATEO SALADO.

Estimada Srta.

La presente entrevista busca recoger información importante relacionada a su apreciación sobre los trabajos que se realiza en el monumento arqueológico Mateo Salado y el impacto que brinda en la población.

Se expresa la discreción y confidencialidad con respecto a las respuestas que nos brindará. Por favor responda con sinceridad.

INFORMACIÓN GENERAL:

Nombres y Apellidos : _____

Cargo/Función : _____

Fecha : _____

PREGUNTAS:

1. ¿Desde cuándo viene laborando en el proyecto arqueológico Mateo Salado?
2. ¿Ha recibido alguna capacitación referente al patrimonio cultural y la importancia de Mateo Salado?
3. ¿Qué opina sobre los trabajos realizados en Mateo Salado?
4. ¿Cuál es su opinión acerca de las actividades culturales que realiza el proyecto?
5. ¿Ha colaborado en la difusión de actividades culturales que ofrece el proyecto?
6. ¿En el tiempo que viene laborando ha visto que la presencia de visitantes ha aumentado?
7. ¿Qué propondría al proyecto arqueológico Mateo Salado?

GUÍA DE ENTREVISTA N° 05

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A REPRESENTANTES MUNICIPALES

Estimada Srta.

La presente entrevista busca recoger información importante relacionada a su apreciación sobre los trabajos que se realiza en el monumento arqueológico Mateo Salado y el impacto que brinda en la población.

Se expresa la discreción y confidencialidad con respecto a las respuestas que nos brindará. Por favor responda con sinceridad.

INFORMACIÓN GENERAL:

Nombres y Apellidos : _____

Cargo/Función : _____

Fecha : _____

PREGUNTAS:

1. ¿La municipalidad ha intervenido directa o indirectamente en la gestión del PIP Mateo Salado? ¿Por qué?
2. ¿En qué proporción ha intervenido la municipalidad en los inicios y cuanto interviene ahora en el proyecto arqueológico Mateo Salado?
3. ¿Hay algún tipo de convenio con el Ministerio de Cultura respecto a Mateo Salado?
4. ¿Qué acciones ha tomado la municipalidad para la difusión del monumento arqueológico Mateo Salado?
5. ¿Hay algún tipo de incentivo que otorga la municipalidad para la visita del monumento arqueológico Mateo Salado?
6. ¿La municipalidad se beneficia económicamente de alguna manera gracias a la puesta en valor del Monumento arqueológico Mateo Salado?
7. ¿Han aumentado los bienes inmuebles como restaurantes o negocios alrededor de Mateo Salado?
8. ¿Las inversiones privadas ubicadas cerca o colindante a Mateo Salado saben de la importancia cultural que ella representa?
9. ¿Qué sugerencias propondría al Proyecto Arqueológico Mateo Salado?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albuquerque, F. (12 de setiembre del 2014). El enfoque de desarrollo económico territorial.
- Albuquerque, F. (17 de marzo del 2016). Enfoque de desarrollo económico territorial y los retos del mundo actual. Conferencia pronunciada en la PUCP.
- Albuquerque, F., Costamagna, P. y Ferraro, C. (2008). *Desarrollo económico local, descentralización y democracia. Ideas para un cambio*. San Martín (Argentina): UNSAM EDITA.
- Almonacid Paredes, C. O., Berrocal Poma, L. I., & Flores Lucar, O. R. (16 de 05 de 2022). Aplicación del modelo de cooperación Huaca Pucllana para la revaloración del patrimonio cultural material inmueble en Lima Metropolitana. Trabajo de Investigación presentado en satisfacción parcial de los requerimientos para obtener el grado de Magister en Gestión Pública. Lima, Perú.
- Álvarez-Calderón, Rosabella (2017) *“Huaca y Ciudad: repensando los sitios arqueológicos como espacios urbanos y espacios para la ciudadanía”*. En: Actas del II Congreso Nacional de Arqueología, Ministerio de Cultura, Lima.
- Allison de Broggi, R (1941) “Miraflores ayer, hoy y mañana”. Tesis presentada para bachillerato en humanidades, Universidad Católica del Perú, Lima, 1941.
- Alfaro, S., Ansión, J. y Tubino, F. (eds.) (2008). *Ciudadanía intercultural. Conceptos y pedagogías desde América Latina*. Lima: Fondo Editorial de la Pontifica Universidad Católica del Perú.
- Arizpe, Lourdes, (2004). *El Patrimonio Cultural Inmaterial, la Diversidad y la Coherencia*. En: *Museum International*. Número 221-222. París, 2004.
- Arocena, José, (1995). *El desarrollo local: Un desafío Contemporáneo*. Caracas: CLAEH.
- Arqueología del Perú, (2016) Complejo Arqueológico Mateo Salado. Consulta: 15 de mayo de 2022
<https://arqueologiadelperu.com/complejo-arqueologico-monumental-mateo-salado/>

Barreiro, Fernando, (2000). *Desarrollo desde el territorio. A propósito del desarrollo local*. Disponible en <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Barreiro.pdf>

Barreiro, Fernando, (2004). *Capital Social y Desarrollo Territorial*. Recuperado de https://cebem.org/cmsfiles/publicaciones/Barreiro_Capital_social_y_desarrollo_local.pdf

Barreiro, Fernando, (2007). *Territorios virtuosos para el desarrollo humano. Competitividad, cohesión social y ciudadanía en el desarrollo local*. En: II Encuentro Latinoamericano. Retos del Desarrollo Local. Gestión innovadora de Territorios. Cuenca – Ecuador. 20, 21,22 y 23 de noviembre 2007.

Canziani, José, (2013) *Territorio, monumentos prehispánicos y paisaje. Lima: Espacio público, arte y ciudad*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú (73-89).

Chagues, L., Palau, A. (2006). *Capítulo 6 “Gobernanza”*. En: Manual de Ciencia Política. Tercera Edición. España: EFCA. Pp.537-561.

Contreras, E. (2008). *Prólogo al libro de Dolores Camacho Vásquez. La lucha sigue y sigue*. San Cristóbal de las Casas y Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

2010 Ley N° 29565. Ley de creación del Ministerio de Cultura. Lima 21 de julio.

Congreso de la República del Perú. (2017, 01 de julio). *Ley que Dispone Acceso Gratuito a Sitios Arqueológicos, Museos y Lugares Históricos*. Diario Oficial el Peruano. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-que-dispone-que-el-primer-domingo-de-cada-mes-los-ciudad-ley-n-30599-1538224-1/>

Congreso de la República. (21 de 07 de 2004). *Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación*. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/562A9CCF932F0F62052577E300711E65/\\$FILE/2Ley_28296.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/562A9CCF932F0F62052577E300711E65/$FILE/2Ley_28296.pdf)

Conseil International des Monuments Et Des Sites (ICOMOS)

1964 “Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia 1964)”. Consulta: 23 de mayo 2022. https://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf

- Costamagna, P., Pérez, S. (2015). *Enfoque, estrategias e información para el desarrollo territorial: Los aprendizajes desde ConectaDEL*. Buenos Aires: ConectaDEL.
- Criado, F., Gianotti, C., López, J. (2006). *Arqueología aplicada al patrimonio cultural: Un ejemplo de cooperación científica entre Galicia y Uruguay*. En: Actas del II congreso internacional de patrimonio cultural y cooperación al desarrollo.
- Enriquez, Alberto, (1998) *Propuesta para el impulso de un proceso de Descentralización*. El Salvador: Fundación Nacional para el Desarrollo, San Salvador, El Salvador.
- Enriquez, A., Gallicchio, E. (2003) *Gobernanza y Desarrollo Local*. Uruguay: Documento presentado en la escuela de verano MOST-UNESCO, organizado por CLAEH y Universidad Católica de Uruguay. Punta del Este, Uruguay, octubre del 2003.
- Espinoza, Pedro, (2014) *La pirámide B del Complejo Arqueológico Mateo Salado*. Revista ARKINKA. Consultado el 23 de septiembre de 2017.
- Espinoza, Pedro, (2014) *Una propuesta de gestión para monumentos arqueológicos en entornos urbanos. Patrimonio, identidad y memoria*. Sandra Negro y Samuel Amorós, editores. Lima, Universidad Ricardo Palma, pp.379-400.
- Espinoza, Pedro, (2016) *Particularidades para la puesta en uso social en contextos urbanos: Experiencia del complejo arqueológico Mateo Salado, Lima*. En: <http://qhapaqnan.cultura.pe/sites/default/files/articulos/Particularidades%20Puesta%20Uso%20Social%20en%20Contextos%20Urbanos%20Mateo%20Salado.pdf>
- Espinoza, Pedro y Karen Lujan (s/f) *Guía para las reuniones con representantes vecinales del entorno del complejo arqueológico Mateo Salado*. <https://caminantesqn.cultura.pe/sites/default/files/articulos/Guia%20Reuniones%20Representantes%20Vecinales%20del%20Entorno%20Mateo%20Salado.pdf>
- Durston, J. (2000). *¿Qué es el capital social comunitario?* Santiago de Chile: CEPAL.
- Figuroa, A., Altamirano, T., Sulmont, D. (1996). *Exclusión social y desigualdad en el Perú*. Lima: Oficina Regional de la OIT.
- Fernando, B. C. (2004). *Capital Social y Desarrollo Territorial*. Obtenido de https://www.academia.edu/4071479/Capital_Social_y_Desarrollo_Territorial
- Gallicchio, Enrique, (2004) *El desarrollo Local en América Latina, estrategia política basada en la construcción de capital social*. En: Desarrollo con inclusión y equidad: sus implicancias desde lo local, ponencia presentada en el seminario organizado por el SHAS, Córdoba.

- Gallicchio, E., Camejo, A. (2005) *Desarrollo Local y Descentralización en América Latina: Nuevas alternativas de desarrollo*. Uruguay: II Cumbre Iberoamericana por la Descentralización del estado y el desarrollo local.
- Gallicchio, Enrique, (2017) *Desarrollo local y cooperación al desarrollo: ¿Una nueva generación de plataforma de cooperación para el desarrollo local?* En: Cuadernos de CLAEH – Segunda serie. Año 36, N° 105, 2017-1 ISSN 2393 – 5979. PP. 63 – 74.
- Herrera de Miñón, M, (2016) Ciudadanía e Identidad. Consulta: 25 de mayo de 2022
https://proyectoscio.ucv.es/wp-content/uploads/2016/06/RevistaRyF_1409_Marzo_ArtMiguelHerrero.pdf
- Honorio Córdova, G, (2010) Participación Ciudadana y Patrimonio Cultural. Consulta: 16 de junio de 2022
<https://culturama-peru.blogspot.com/2010/01/participacion-ciudadana-y-patrimonio.html>
- ICOMOS. (1964). Carta Internacional Sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios. *Carta de Venecia*. Obtenido de https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/venice_sp.pdf
- Joseph, J. (1998): Address: Democracy's social capital: civil society in a new era, Pretoria, Sudáfrica, 15 de enero,
<http://www.worldbank.org/poverty/acapital/index.htm>.
- Kliksberg, B. (1999). *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Ligorred, J. (2009). *La gestión municipal del patrimonio arqueológico en Mérida, Yucatán (México)*. Tesis para optar al grado de Magíster en Ciencias Antropológicas con especialidad en Arqueología. Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán, México.
- Ligorred, J. (2013). *La gestión de los sitios arqueológicos en las áreas urbanas del estado de Yucatán (México)*. Tesis del Doctorado en Gestión de la Cultura y el Patrimonio. Universidad de Barcelona, España.
- Mackie, Félix (2017) Huaycán de Cieneguilla: “Una experiencia de gestión participativa del patrimonio arqueológico”. En: Actas del II Congreso Nacional de Arqueología, Ministerio de Cultura, Lima.
- Matos Mar, José (2014) “Estado desbordado y sociedad nacional: historia corta del proceso peruano”, 1940-2010. Lima: Centro de investigaciones de la Universidad Ricardo Palma.

Marchioni, Marco (1999) "*Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria*". Consulta 13 de enero de 2023.

<https://comunidadmdq.files.wordpress.com/2014/04/comunidad-participacion3b3n-y-desarrollo-m-marchioni.pdf>

Marchioni, Marco (2007) "*Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria*" Madrid: Editorial Popular, D.L. 2007.

Martínez, T. H. (2015). *La Gesta por La Libertad de Pensamiento: El caso del "Hereje" Francés Mateo Salado (Siglo XVI)*. Acta Herediana Vol.56.

MEJORANDO LA INVERSIÓN MUNICIPAL (MIM Perú)

2012 "Guía de Trabajo N° 6: Inversión Pública". Consulta: 19 de mayo 2022.

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2D7C8FA44A5CD A5505257C5500162AE8/\\$FILE/guia_lideres6-inversionpublica.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2D7C8FA44A5CD A5505257C5500162AE8/$FILE/guia_lideres6-inversionpublica.pdf)

Mendoza Cáceres, Angélica, (2015) "*La puesta en valor de la huaca Pucllana y su repercusión en la conciencia turística de la comunidad de Miraflores*" tesis para optar el grado de magister en gestión cultural y gestión del Patrimonio, Universidad de San Martín de Porres.

Ministerio de Cultura (2013) "*Lineamientos de Política Cultural*". Versión preliminar. Recuperado de <https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/pagbasica/tablaarchivos/11/lineamientosmc.pdf>

Qhapaqñan: Proyecto Integral Mateo Salado. Consulta: 20 de abril de 2022. <https://qhapaqnan.cultura.pe/content/proyecto-integral-mateo-salado>

2006 Ley N° 28296. Ley general del patrimonio cultural de la nación. Consulta: 21 de abril de 2022. https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2017/Comision_de_Cultura_y_Patrimonio/files/ley-28296-ley-general-patrimonio-cultural-nacion.pdf

2014 Decreto Supremo N° 003-2014-MC. Reglamento de Intervenciones arqueológicas. Consulta: 13 de enero de 2023. <https://www.gob.pe/institucion/cultura/normas-legales/206214-003-2014-mc>

Ministerio de Cultura. (26 de agosto de 2016). *Qhapaqñan*. Obtenido de Ministerio de Cultura: <https://qhapaqnan.cultura.pe/noticias/se-inicio-proyecto-de-investigacion-arqueologica-en-la-huaca-mateo-salado>

Cultura, M. d. (2013). *Lineamientos de Política Cultural*. Lima, Lima, Perú.

Ministerio de Cultura. (19 de 09 de 2014). *Decreto Supremo N°. 003-2014-MC*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/cultura/normas-legales/206214-003-2014-mc>

Ministerio de Cultura. (26 de agosto de 2016). *Qhapaqñan*. Obtenido de Ministerio de Cultura: <https://qhapaqnan.cultura.pe/noticias/se-inici%C3%B3-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-arqueol%C3%B3gica-en-la-huaca-mateo-salado>

Ministerio de Cultura del Perú. (11 de 05 de 2016). *Arqueología del Perú*. Obtenido de Complejo Arqueológico Mateo Salado: <https://arqueologiadelperu.com/complejo-arqueologico-monumental-mateo-salado/#>

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF)

s/f Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable). Consulta 16 de mayo de 2022.

<http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2007&ap=ActProy>

2015 Guía General para identificación, formulación y evaluación social de proyectos de inversión pública, a nivel de perfil. Consulta: 19 de mayo 2022.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/novedades/2015/guia_general.pdf

Minowa, Shiguo (1982) Industrias Culturales: El futuro de la cultura en juego. Consulta: 21 de abril del 2022.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000135399>

Moreno, Marco, (s/f) "*Patrimonio Cultural, Puesta en Valor y Uso. Una Reflexión*". Consulta 23 de mayo de 2022.

https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/7390/1/0231633_00020_0004.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

1954 Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado y Reglamento para la Aplicación de la Convención 1954. Consulta 23 de mayo de 2022.

http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13637%26URL_DO=DO_TOPIC%26URL_SECTION=201.html

2003 Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. Consulta 18 de enero de 2023.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132540_spa.locale=es

PNUD (1999). *Informe de Desarrollo Humano*. Consulta 19 de enero 2023.

file:///D:/SEMINARIO%20DE%20TESIS/ART%C3%8DCULOS/Informe_sobre_Desarrollo_Humano_1999%20PNUD.pdf

PUCP. (05 de Febrero de 2018). Mix Shapis en la Huaca Mateo Salado [video].

Youtube. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=6Vf7Hs1H0Hg>

Prats, J., Catal, J. (1999). “*Gobernabilidad y globalización*”. En: Augusto Cerrillo. La cooperación al desarrollo y el fomento de la gobernabilidad. En instituciones y desarrollo. Edición especial, N° 8-9, 2001, versión digital.

QhapaqÑan. (s.f.). *Proyectos Integrales*. Obtenido de Proyecto Integral Mateo Salado:
<https://qhapaqnan.cultura.pe/content/proyecto-integral-mateo-salado>

Real Academia Española (RAE)

s/f Diccionario de la Lengua Española. Consulta 26 de mayo de 2022.
<https://dle.rae.es/>

Sartori, G. (1992). *Elementos de teoría política*. Madrid: Alianza Editorial.

Sen, A. (1983). Los bienes y la gente. *Comercio Exterior*, 33(12), pp 1115-11123.

Silva, I., Sandoval, C. (2012). “*Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local*”. Santiago: Instituto Latinoamericano del Caribe de Planificación Económica y Social.

Ravines, Roger, (1985) “*El primer inventario monumental del Perú*”: Lima Metropolitana, Municipalidad de Lima Metropolitana.

Rojas, D., Gómez, P. (2018). “*Participación ciudadana en la gestión del patrimonio arqueológico. El contexto peruano*”. Ponencia presentada en la IX reunión de Teoría Arqueológica de América del Sur (TAAS). Ibarra, Ecuador, 4 al 8 de junio del 2018.

Russeau, B., Navarro, L. (2010). *La cultura como la humana facultad de construir símbolos: Una propuesta para pensar la ciudad como texto*. Amauta, 21 – 31.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

1994 El inventario del Patrimonio monumental inmueble de Lima: Valles de Chillón, Rímac y Lurín. Facultad de Arquitectura Tomo II y III.

Zevallos, Henry (2012). “*Precisiones sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial y su Regulación en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO*”. En *Ius Inter Gentes*. Año 9 N° 9, diciembre del 2012.